

Argentina denunció tratado de paz de 1972

La Argentina anuncia ayer, en declaración oficial de su Gobierno, que denuncia el Tratado de 1972, firmado con Chile para la resolución judicial de las controversias, porque considera que "no salva sus intereses como país". Al mismo tiempo el Gobierno de Buenos Aires propuso al de

Santiago "la suspensión mutua, por un lapso a convenir, de toda compra de material bélico en el extranjero".

La declaración argentina, finalmente, invita a Chile a discutir un nuevo tratado, dentro de la mediación papal sobre el diferendo

austral del Canal Beagle, proceso en el cual Argentina confía.

El Tratado denunciado por Buenos Aires fue firmado el 2 de abril de 1972 y obligaba a las partes a someter sus litigios a la Corte Internacional de Justicia de La Haya. (AP-UPI) Pasa a la Pág. 12A

SANTIAGO, CHILE
Viernes 2 de Enero de 1982
Ms. 2045-Anexo LXVI

15 Pesos Cuadro A



La Nación

POR ORDEN PRESIDENCIAL NO HABRA ALZAS DE AGUA Y LUZ



■ Se emitió comunicado oficial dando cuenta al país de la decisión adoptada por el Jefe del Estado

El Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, dispuso que las tarifas fijadas para el consumo de agua potable y electricidad no serán aplicadas en la presente temporada. Así se dio a conocer en la tarde de ayer mediante un comunicado oficial.

El texto de la nota señala textualmente:

"En relación a las tarifas de los servicios públicos de agua potable y electricidad, el señor Ministro del Interior subrogante, General de Brigada Aérea Enrique Montero Marx, informó que S.E. el Presidente de la República ha dispuesto lo siguiente:

"1.- La tarifa de verano para el agua potable no será aplicada en la presente temporada".

"2.- El Ministerio de Obras Públicas estudiará las medidas que sea necesario aplicar para obtener en la próxima temporada de verano una economía en el consumo de agua potable. Las medidas que se adopten serán comunicadas con la debida anticipación a los suministradores".

"3.- Con relación a las tarifas de invierno para el consumo de electricidad que aún no entran en vigencia, S.E. ordenó un reestudio orientado a obtener primordialmente un ahorro real de energía sobre la fijación de tarifas mayores".

Al respecto, el Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa, señaló que existen ciertas materias que requieren de un nuevo análisis de todos los antecedentes que se dispongan, tomando en cuenta la situación actual.

Asimismo, informó que para lograr mayores antecedentes que permitieran adoptar dicha resolución, el Ministro del Interior subrogante, General de Brigada Aérea Enrique Montero Marx, citó a los ejecutivos de la Empresa de Electricidad (CHILECTRA), con quienes se reunió en el Palacio de la Moneda, informando de inmediato al Presidente de la República al respecto.

Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa, manifestó que hay quienes, pretendiendo un provecho político, tratan de magnificar efectos derivados de la recesión económica actual, con el fin de crear problemas internos

denunció Jovino Novoa

uso político del rumor para provocar problemas internos

Ministro subrogante Secretario General de Gobierno señaló que hay quienes, mediante falsos rumores, tratan de crear situaciones confusas para obtener provecho político

Un interés político en magnificar problemas, así como interés político en crear situaciones de confusión, sostuvo ayer el Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa, refiriéndose al ajuste que está sufriendo el país a raíz de la recesión económica.

El portavoz señaló que el rumor más cobarde que existe, es que se ha podido constatar que rumores aparecidos en los últimos meses han resultado totalmente falsos. "Debiera haber una sanción social o moral muy fuerte para los que se dedican a propagarlos", indicó.

"Este Gobierno -precisó Novoa- ha tenido oposición política desde el primer día, de sectores de izquierda y otros que durante años han tratado de torpedear la labor del Gobierno y de disminuir su imagen ante la opinión pública". Como resultado de ello -dijo- existe un Gobierno muy sólido, unido, con amplio respaldo popular y una oposición política absolutamente atomizada, con divisiones internas y sin capacidad de reacción.

(Pasa a la Pág. 12A)

Manifestó, además, que la oposición pretende que el Gobierno tenga problemas internos, que pueda sucumbir o tener dificultades de orden económico. Aseguró que ellos propician la detención del proceso de reordenamiento y modernizaciones en que está empeñado el país.

Jovino Novoa precisó que el Gobierno no pretende desconocer que la nación atraviesa por problemas económicos. "El Presidente Pinochet lo ha reconocido -dijo-; estamos frente



LOS CANES VERANEAN EN HOTELES

La comodidad y condiciones de cuidado que ofrecen los hoteles para perros finos en la capital, aseguran la tranquilidad de sus amos mientras disfrutan de sus vacaciones. Gran cantidad de estos "nuevos clientes veranean" en dichos recintos y son atendidos por personal capacitado durante la ausencia de sus dueños. En la foto, Alaska "lee" con mucho interés el diario La Nación, mientras descansa. (Inf. Pág. 12-A)

Automotriz

100 UF será pago máximo del seguro obligatorio

□ Corresponde al más grave daño causado a terceros en accidente automovilístico

En el Diario Oficial de ayer se publicó la circular número 120 de la Superintendencia de Valores y Seguros que aprueba el modelo de póliza de seguro obligatorio para vehículos motorizados.

De acuerdo a este modelo, la compañía asegura al propietario y/o a quien maneje el vehículo individualizado en el correspondiente certificado de cobertura de la póliza, la responsabilidad civil por daños a terceros, ya sea causa de muerte, lesiones o por daños causados a vehículos u otros bienes de terceros con ocasión de un accidente del tránsito, donde hubiere participado.

Esta póliza, expresa, "no cubre bajo ninguna circunstancia los daños que experimente el propio vehículo o se aseguja". Su cobertura asciende como máximo al equivalente a 40 Unidades de Fomento.

Precisa la publicación que el seguro cubrirá la muerte o lesiones causadas a terceros por el vehículo asegurado fijando una indemnización de acuerdo al grado del daño causado.

Se cancelarán 100 Unidades de Fomento en el caso de provocar la muerte, incapacidad permanente total, pérdida de la visión, de ambos brazos, ambas manos, am-

bas piernas, ambos pies o de un miembro inferior y de la mano o un brazo.

En el caso de la pérdida de un sólo miembro, ceguera parcial o sordera total, la compañía donde se contrató el seguro deberá cancelar al afectado un monto equivalente a 60 Unidades de Fomento.

A continuación, el documento de la Superintendencia de Seguros y Valores detalla las cantidades que deben cancelarse por concepto de daños a terceros, de acuerdo a las lesiones causadas, tanto a personas o bienes, incluyendo quioscos o instalaciones de comerciantes autorizados para ejercer tal actividad en la vía pública.

La cancelación de este seguro se hará efectiva sólo en el caso de participar en accidentes del tránsito u ocurrir en caminos, calles o demás vías públicas rurales o urbanas, caminos vecinales o particulares destinados al uso del público y playas de estacionamiento, estaciones de servicio o demás lugares de acceso público en todo el territorio nacional.

Cabe destacar que estas disposiciones entrarán en vigor a partir del 31 de marzo próximo.

(Más informaciones y amplios antecedentes en Página 7A)

57 carillas conforman el cuerpo legal

Promulgados nuevos planes y programas de enseñanza media

Con la publicación en el Diario Oficial del Decreto Ley N° 300 del Ministerio de Educación entraron en vigencia los nuevos planes y programas de estudios de enseñanza media, los cuales se aplicarán este año en algunos establecimientos autorizados por esta Secretaría de Estado y en forma obligatoria en todos los plantelares de este nivel en 1983.

Dicho cuerpo legal, de 57 carillas, incluye entre sus capítulos los principales fines, los objetivos y los cambios introducidos a la educación media, entre los cuales destaca la división de esta enseñanza en dos ciclos.

En cuanto al primer ciclo, de dos años, se establece que tiene como propósito fundamental afianzar conocimientos, actitudes y hábitos adquiridos en la educación general básica. Se procurará que el alumno desarrolle sus capacidades y su formación integral con el fin de continuar en la alternativa que le ofrece el segundo ciclo de la enseñanza media.

El horario incluye siete asignaturas

entre las cuales el escolar elige un idioma extranjero y una disciplina artística. El número mínimo de horas de clases propuestas en el plan es de 30 semanales.

SEGUNDO CICLO

Por su parte, el segundo ciclo, también de dos años, contempla un plan fijo de 21 horas y planes variables de tres asignaturas de tres horas de clases semanales cada una. De esta forma, el joven completa un total de 30 horas de clases mínimas (21 horas de plan fijo y nueve horas que elige como plan variable).

Con respecto a los ramos asignados al plan fijo estos serán castellano, matemáticas, historia y geografía de Chile, economía y educación cívica, idioma extranjero, biología y educación física, consejo de curso.

También se estipula que el primer ciclo será igual en los liceos científicos.

(Pasa a la Pág. 12A)

Gravísimo E. Frei

□ Recibió la absolución impartida por el Cardenal Silva Henríquez

En estado de extrema gravedad se encontraba al cierre de esta edición, el ex Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, quien, desde hace más de 40 días, está hospitalizado en la Clínica Santa María, donde fue sometido a varias intervenciones quirúrgicas.

El ex Mandatario se reaggravó hace tres días, cuando presentó un cuadro de profundas deficiencias hepáticas que, según círculos médicos, se habría generado por el proceso de alimentación proteica por vía venosa.

El hermano de Eduardo Frei, Dr. Eugenio Ortega, que integra el equipo de facultativos que le atiende y que, a la vez, es vocero de la familia del ex Jefe de Estado, señaló que la situación del paciente era "extremadamente grave".

Por su parte, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, que permanentemente ha estado en contacto con el enfermo y con su familia, dio éste la absolución, señalando que "está muy delicado. No conoce". Le dí la absolución y, ahora, todo lo dejamos en manos de Dios".

Reiterando su estado de gravedad, familiares del ex Mandatario, al ser interrogados, manifestaron que "se encuentra en estado de coma", agregando que "esperamos un desenlace en cualquier momento".



Adolescente P.P.V., señalado como el único autor.

Dictado fallo en Caso Anfruns

El Ministro Ricardo Gálvez Blanco sobreseyó temporalmente la causa sindicando como único culpable de la muerte del niño Rodrigo Anfruns, al adolescente retardado mental, Patricio Pincheira Villalobos. La sentencia aclara todas las dudas surgidas en la investigación judicial. (Inf. Pág. 8A)

Semillas de papa debutarán en el mercado de Brasil

La primera partida de semillas de papa, por un monto aproximado a los 11 millones de dólares, fue autorizada para ingresar al mercado brasileño considerando su calidad sanitaria. (Inf. Pág. 7A)

Patricio Yáñez quiere jugar por Colo Colo

(Inf. Pág. 3B)

Confusión ante futuro de Polonia

AMENAZAS COMUNISTAS

MOSCÚ, 21 (Latin-Reuter).— El grupo comercial comunista, COMECON, advirtió hoy a Occidente que las sanciones contra los países del bloque oriental con relación a Polonia podrían volverse en su contra.

Una declaración emitida al término de una reunión de tres días de altos funcionarios del COMECON en Moscú dijo que todos los países tienen el deber de mantener las relaciones normales entre los estados, incluyendo los vínculos económicos.

"La disminución de los vínculos comerciales y de las relaciones económicas y científico-técnicas también perjudicaría en última instancia a aquellos que iniciaron estas acciones y a los que los siguen", dijo la declaración del grupo de 10 miembros.

(Pasa a la Pág. 12A)

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director y Representante Legal
Jaime Valdés

Propiedad de la Empresa Periodística "La Nación" S.A. Domicilio Legal Agustinas

Ley de Concesiones Mineras

Se publicó en el Diario Oficial la Ley Orgánica de Concesiones Mineras, que en 19 artículos permanentes y 4 transitorios establece normas que permitirán un fuerte repunte de dicha actividad productora natural.

En el cuerpo legal se fijan "claras reglas del juego" que harán posible el aumento del interés del capital privado, tanto interno como del exterior, para iniciar proyectos en el sector.

Sorpresa que la concesión minera es un derecho real e inmueble independiente del dominio que como propietario ejerza una persona sobre el suelo; se refiere así al derecho que el concesionario tendrá sobre la cosa extraída, esto es, la explotación o explotación del yacimiento que contenga las materias primas.

La declaración de principio jurídico abre las perspectivas para que iniciativa particular busque desarrollar proyectos en este campo productivo, en la seguridad que una ley con rango constitucional está protegiendo el ejercicio de un derecho, en razón de la importancia que tiene la minería para el crecimiento económico y social del país.

A lo anterior, la nueva ley resguarda aún más el derecho real a la concesión minera, estableciendo un sistema judicial de oposición a la propuesta estatal, obligando al Estado a pagar la totalidad del daño material efectivamente causado y que será calculado en términos económicos por los Tribunales de Justicia.

Toda riqueza mineral será susceptible de ser explorada y explotada en las particulares con las excepciones que la ley reserva al Estado por el uso de materiales que, por sus características de cantidad e importancia, deben permanecer bajo la propiedad pública. Se trata de una excepción a una declaración de principios que el Gobierno sustenta y que en la legislación promulgada para modernizar la institucionalización.

Las excepciones no interponerán en modo alguno las iniciativas pioneras ya manifestadas o en estudio, para extraer riqueza del subsuelo que el cobre, el ferromolibdeno, el oro y la plata, por nombrar algunos de los minerales más importantes, abren un enorme horizonte de posibilidades al capital privado.

Como lo fija la política de desarrollo nacional, el crecimiento de la riqueza no es un fin en sí mismo, sino que un medio para lograr el más alto desarrollo social y particularmente de los sectores más desposeídos. De que la dictación de esta ley que hará posible una inyección de capital y actividad de incalculables resultados rentables, incidirá directamente en la elevación de nivel de vida de la población.

Por su conjunción jacobina con el nuevo Código de Minería, que se encuentra en etapa de proyecto, la ley de concesiones mineras entrará en vigor junto con dicha ley.

¡Agua Pesada!

(De LA NACIÓN del 22 de enero de 1951)

información del caso apunta a los importantes avances que la medicina en uso de medios y métodos para obtener agua". Científicos Estados Unidos y Europa andan tras los descubrimientos".

Avances obtenidos en los últimos años en la materia que transcribiría, apuntan que en los traslados de órganos y operaciones cárnicas y el fracaso dependen de unas pocas horas que, por ejemplo, los trasplantes pueden conservarse durante días, el corazón no puede "marchar" más que unos horarios mantener sin incidencias durante la operación. Experimentos con animales realizados en el Instituto Farmacéutico Universidad Libre de Berlín en el Instituto de Medicina Experimental de la Universidad Libre de Berlín. El Instituto de Medicina Experimental de la Universidad de Colonia, cuyos colaboradores son especialistas en el sector de la conservación de órganos, llevó a la práctica tales teorías. En este instituto pudo constatarse, a través de los experimentos realizados en el trasplante de riñones en perros, que la conservación en soluciones de D2O retarda la decadencia normal del órgano.

Los fundamentos para estos experimentos fueron establecidos en el Instituto Farmacéutico de la Universidad Libre de Berlín, iniciado en 1969/70 los estudios con isótopos de agua. En 1977 se realizaron los experimentos con enzimas y que —enriquecidas con agua— presentan un aumento de la resistencia aloteo. Se quiere decir que se puede conseguir, por ejemplo, durante un período de tiempo considerablemente más corto que el tópico de una tercera, incluso aunque las enzimas fueran aplicadas a los órganos que con los predominan-

tos "convencionales", técnicamente perfeccionados —congelamiento y conservación en determinadas soluciones salinas—, no podían sobrevivir fuera del cuerpo humano más allá de doce horas (hígado) o de dos a tres días (riñón).

El hígado de ratas y ratones "conservados" en "agua pesada" arrojaron por el contrario, al ser examinados bajo el microscopio electrónico, una decadencia natural mucho más lenta. Esto también pudo constatarse con la simple medición del peso. En este período de tiempo, los órganos absorberon menor cantidad de líquido que en las soluciones normales sin "agua pesada". Esto significa que se puede retrasar la formación de edemas, normal en órganos lesionados.

Los fundamentos para estos experimentos fueron establecidos en el Instituto Farmacéutico de la Universidad Libre de Berlín, iniciado en 1969/70 los estudios con isótopos de agua. En 1977 se realizaron los experimentos con enzimas y que —enriquecidas con agua— presentan un aumento de la resistencia aloteo.

El resto de D2O presente en el cuerpo del animal es expulsado rápidamente. El "agua pesada" es tóxica sólo en una elevada concentración si se ingiere durante un largo período de tiempo: peces y ratones, por ejemplo, vivieron durante varios meses con agua con una concentración del 25% de D2O.

Pérdidas

Al final de 1981, concluyeron 30 proyectos del Programa de Prevención de las Pérdidas Alimentarias, estableciendo como respuesta a una demanda de la Cooperación Mundial de la Alimentación en 1974, y financiados por contribuciones voluntarias de países miembros de la FAO. A mediados del decenio de los setenta, se sabía poco sobre la magnitud de las pérdidas de alimentos después de las cosechas. Una estimación conservadora sugirió una cifra de 10% de todas las cosechas alimentarias producidas y a la mitad dentro de un decenio. El Director General de la FAO, Saoutchik, decidió igualmente que la lucha contra las pérdidas era prioridad de su organización.

El programa procuró inicialmente la reducción de las pérdidas de alimentos básicos —cereales, raíces y tubérculos— en los países clasificados como menos desarrollados (PMD) o más gravemente afectados por la pobreza. La cifra de 10% de las pérdidas de alimentos se programó prioritario de su organización.

Este concepto difiere del trato de "Nación Más Favorecida" (NMF), el principio guía del acuerdo general sobre aranceles y comercio (GATT) que es la base de la mayoría de las reglas de comercio modernas. Según el principio de NMF, un país extiende a otro las tasas arancelarias más bajas que aplica a cualquier otro país, independientemente del nivel general de protección que existe en el país exportador. El GATT permite en las reglas que los países ejerzan represalias únicamente en circunstancias limitadas, y sobre una base individual.

Lo que es nuevo es que Estados Unidos está considerando seriamente tomar medidas al respecto si cree que otros países están desviándose grandemente de los principios liberales de

HAMBRE



La División de Alemania

Por Konrad REUTER

La antigua capital del Reich alemán fue dividida en cuatro zonas de ocupación en 1945 por las potencias vencedoras en la Segunda Guerra Mundial. Los cuatro comandantes de la ciudad, formando la Comandancia Interaliada, asumieron la administración, cuya ejecución práctica fue trasladada a una Asamblea de Concejos de la Ciudad y a un Concejo Municipal para "Todo-Berlín". Pero las contraposiciones entre los aliados occidentales y la Unión Soviética se agudizaron más y más, hasta desembocar en las guerras frías. Culminaron en 1948 en el Bloqueo de los Sectores Orientales de Berlín y en la escisión política de "Todo-Berlín".

Desde entonces están separados el Berlín-Este y el Berlín-Oeste.

Aún cuando no se ha derogado jurídicamente el "status de las Cuatro Potencias en la Ciudad", de hecho el Berlín-Este está vinculado con la antigua Zona de Ocupación Soviética de Alemania, actualmente República Democrática Alemana (RDA), e incluso se llama oficialmente "capital de la RDA". Berlín-Oeste es un Land de la República Federal de Alemania, según la Constitución proclamada allí el 1º de septiembre de 1950. Pero su carácter de Land (Estado federado) en el pleno sentido del concepto está limitado por el Derecho de Ocupación.

Fundamentalmente, el Berlín-Oeste ejerce todos sus derechos, facultades de poder y responsabilidades, tal como los describe su Constitución. Sin embargo, dado el caso las autoridades aliadas occidentales tienen derecho a recurrir a las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de sus deberes internacionales, para asegurar el orden público y mantenimiento del status y de la seguridad de Berlín, de su economía, de su comercio y de sus líneas de comunicación.

Geográficamente circundado por Berlín-Este y la RDA, Berlín-Oeste es la mayor ciudad alemana con su superficie de 480 kilómetros cuadrados y 1,9 millones de habitantes. Tal como ya se ha dicho, su Parlamento se

llama "Abgeordnetenhaus" y "Senado" su Gobierno, encabezado por el alcalde-gobernador de Berlín. Berlín-Este tiene 403 kilómetros cuadrados de superficie y 1,1 millón de habitantes. Hasta 1945 Berlín fue punto central indiscutible de Alemania en el arte, ciencia y educación. Entonces, Berlín era también la ciudad industrial más importante de Europa, con peso capital en la industria de transformación, construcción de máquinas, electrónica, industria alimentaria y de cigarrillos. Además era centro financiero y del comercio al mayor, y por añadidura, baluarte de la producción cinematográfica.

Al final de la Segunda Guerra Mundial la ciudad quedó bastante destruida. Gracias a la ayuda del Oeste volvió a florecer pronto la parte occidental de la ciudad. En relación con la RDA y Berlín-Este, se convirtió en el "escaparate de Occidente", no sólo en el aspecto económico, sino también político, por su ordenamiento democrático-liberal. De año en año aumentó el número de personas que abandonaban la RDA, huayendo de allí a través de Berlín-Oeste, por avión, hacia la República Federal de Alemania; y por otro lado, esos lazos resultaron construidos desde el momento en que pudieron desarrollarse.

Berlín cuenta con multitud de teatros, museos y galerías privadas que dan categoría de centro cultural. Gozan de fama mundial la Filarmónica Berlinesa, la Ópera Alemana y el teatro "Schaubühne". No obstante, Berlín tiene considerable problemas por su situación insular, por ejemplo: exceso predominio numérico de los ancianos en la población, cuota muy elevada de extranjeros (230.000), aminoración de la potencia económica, que ha de ser compensada mediante abonos de la Federación. En Berlín son más visibles que en ningún otro sitio las consecuencias de la división.

Berlín cuenta con multitud de teatros, museos y galerías privadas que dan categoría de centro cultural.

Gozan de fama mundial la Filarmónica Berlunesa, la Ópera Alemana y el teatro "Schaubühne". No obstante, Berlín tiene considerable problema

por su situación insular, por ejemplo: exceso predominio numérico de los ancianos en la población, cuota muy elevada de extranjeros (230.000), aminoración de la potencia económica, que ha de ser compensada mediante abonos de la Federación. En Berlín son más visibles que en ningún otro sitio las consecuencias de la división.

Agresiva Política Comercial

Por Kurt KLASSEN

La Administración Reagan ha comenzado un debate interno que podría llevar a un importante cambio de su política comercial y a una postura más energética por parte de los Estados Unidos, en cuanto a presionar a sus socios comerciales para que reduzcan las barreras de mercado a los productos de exportación.

El concepto no es nuevo, pero el enfoque sí lo es. Durante varios meses los funcionarios de la Administración Reagan han venido discutiendo el principio de reciprocidad. La reciprocidad como fuerza orientadora de la política comercial de Estados Unidos en los años finales del siglo dieciocho y principios del 20. significa hoy muchas cosas para muchas personas.

En lo que a esta administración concierne, ello no es algo que se haya resuelto de un modo u otro", señaló un alto funcionario de comercio internacional. "Estamos apenas comenzando a estudiar las ramificaciones y la manera en que podría ejecutarse".

El representante de comercio internacional, William Brock, y el Secretario de Comercio, Malcolm Baldrige, han demostrado un interés considerable en el concepto. La reciprocidad ha recibido una reacción poco entusiasta de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y del Consejo Presidencial de Asesores Económicos, los que se han opuesto durante mucho tiempo a las medidas de comercio restrictivas a causa de sus consecuencias inflacionarias.

Sin embargo, el debate no debería tratarse a la ligera, apuntó un funcionario de comercio internacional, y agregó que el concepto de reciprocidad tiene "potencial para convertirse en realidad".

Durante una entrevista concedida a Usina en Key Biscayne, Brock dijo que "estamos discutiendo la posibilidad de hallar las maneras de asegurar que otros países abran sus mercados, y que entiendan cuán interesados estamos en que el comercio internacional sea algo reciproco".

El representante comercial de Estados Unidos dijo que estaba "preocupado" porque el comercio sencillamente no va a continuar expandiéndose a menos que el pueblo norteamericano comprenda que deriva un verdadero beneficio del mismo.

"Cuando se usa el término 're-

ciprocidad' puede emplearse con sentido positivo o negativo", dijo Brock, "y espero que vamos a continuar usando positivamente.

Usario positivamente quiere decir que vamos a tomar todas las medidas que podemos, dijo, para convencer a nuestros socios de comercio de que les interesa abrir sus mercados y permitir que los trabajadores norteamericanos y los empresarios norteamericanos compitan tal como hacemos con sus negocios aquí".

"No tengo intención", señaló Brock, "de pasar de este enfoque a uno negativo en el que usemos la reciprocidad como un instrumento para clausurar mercados".

"Estados Unidos debería estar 'sumamente cauteloso' en limitar la reciprocidad a sólo un país a la vez. Añadió que el concepto básico es que el sistema comercial debería funcionar sobre el principio de nación más favorecida (NMF). "No estoy seguro de que nadie desee un cambio de ese principio básico".

Sin embargo, el representante comercial dijo que si bien los principios del GATT son excelentes para aplicar a productos comerciales, "una enorme cantidad de barreras no arancelarias que vemos en todo el mundo se aplican a productos intangibles tales como servicios, intercambio de información, ideas, corrientes de capital, inversiones y seguros".

"Nuestro problema", expuso, radica en esas áreas donde no rige el GATT, y allí es donde la mayor parte de la conversación sobre reciprocidad tiene lugar. En ese sentido, en ninguna circunstancia que puedo prever sugeriríamos tomar medidas que nos colocaran en posición de violar ninguna de nuestras obligaciones o compromisos internacionales. Sencillamente no vamos a considerar eso. Creemos que el sistema comercial es demasiado importante para ponerlo en peligro por una ganancia a corto plazo como esa".

Canadá

Por Gwynne DYER

La larga batalla por llevar a casa la Constitución Canadá está por terminar. El debate principal en la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña comenzó el 20 de enero y, a más tardar en marzo, el Primer Ministro de Canadá, Pierre Trudeau, tendrá, por fin, su Constitución. El problema es si aún tendrá país en el largo plazo, porque sus tácticas han llevado al movimiento separatista de Quebec a un punto crucial.

El Partido Quebecois, el partido separatista francófono que ha gobernado Quebec desde 1976, tendrá un referéndum entre sus 300.000 miembros activos el 6 y 7 de febrero. El resultado decidirá no solo el futuro del Primer Ministro de la provincia, René Levesque, fundador del partido, sino posiblemente también el futuro de Canadá.

Levesque ha sido siempre un nacionalista moderado que ha insistido en que la independencia debe solo lograrse por medio de un referéndum democrático en Quebec, seguido por negociaciones pacíficas con Ottawa. También reconoce la impracticabilidad de una separación económica de Quebec de Canadá, de modo que su política fue siempre de una "soberanía en asociación": soberanía política combinada con un mercado común Quebec-Canadá.

Pero en la conferencia anual del Partido Quebecois, del 4 al 6 de diciembre, los militantes presionaron con una resolución en la que exigían la soberanía sin trabas: nada de asociaciones económicas con Canadá. Enseguida decidieron que en la próxima elección provincial se pelearía específicamente sobre la cuestión de la independencia y que Quebec declararía de inmediato su independencia si ganaban las elecciones... aunque sólo una minoría concursaría a las urnas. (El Partido Quebecois obtuvo dos tercios de los asientos en el Legislativo de Quebec en abril pasado con sólo el 49% de la votación).

Levesque cree que los seis millones de habitantes de Quebec sólo gradualmente podrán acostumbrarse a la idea de ser independientes. El ascenso al poder por primera vez en 1976 con un programa que prometía gobierno limpio y que escasamente mencionaba el separatismo. Después de perder el referéndum sobre la independencia en junio de 1980 por casi 60%, contra 40%, Levesque volvió a su estrategia de tono menor y largo aliento y en abril pasado ganó la elección.

Berlín-Oeste es hoy de nuevo una gran ciudad abierta al mundo. Su economía se afirma gracias a las ayudas estatales —venciendo considerables desventajas de ubicación y distancias—. Dos universidades, varias escuelas superiores y centros de investigación evidencian la importancia de Berlín en la ciencia y en la investigación.

Berlín cuenta con multitud de teatros, museos y galerías privadas que dan categoría de centro cultural. Gozan de fama mundial la Filarmónica Berlunesa, la Ópera Alemana y el teatro "Schaubühne". No obstante, Berlín tiene considerable problema por su situación insular, por ejemplo: exceso predominio numérico de los ancianos en la población, cuota muy elevada de extranjeros (230.000), aminoración de la potencia económica, que ha de ser compensada mediante abonos de la Federación. En Berlín son más visibles que en ningún otro sitio las consecuencias de la división.

Durante el curso de la batalla de 15 meses que debió librarse con diez gobiernos provinciales celosos de sus respectivos poderes, Trudeau tuvo que hacer muchas concesiones, especialmente en la forma de enmendar la Constitución. (El hecho de no llegar a un acuerdo en ese punto es la razón por la cual la Constitución de Canadá, el Acta Británico-Norteamericana de 1867, ha permanecido en Londres hasta ahora).

El acuerdo final, logrado en noviembre pasado durante una negociación maratónica, dio a las provincias el derecho a optar por no participar en futuras enmiendas constitucionales y garantizó a los habitantes tanto de habla inglesa como francesa el derecho a educación en su propio idioma en todo el territorio del país.

Ciencias

Durante el transcurso de una reunión que recientemente congregó a eminentes científicos en la sede de la UNESCO en París, fue creada oficialmente la Organización Internacional para las Ciencias Químicas en Desarrollo.

La nueva organización, que trabajará en estrecha cooperación con la UNESCO, prepara actualmente con la Organización Mundial de la Salud un programa conjunto de investigación de nuevos métodos para combatir las enfermedades tropicales.

Uno de los objetivos propuestos por la OICD es fomentar la interrelación entre químicos de todo el mundo y ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos para lograr la gestión autónoma de establecimientos químicos, de centros de estudio y de formación de personal.

Los participantes eligieron como presidente de la OICD al profesor Glenn T. Seaborg (USA), premio Nobel de Química, y como vicepresidentes a los profesores Kamchorn Manupich (Tailandia), Sherman Thomas (Costa Rica) y D. Ekong (Nigeria).



Largas colas ante los bancos por los jubilados, provocan dificultades. Las nuevas medidas adoptadas por las instituciones de previsión permitirán más expedición en los pagos.

Guillermo Medina

Gobierno, empresarios y trabajadores deben hacer pacto contra la recesión

Guillermo Medina, consejero de Estado por los trabajadores, concordó con la idea planteada por otros dirigentes sindicales para combatir la recesión y evitar despidos de trabajadores se hace necesario un diálogo "en mesa redonda" entre empresarios, gobierno y la parte laboral.

Las apreciaciones del dirigente las formuló a horas de emprender viaje a República Dominicana donde participará en la Septima Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo de los estados miembros de la OEA. La delegación chilena va presidida por el Subsecretario del Trabajo, Patricio Mardones, y por los empleadores concurre Manuel Montt Balmaceda.

"Existe un problema de reducción de personal a nivel nacional que debe superarse. Por ello creo que sería bueno adoptar medidas que disminuyan los despidos", dijo el dirigente.

Informó que sostuvo una entrevista con el presidente de la Confederación de la Producción y Comercio, Domingo Arteaga, quien le explicó sus razones del llamado al ahorro.

Medina expresó que se debe definir en las empresas cuál será su dotación mínima definitiva, pero que no haya exigencias desmedidas como en el caso de algunas que quieren mantener la misma producción con mucho menos gente.

Por otra parte, también criticó a sectores empresariales que validéndose de la recesión, cursan despidos o presionan por renuncias voluntarias para después recontratar en condiciones desmejoradas a los mismos trabajadores o tomar nuevos.

"Esta situación afecta, asimismo, a las organizaciones sindicales que día a día se van achicando" expresó el dirigente.

Autoridades estudian aplicación de la medida

Pensiones se cancelarán con cheques no nominativos

- No será necesario que cobre el mismo interesado
- Jubilados tendrán que acudir solamente al banco. Terminará el trámite en las Cajas y SSS.
- Bonos de Reconocimiento se emitirán en 1983

La Secretaría de Previsión Social estudia la forma de cancelar las pensiones en un solo trámite y con cheques no nominativos, para evitar de una vez por todas las filas de ancianos que esperan a la intemperie.

Efectivamente, a más tardar el 30 de marzo, esa repartición fiscal debe elaborar un proyecto de ley que facilite a las cajas para pagar beneficios con cheques no nominativos, a fin de evitar la necesidad de cada pensionista de concurrir al banco de cambiarlos. Igualmente se ha dispuesto que deberá perfeccionarse el sistema de pago de pensiones para que el interesado concurra solamente al banco (u otras instituciones autorizadas) a cobrar su pensión, evitando el doble trámite que se hace actualmente.

Estas y otras modificaciones, ordenadas expresamente por el Presidente de la República, significan un preordenamiento y readecuación interna tanto en las cajas previsionales como en el Servicio de Seguro Social, para hacerlas más acordes con las funciones que actualmente les corresponden, una vez realizada la reforma y privatización del dicho sector.

PROYECTOS ESPECÍFICOS

Las cajas de previsión continuarán efectuando cambios en sus sistemas administrativos, adecuando su contabilidad al sistema gubernamental enajenando sus activos imprescindibles; regularizando sus carteras hipotecarias, establecer mecanismos de interconexión, etc., para cumplir metas tan específicas como permitir que todas las cotizaciones e impuesto previsional se cancelen mediante un solo pago.

Este no sólo disminuye la evasión, sino que reduce el costo de administración del sistema para empleados, afiliados y también instituciones.

Asimismo, durante 1982, el Servicio de Seguro Social deberá mejorar la atención de sus imponentes, mediante la reestructuración de sus agencias y la concertación de convenios con otros servicios públicos.

En cuanto al sector público, el SSS estudia el modo de reducir sustancialmente la demora en el inicio del pago de cada pensión. Para esto debe coincidir la fecha de pago inicial con la de la respectiva resolución que lo autoriza.

La Caja de Empleados Particulares, por su parte, está abocada a la actualización de sus cuentas individuales y su cartera hipotecaria y regularizar la asignación de viviendas, completando el proceso de escrituración antes del 30 de septiembre.

Finalmente, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas llamó a licitación pública para actualizar las cuentas individuales y cursar las solicitudes de reconocimiento de años de servicio pendientes, proyectos que deben cumplirse antes del mes de octubre.

Todas estas instituciones están en la obligación de contratar auditores externo para actualizar sus estados fi-

Fin de primera etapa de Campamento de jóvenes

Hoy culminará en el balneario de La Patagüilla, el Campamento dirigido a Centros Juveniles de la Región Metropolitana, pertenecientes a la Secretaría Nacional de la Juventud.

Al acto asistirá el Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa Vásquez, quien dirigirá un saludo a los jóvenes acampantes.

Asimismo estarán presentes, además, dirigentes del organismo juvenil y autoridades nacionales.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

SOCIEDAD ESCOBILLERA LA INDUSTRIAL IBÁÑEZ 411 ESQ. PINTO TELEFONO 774921

FUNDADA 1906

WINDSOR

WC Venecia \$ 960

Bidet Verona \$ 720

Lavamanos Verona \$ 720

Bidet Venecia \$ 840

Juegos de Loza 120 Pzas. \$ 3.600

Azulejos Blanco y Celeste m² \$ 230

Cerámica Italiana m² \$ 540

Juego de Alcuazas \$ 180

Salas de Baño Verona Blancas \$ 7.200

CONDUCCIÓN GRATIS

Horario de lunes a sábado de 9 a 21 hrs.

SAN PABLO 2045 EJERCITO 27 FONOS 64366 65488

NACIONALES E IMPORTADOS FACILIDADES DE PAGO

SANTA ISABEL 0106-A FONO: 2229629 SANTIAGO



VETERANO DE GUERRA. — Una entrevista de 15 minutos sostuvo en la mañana de ayer, con el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Forestier, el Comandante en Jefe de los veteranos de guerra de los Estados Unidos, Arthur Fellwock. El visitante era acompañado por el Capitán de Navío Charles Taylor y el Coronel Raymond Kaufman, ambos de la Embajada norteamericana, y el oficial de enlace chileno, Coronel Carlos de Toro. Durante el día, el estadounidense saludó además al Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Vicealmirante Ronald McIntyre, y al Vicecomandante en Jefe de Relaciones Exteriores, Teniente General Sergio Corvarubias. En la tarde, la comitiva se dirigió a Valparaíso donde conocieron las instalaciones de la Armada en el Puerto y la Escuela Naval. Fellwock y el padre Albert Salmon —quien le acompañó en la gira— partieron hoy en la mañana.

Creado alimento proteico derivado de suero del queso

- Se usa como bebida vitamínica y como cereal pre-cocido

ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN

El Centro Tecnológico de la leche presta asesoría técnica, en el sector lechero, a Uruguay, Panamá y República Dominicana, siendo éstos los más recientes. Aparte de esto se mantienen diversos convenios de intercambio estudiantil con otras naciones, preferentemente de Dinamarca, Holanda y países productores.

El suero, según explicó el doctor Iván Sierra, Jefe de la Planta de Experimentación del Departamento, es un desperdicio altamente nutritivo, el cual mediante un proceso químico-industrial puede ser recuperado en forma proteica, que al concentrarse es transformado en un alimento superior.

Los experimentos de este nuevo producto se están haciendo en conjunto con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, entidad que lo usa en los desayunos que da a los becados en forma de bebida o cereal pre-cocido, implicando de esta manera un menor costo y un reemplazo de la leche a nivel de proteína.

Otro proyecto a nivel nacional que realiza este instituto es basado fundamentalmente en el aprovechamiento de la leche caprina por parte del pequeño agricultor, lo que ayudaría notablemente al problema de escasez de leche producida en el invierno. Normalmente se extraen cinco mil litros de leche diarios, dando un total de un millón y medio de litros anuales, constituyéndose de esta forma una semi industria de productos lácteos, cuya venta sirve para financiar experimentos e investigaciones.

El doctor Wilhelm Heimlich, Subdirector y Jefe de Programas, señaló que el año pasado se prestó una importante asesoría al Ministerio de Agricultura en el sentido de rotular la leche fluida o sea, indicar que todos los envases lácteos deben llevar una etiqueta que diga el verdadero contenido, lo cual beneficia directamente al consumidor.

A cargo de este programa se encuentra el profesor Jaime Recorón, quien indicó: "El post grado consta de tres módulos semestrales: Ciencias de la Leche; Tecnología e ingeniería lechera y Economía y Administración de plantas lecheras. Esto va orientado fundamentalmente al mejor aprovechamiento del producto y su buena administración".

La capacitación profesional e investigación del Centro Tecnológico ha permitido dar instrucción a mil 232 personas distribuidas en 51 cursos y seminarios y se ha entregado entrenamiento avanzado a 548 participantes latinoamericanos pertenecientes a 23 países.

Entre las asignaturas generales figura metodología de la investigación epidemiología, fisiología, estadísticas de salud y demografía, necesidades humanas, farmacología clínica, programación de la atención de enfermería y tecnología educacional en salud.

Los ramos específicos versarán sobre aspectos de psicología del adulto o del niño, valorización de salud y enfermería médica o pediátrica.

Las clases se dictarán entre el 5 de abril y el 3 de diciembre.

El temario consultará materias del área general y específica que serán impartidas en calidad de seminarios —talleres—: mesas redondas, paneles, clases magistrales y experiencias clínicas.

Entre las asignaturas generales figura metodología de la investigación epidemiología, fisiología, estadísticas de salud y demografía, necesidades humanas, farmacología clínica, programación de la atención de enfermería y tecnología educacional en salud.

Los ramos específicos versarán sobre aspectos de psicología del adulto o del niño, valorización de salud y enfermería médica o pediátrica.

VENTAS DE PERSIANAS, VENECIANAS TOTORA Y ALERCE

REPARACIONES DE RIELES PARA PERSIANAS

TELAS Y MUESTRARIO A DOMICILIO.

NACIONALES E IMPORTADOS FACILIDADES DE PAGO

SANTA ISABEL 0106-A FONO: 2229629 SANTIAGO

El VI Seminario de Epidemiología es otra de las actividades programadas por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina para el año 1982, que se desarrollará durante seis semanas en la segunda quincena del mes de julio próximo.

Dicha actividad docente tiene como objetivos el adiestramiento en la utilización de técnicas epidemiológicas relevantes para la investigación de problemas clínicos y la actualización de conocimientos respecto a aquellos que afectan la salud y cuya importancia es a nivel nacional.

En la primera parte se entregará información respecto a la situación de diferentes patologías en el país y un análisis de los factores que condicionan su aparición y agravamiento.

Santiago de Chile
Viernes 22 de Enero de 1982

BREVES

INVASIÓN SOVIÉTICA

Al mediodía debió, los dirigentes del Frente de Unidad Nacional ofrecerán una reunión de prensa con el fin de dar a conocer informes referentes a una explosión y combate en el mundo, tema que se abordó en el curso el 22 y 23 de enero en calle Livingston, 77, en la ciudad de Santiago, Argentina, por Avda. Viuda kenna.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

Fue autorizado para funcionar el Centro de Formación Técnica, denominado "Instituto de Estudios Superiores de la Empresa IESE", de la entidad, son la enseñanza técnica para egresados de la universidad media, en el área de servicios que otorga, serán evaluados por el Subsecretario de Educación.

INSTITUTO PROFESIONAL

También fue autorizado al mencionado "Instituto Profesional del Áccico", con domicilio en Santiago Huérfanos 1451 y dirigido por "Fundación Juventud Rojas". Sus fines, serán la enseñanza en todas las profesiones mencionadas con las áreas de la construcción, creatividad y mercadeo, excepto aquellas que la Ley reservó a las Universidades. Este Instituto ofrecerá sus actividades, una vez que aprueben los programas de estudio, las carreras que le corresponda partir, hechas que certificará el Ministerio de Educación.

CONSEJO DE RECTORES

Aun cuando hace algunas semanas se anuncia la renuncia del Secretario del Consejo de Rectores, Luis Cea Egas, ésta quedó desierta en esta etapa, lo que llevó a la publicación de la aceptación en el Diario Oficial.

TRASPASO DE ESCUELAS

Quedaron totalmente tramitados los decretos en vigencia a través de los cuales se trasladan a los municipios de La Cahuana, Gróceros, Machalí, Coatauco y Cabillo. El total de escuelas para todas las comunas citadas es de 55.

REGISTRO CIVIL

Por decreto del Ministerio de Justicia, fueron fijados los aranceles respectivo de los documentos que emanan del Servicio de Registro Civil e Identificación. Los valores asignados fueron los siguientes: fotografías o copias en blanco negro, \$ 75.00; fotocopias de actas de matrimonio por cada unidad \$ 10.00; fotocopias de inscripciones integras por cada unidad \$ 10.00; libretas de pasaportes ordinarios \$ 360.00; 5) libretas de documentos de viaje, \$ 36.00; y 6) libretas familiares especiales, \$ 360.00. El valor regirá a contar de los días siguientes a esta fecha.

VAJANTE DE LO ALLENDÉ

Por resolución del Ministerio de Transportes, se fijó una variante al recorrido 5 "Lo Valleda-Tobalaba". Se acuerda con él, tendrá su terminal en Avda. Central con el límite Urbano. Su recorrido será Avd. Central, avda. Ovalle, Grav Avenida, San Diego, Avda. Matta Grecia, Lo Hernández, Tobalaba, calle B, Calle F, Calle G, con vuelta por el mismo recorrido en calles.

ISLA DE PASCUA

El Ministerio de Bienes Nacionales, dictó el respectivo decreto mediante el cual se otorga la calidad de poseedores regulares de los terrenos que se individualizan en la Isla de Pascua, Exequiel Tuki Mati, Papiano Ika Tuki, Joaquín y Martín Rapu, Celestino Hotu Pakariki, Martín Río Púa. La superficie alcanza 139.921 metros cuadrados.

PGT GRADO EN ADMINISTRACIÓN

Un programa de post grado en administración-educacional, destinado a formar especialistas en la gestión y capacidades de investigación en el sistema educativo chileno, organizado la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la U. de Chile. Este programa se extenderá desde el 22 de marzo hasta el 18 de diciembre y consta de tres ciclos. La primera está orientada a mostrar los problemas centrales de la gestión y control, a continuación, el ciclo de especialización, entrando en los problemas de Género. Intensivo. Por último se contempla un periodo de investigación aplicada.

Según el Director del programa de Administración, Roberto Oyarzún, de esa entidad, se proponen una formación gerencial que capacite a los participantes en la administración, dirección y control administrativo de cualquier tipo de sistema educacional, optimizando la utilización de las recursos disponibles.

El plazo de inscripción es de marzo y mayores informaciones pueden solicitarse en la Secretaría de postítulo en la Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la U. de Chile, Oficina 1801.



Los eventos deportivos también forman parte de la educación diferencial destinada a los niños con problemas psico-pedagógicos.

Educación Diferencial:

Más de 22 mil niños con trastornos recibieron una adecuada atención

de su política educacional ha destinado para este año una mayor cobertura de dichos establecimientos.

El año pasado la educación diferencial cobró mayor importancia puesto que se celebró el Año Internacional del Impedido, organizándose diversos eventos deportivos y culturales en todo el país. La unidad de educación diferencial de la Región Metropolitana participó en jornadas deportivas junto a otras instituciones similares como la Corporación de Ayuda al Niño Limitado, COANIL, que preside la señora Margarita Riofrío de Merino.

Las normas por las cuales se rigen todas las unidades regionales de Educación Diferencial son impartidas por el Ministerio de Educación y adaptadas a las necesidades de las distintas localidades.

Haciendo un desglose de atenciones y colegios especializados en la materia, situados en la Región Metropolitana, incluyéndose los fiscales, municipales, particulares pagados y subvencionados la nómina es la siguiente: 39 colegios especialistas en Deficiencia Mental, cuya atención alcanzó aproximadamente a 7.168 niños; 5 escuelas para sordos, que atendió a 906 pequeños; 2 escuelas para ciegos con atención a 230 menores; 3 escuelas especializadas en trastornos motores, que brindaron atención a 338 niños; 9 establecimientos destinados a trastornos específicos de aprendizaje con atención a 8.538 infantes; 4 escuelas abocadas a trastornos de lenguaje oral con apoyo a 419 niños; y 7 Centros de Diagnóstico con una atención aproximada de 5.250 menores. Todas estas cifras tienen un carácter estimativo que se engloban en la cantidad de 22.889 prestaciones de servicios. Un cálculo similar será el alcance de este año trabajando mancomunadamente con las Municipalidades y otros organismos de rehabilitación y ayuda a los menores con deficiencias psico-pedagógicas.

Profesores deberán pactar sus vacaciones con los municipios

Alcaldes pueden fijar un tiempo adicional a los fijados por la Ley", aclaró Ministro de Educación

Los profesores deberán pactar con Municipios su periodo de vacaciones. Este puede contemplar los establecimientos que la Ley como mínimos establece en un tiempo adicional a lo que la "corporación edilicia" tiene, lo cual será necesario acordar en una cláusula del contrato el Ministro de Educación, Alfredo Prieto Bafalluy.

Asimismo indicó que en caso de surgir irregularidades los afectados deben recurrir a los organismos pertinentes para resueltos este problema de tipo laboral.

El personero de Gobierno precisó que tradicionalmente, como no funcionaba el colegio durante el descanso estival, los docentes no acudían a los planteles de enseñanza, pues no tenía sentido que asistieran al establecimiento... Pero ahora con la dictación de estos cursos de perfeccionamiento, los cuales le contribuirán a una mejor formación, están asistiendo a los colegios en una época en que no hay clases, sin que ello signifique alterar su periodo de vacaciones", aclaró el Ministro Prieto.

NINGUN PROBLEMA

El Ministro Prieto fue enfático al afirmar que no existe problemas en relación al posible no respeto en algunas escuelas de las vacaciones del profesor. "Cree que debe existir algún tipo de retroalimentación o error de interpretación, pero que el tiempo ocupado en cursos de perfeccionamiento no corresponde al periodo de su descanso".

El autoridad educacional hizo esfuerzos al referirse a las reclamaciones por los medios de comunicación y ante declaraciones del profesor en el sentido de que se estaba respetando el descanso de los maestros, pues se estaban imponiendo cursos de capacitación y durando durante ese periodo.

Dijo que hasta el Ministerio de Educación no ha llegado ningún

Universidad de Tarapacá

Cámara de Turismo y agricultores de Arica destacan decisión de S.E.

Creación del plantel universitario, implicará ampliar los horizontes para la juventud no sólo de esa ciudad, sino que de todo el norte.

De todos los sectores de Arica, prosiguen enviándose comunicaciones en forma directa al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, para representarle la satisfacción que para ellos implica la creación de la Universidad de Tarapacá que, según reseñan, abrirá los más altos horizontes para la juventud nortina y contribuirá a dar a esa región del extremo norte del país la vigencia que realmente le corresponde.

COMUNICACIONES

A continuación, damos a conocer dos comunicaciones, una de la Cámara de Turismo de Arica y otra de la Asociación de Agricultores. Sus textos son los siguientes:

"La Cámara de Turismo de Arica, la primera en su género del sector privado de Chile, ha recibido con profunda satisfacción la iniciativa trascendental de la creación de la nueva Universidad de Tarapacá, en la ciudad de Arica.

La creación de esta nueva corporación se debe gracias a la visión de estadista de S.E. y será la más importante herramienta de desarrollo cultural, científico y tecnológico de la zona norte de Chile.

"Junto con agradecer al Sr. Presidente la creación de la Universidad de Tarapacá, que interpreta fielmente los anhelos de todos los arqueos, nos grato dejar constancia la dimensión histórica de esta iniciativa que no es otra que las nuevas generaciones tengan, en el ámbito de la educación superior, una formación ética y profesional con profundo sentido social.

"Reiteramos nuestra gratitud a S.E. y nos es grato saludarlo con respeto junto con nuestro sentimiento de alta y distinguida consideración.

Por Cámara de Turismo de Arica, presidente, Eugenio Celedón Gassols; vicepresidente, Eric Vásquez Benítez; tesorero, Fernando Sotomayor Kohler; directores, Enrique Cuesta Ortigosa; Raymond Peak Ferrari; Francisco Valdecchy Ramos y Gildo Canepa Spence.

AGRICULTORES DE ARICA

"En su afán permanente por el desarrollo de nuestra patria, queremos como agricultores de la pista de Chile expresar nuestro reconocimiento por la determinación de crear para Arica, la Universidad de Tarapacá, base fundamental en que se apoyará el desarrollo cultural y profesional de nuestra provincia; nuestro anhelo, nuestra esperanza, nuestra meta.

"Ya cuando la Junta de Adelanto de Arica dio su primer esfuerzo en establecer aquí la participación de las Universidades, pensábamos en la extensión de esto que Ud. Excmo. Sr. visionariamente ha determinado como una realidad.

"Somos directos participantes y beneficiarios del aporte científico que es capaz de entregar como enseñanza y experiencia el Laboratorio de Control de Plagas existente en nuestra Provincia, de alta tecnología agrícola, reconocida en el extranjero y en nuestro país, y que sólo este importante Centro de Investigación es un aporte fundamental en nuestra extensión como desarrollo de nuestra agricultura de desierto.

"Queremos expresar nuestra más absoluta gratitud a su determinación y tenga Ud. Excmo. Sr. el invariable y leal apoyo de todos los agricultores de esta región.

Le saluda muy Atte., Hugo Mozo Weguelin, presidente de la Asociación de Agricultores de Arica".



TRASPASAN COLEGIOS DE V REGION

El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, anunció que en el segundo semestre se tendrá una evaluación concreta del proceso de traspaso de los planteles de enseñanza fiscales a las municipalidades, iniciado en 1981. Sin embargo, resultó que hasta la fecha los resultados de la implementación de este sistema son óptimos. El Secretario de Estado hizo estas declaraciones durante la firma del convenio, en virtud del cual se entregaron a la administración de las municipalidades de Villa Alemana, Quintero, Casablanca y Puchuncaví, un total de 57 establecimientos educacionales. Estos centros de estudios albergan a 19 mil 800 alumnos y su cuerpo docente lo integran 712 profesores.

EL DIRECTORIO

NULAS

por hurtos facturas
347 - 348-349-350

TEXTILES ABDO, José Abdo
Esper, San Pablo 2087
Rut 4.221.780-8

LA FLORIDA

COMPÀNIA 1078
entre Bandera y Ahumada

R123 - 54



Los más novedosos trajes de baño de la afamada marca
CATALINA
para Damas, Caballeros y Juveniles. En todas las tallas, especialidad en tallas muy grandes. Bikinis y shorts en diseños modernos de hermoso colorido. Precios muy rebajados

Nuevo Embajador de Chile en Uruguay

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay concedió el agregado general de brigada (R) Jorge Court Mook, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en ese país, según se informó ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El diplomático, actualmente representante chileno ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALADI), reemplazará próximamente en el cargo a Elio Bacigalupo.

El Embajador Court nació en noviembre de 1920 y ha desempeñado cargos tales como profesor de la Escuela de Especialidades del Ejército; profesor de ética en la Escuela Militar; profesor fundador de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad del Norte; Director del Club Militar de Chile; Comandante de la Misión Militar de Chile en Washington.

Entre sus condecoraciones figuran Título de Profesor Militar, distinciones por 10, 20 y 30 años de servicios en el Ejército; Medalla Presidente de la República y condecoración 11 de Septiembre. Asimismo, ha publicado gran cantidad de manuales y libros.

Aplicarán Prueba Nacional para la Enseñanza Básica

A fin de año se aplicará en algunas ciudades del país, una Prueba Nacional para Enseñanza Básica, con el propósito de evaluar los nuevos planes y programas de ese ciclo de enseñanza, que rigen en los establecimientos educacionales del país.

Este anuncio lo hizo el Ministro de Educación, Alfredo Prieto durante una conversación con los periodistas, señalando que esta medida recaerá en establecimientos, situados en comunas con una población mayor a los 40 mil habitantes.

Este examen se realizará en los cuartos y octavos años básicos de los planteles, yas municipales, fiscales, pagados y subvencionados.

Al respecto, el titular de la Cartera precisó que esta gestión forma parte de las acciones de supervisión impulsadas por este Ministerio, tendientes a realizar una evaluación pedagógica de la enseñanza que se está impartiendo.

Estos cambios se suman a las innovaciones introducidas en el nivel pre-básico, medio y en la educación superior.

PANAL inició su giro como unidad económica

La industria Manufacturas Chilenas de Algodón, en Panal-Yarur y Caupolicán, inició su giro como Unidad Económica con la apertura de cuatro locales comerciales, informó el presidente del Sindicato Número Uno, de obreros, Julio Valverde.

Los locales donde se venderá la producción de esta Unidad Económica serán en Panamericana Norte 550, por la Industria Panal y en Alberto Pepper 1464, Caupolicán-Renca, en Pedro Montt con Plaza Yarur, por Yarur S.A. y en Manuel Rodríguez 38, por Caupolicán Chiguayante.

Informativo del Trabajo

CONFITES SERRANO

Los empleados y operarios de la conocida fábrica de confites Serrano fueron despedidos sorpresivamente por sus empleadores, quienes les manifestaron que la firma no contaba con dinero para pagarles sueldos ni indemnizaciones.

El gerente, René Meza, a quien acudieron los 112 afectados a pedir las explicaciones y pagos de beneficios del caso, les explicó que había presentado su renuncia y, por tanto, no estaba facultado para extender los cheques respectivos. Entonces los dirigentes se dirigieron a los miembros del Directorio, los señores Serrano y Calaf, y, finalmente, al ejecutivo Claudio Germi, quien según afirman los trabajadores, respondió que no disponían de los dineros para esos gastos y, por esta misma razón, se suspendían inmediatamente las faenas.

Ante esta situación, los dirigentes, encabezados por Jorge Díaz P., se hicieron presentes en la Dirección del Trabajo para solicitar asesoría, ya que los ejecutivos aducieron que las indemnizaciones deberían pelearse en los tribunales.

FUNDACION EL TENIENTE

Los ejecutivos de Codelco, División "El Teniente", serán los primeros en formar la "Fundación El Teniente", entidad de salud previsional que captará y administrará el 4 % de cotizaciones previsionales de sus trabajadores.

Así lo informó Mario Córdova, director de Prensa de la Confederación de Trabajadores del Cobre, quien añadió que por esta razón mañana se suspenderán las reuniones del Directorio Nacional de esta entidad, ya que los dirigentes de El Teniente viajarán a Rancagua a fin de mantener conversaciones con la empresa para definir los distintos aspectos de este nuevo organismo.

Añadió Córdova que una vez subanado este asunto, la directiva nacional de la CTC reanudará sus sesiones de trabajo, para reunirse durante el fin de semana o el próximo lunes con el Ministro de Trabajo e iniciar posteriormente las giras a todas y cada una de las zonas de Codelco. Estas giras, que efectuará el Comité Ejecutivo y a las que se agregarán en cada región los dirigentes zonales, se iniciarán el martes con El Salvador; miércoles y jueves "Llanta" y "Barquitos"; viernes Tocopilla; lunes Chuquicamata, para regresar el martes a Santiago, y programar visitas a "Andina" y "El Teniente".

Estos cambios se suman a las innovaciones introducidas en el nivel pre-básico, medio y en la educación superior.

PAGO DE HORAS EXTRAS

Entre otras consideraciones, el informativo Laboral N° 12, editado por la Dirección del Trabajo, llama la atención de los trabajadores sobre la obligatoriedad empresarial de cancelar las horas de sobretiempo en los mismos períodos en que se paga la remuneración ordinaria y conjuntamente con ésta.

Añade además que de no ser así la suma debe readjustarse en el IPC correspondiente y un 2 % mensual de interés penal en favor del trabajador.

Asimismo, existe un plazo de 6 meses para cobrar el sobresuelo, contados desde la fecha en que debió pagarse.

SEAT

SEAT

SEAT

¡NUEVOS PRECIOS!

SEAT 127 3ptas. \$ 248.625

SEAT 127 5ptas. \$ 263.640

SEAT 131-2000 \$ 512.850

SEAT RITMO \$ 394.000

SEAT 131-1600 SW \$ 505.440

Hasta 48 meses plazos, sin pie

Financiamiento Bancario y

Financieras.

VISITENOS

Tenemos distintos planes

SOLICITE VENDEDOR A

INTERAMERICANA DISCANT

ALLEN DANENBERG Y CIA. LTDA.

Vitacura 2737 - F: 40142-7487

NOTICIERO ECONOMICO

Fijados precios de las patentes automotrices

En 120 pesos fue fijado por el Ministerio del Interior el precio de las placas para automóviles en general para el presente año.

Así lo establece un decreto aparecido ayer en el Diario Oficial.

Dicho valor comprende a los autos particulares, de alquiler, camiones, camionetas, furgones, buses, ambulancias, station wagons, etc.

Las placas diplomáticas costarán 140 pesos y las de motos y motonetas, 100 pesos. Los distintivos de alcaldes, 100 pesos, los de chofer y cobrados, 67 pesos; los carros de mano y otros de propulsión humana, 89 pesos e igual valor para los de tracción animal.

Los pedidos complementarios tienen un recargo que sube al doble en los dos primeros casos; a 220 pesos para motos y motonetas e igual valor para distintivos alcaldes; a 134 pesos para la categoría siguiente y a 179 pesos para las dos últimas.

Se especifica que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ordenanza del Tránsito, a los vehículos motorizados clase A y B se les debe entregar placas en duplicado para ser colocadas en la parte delantera y trasera del respectivo vehículo. Estos precios tienen vigencia hasta el 30 de abril próximo y los pagos posteriores se recargarán con el IPC acumulado desde enero hasta la fecha de cancelación.



Fueron fijados los valores para las placas patentes automotrices correspondientes al presente año.

MASIVA IMPORTACION DE MANZANAS

BRASILIA, Enero 21 (UPI). — Brasil deberá importar 207.200 toneladas de manzanas durante el corriente año, según expertos gubernamentales en agricultura.

El coordinador de plantaciones frutales del Estado de Paraná, Iníberto Hammerschmidt, dijo que Brasil deberá importar este año el 67 por ciento de las manzanas que serán

consumidas durante el año.

Argentina y Chile son tradicionales abastecedores de manzanas para Brasil.

REGLAMENTO DE LEY DE PESCA

El Ministerio de Economía, a través de la Subsecretaría de Pesca, introdujo modificaciones al reglamento de la ley de pesca, con respecto al tamaño mínimo permitido de un molusco alimenticio.

Se trata de la especie Rapana Giganteus, denominada caracol o trumulco, cuya extracción se había autorizado, fijándose un mínimo de talla con el propósito de resguardar el stock de reproductores de este recurso.

La modificación amplía en 10 el tamaño mínimo permitido extraer, disposición que comenzará a regir el 21 de marzo próximo.

RESERVA PETROLERA EN MAR DEL NORTE

TOKIO, 21 Enero 82 (DPA). — La explotación británica de petróleo de los yacimientos del Mar del Norte seguirá de manera estable hasta el año 2000, para extinguirse rápidamente después, según estimó hoy un experto británico.

Roger Nightingale,

le, quien hizo tal pronóstico en un seminario económico internacional en Tokio, agregó que los ingresos de su país por el petróleo ascendieron el año pasado, a 5.800 millones de libras esterlinas (unos 10.950 millones de dólares), lo que, dijo, supone el 2.5 por ciento del

producto social bruto de la Gran Bretaña.

Nightingale estimó que es de suponer que esa suma anual aumentará notablemente hacia finales de este siglo a 12.500 millones de libras esterlinas, o el cinco por ciento de PSB del país.

COSTO FINAL DE VEHICULOS

El Servicio de Impuestos Internos fijó para los efectos de cobro tributario, el costo final, en dólares, de los diversos vehículos importados.

El más barato corresponde al Fiat 600 procedente de Argentina, US\$ 5.100. El más caro, al Lancia Beta Spider 2000 con US\$ 22.695; este auto procede de Italia.

Esta lista es complementaria de otra publicada en el Diario Oficial en diciembre del año pasado.

Otros valores son: Fiat Panda 30 de Italia, US\$ 8.290. Fiat 128 CL familiar de Argentina, US\$ 10.030. Fiat 148 Panorama de Brasil, US\$ 8.140. Lancia A 112 Junior de Italia US\$ 8.705.

MEJORÓ PRECIO DEL ORO

LONDRES, 21 (AP). — El oro llegó a aumentar hasta en unos tres dólares la onza troy en las primeras operaciones de hoy respecto al bajo nivel que había alcanzado a principios de semana, no registrado desde hacía 28 meses. El dólar declinó levemente, a pesar de las firmes tasas de interés norteamericanas y en euros.

Corredores de divisas dijeron que las operaciones en dólares se veían encalmandas y sin tendencias discernibles, mientras los inversores aguardan un firme indicio sobre los futuros rumbos que adoptarán las tasas de interés.

Cotizaciones del dólar al promediar la mañana, comparadas con las de ayer al cierre:

2.3030 marcos alemanes occidentales (2.3075)

1.8532 francos suizos (1.8580).

5.8535 francos franceses (5.8675).

1.232,50 liras (1.224,25)

2.5235 florines (sin cambios).

1.1928 dólares canadienses (1.1960)

La libra esterlina costó [1.88,85 dólares, mientras que ayer cerró a 1.8848.

Anteriormente en Tokio el dólar llegó a aumentar a 225,55 yens respecto a los 225,45 del fin de la jornada previa.

Luego en Londres el

dólar aumentó al cotizarse a 225,70 yens.

Las cinco principales empresas londinenses que operan con el oro fijaron su precio matutino recomendado en 375,25 dólares la onza, en alza de los 372,38 de ayer al cierre.

En Zurich el metal precioso se operó a un promedio de 374,50 dólares la onza, comparado con los 371,50 de ayer a última hora.

En el mercado neoyorquino el oro cerró ayer a 373,50 dólares, con un alza de 3,50.

La plata se cotizó en Londres a 7,90 dólares la onza, comparados con los 7,89 de ayer al cierre.

Junto con Código de Minería regirá Ley de Concesiones

- Declara que es un derecho real el de explorar y explotar yacimientos minerales
- Amplias facilidades para desarrollo de iniciativas particulares en el sector

En el Diario Oficial se publicó la Ley Número 18.097 del Ministerio de Minería sobre concesiones mineras que reglamenta el acceso de los particulares para explotar la riqueza mineral en el país. Entrará en vigencia con la dictación del nuevo Código de Minería.

Las facultades conferidas por estas concesiones se ejercen según especifica el cuerpo legal, sobre el objeto constituido por las sustancias minerales concesionables que existan en la extensión territorial que determine el Código de Minería.

Indica que es concesible cualquiera sustancia mineral metálica o no metálica y, en general, toda sustancia fósil, salvo las existentes en el subsuelo de las aguas marítimas sometidas a la jurisdicción nacional que tengan acceso por túneles desde tierra. También se exceptúan de esta facultad los hidrocarburos, líquidos gaseosos y los yacimientos ubicados en zonas, que conforme a la ley, se determine de importancia para la seguridad nacional con efectos mineros.

Estas concesiones se constituirán por resolución de los tribunales ordinarios de justicia. Asimismo, estos organismos fijarán las indemnizaciones en casos de expropiación, de acuerdo al daño patrimonial que efectivamente se haya causado.

Se otorgarán además por el plazo de cuatro años en el caso de explota-

ción y sólo respecto de exploraciones el plazo será indefinido.

Por su parte, el Estado se reserva la facultad de fijar patentes, adquirir, previo pago de indemnizaciones y en casos calificados, yacimientos, de constituir nuevas explotaciones en igualdad de condiciones con el sector privado, de optar a la compra de ciertos minerales estratégicos y de explotar para sí las sustancias no concesionables y los yacimientos en zonas de seguridad nacional y en el mar territorial.

El cuerpo legal consta de cuatro títulos, un título final con 19 artículos y 4 artículos transitorios.

Añade que no se consideran sustancias minerales "las arcillas superfielas, las salinas artificiales, las arenas, rocas y demás materiales aplicables directamente a la construcción, todas las cuales se rigen por el derecho común por las normas específicas que a su respecto dicte el Código de Minería".

Sobre las disposiciones transitorias establece que mantendrán su vigencia las concesiones mineras superpuestas por aplicación de los artículos 82 y 83 del Código de Minería de 1932, excepto las que se deriven de la aplicación de la norma contenida en la ordenación final del inciso primero de este último artículo.

La correspondiente denuncia fue presentada a la Comisión Antimonopolio, por la Corporación de Televisión de la Universidad Católica que fue acogida por la Comisión Preventiva, ante lo cual la "ACF" sentó una reclamación.

Dicho recurso fue desestimado por la Comisión Resolutiva al mismo tiempo determinó la aplicación de la multa antes mencionada.

Representó a la Asociación Central, el abogado Pablo Rodríguez la Corporación de Televisión, el profesional Pablo Infante Vargas.

compañías japonesas tienen acceso al mercado financiero estadounidense.

Japón tomó recientemente algunas medidas para conceder a empresas extranjeras mayores préstamos en yenes.

Suzuki propuso el mes pasado realizar en abril los recortes tarifarios previstos para 1983 y 1984 y levantar varias barreras tarifarias en un esfuerzo por mejorar relaciones con Occidente.

Pero las medidas fueron recibidas con cautela por los Estados Unidos y

la CEE que esperan acciones concretas.

La Comisión de la CEE calificó esas medidas solo permitió un incremento comercial con Japón por ciento.

Después de conversar la pasada en Florida con sus pares estadounidenses, el Ministro japonés de Comercio y Industria, Shintaro Abe, comprometió a tomar medidas para reducir las drásticas barreras

COMERCIO EXTERIOR JAPONÉS POR REGIONES

	Exportaciones (FOB)		Importaciones (CIF)		Unidad: Miles de US\$	
	1980	1981 (1-6)	1980	1981 (1-6)		
	Valcr	Participación (%)	Valcr	Participación (%)		
Sud-Este Asiático	30.909.893	23,8	17.164.683	23,2	31.751.399 22,5 16.059.875	
Méjico Oriente	13.082.815	10,0	7.173.672	9,7	43.948.794 31,2 22.239.545	
Europa	21.448.203	16,5	11.927.636	16,1	10.403.314 7,4 5.640.130	
América del Norte	33.803.918	26,0	19.400.663	26,2	29.132.827 20,7 15.129.917	
América Latina	8.917.478	6,8	5.175.858	7,0	5.700.328 4,0 3.422.171	
Africa	8.016.480	6,1	4.847.741	6,5	4.464.497 3,1 2.096.080	
Oceania	4.472.720	3,4	2.930.591	3,9	8.451.409 6,0 4.495.294	
Bloque Comunista	9.155.477	7,0	5.192.144	7,0	6.668.920 4,7 3.592.487	
Otros	41	0,0	0	0,0	6.164 0,0 4.449	
Total :	129.807.025	100,0	73.812.988	100,0	140.527.652 100,0 73.033.652	

Fuente: Elaborado por la Oficina Comercial según datos del sistema de computación de JETCO.

ACCIONES TRANSADAS EN LA BOLSA

PAPEL	UNIDADES	TOT. TRANSDADO (\$)	PRECIO MAYOR (\$)	PRECIO MENOR (\$)	PRECIO MEDIO (\$)	PRECIO CIERRE (\$)
ACCIONES						
BNC	3.000	4.115.500	11.50	11.50	11.50	10.70
CARTONES	126.894	4.814.512	38.00	37.94	38.00	37.94
CERVEZAS	31.200	3.983.503	128.50	128.50	128.50	128.50
CHILE	402.004	5.153.214	13.20	12.80	13.00	13.00
COIDA	(+)	3.005	1.696.000	212.00	212.00	212.00
COLSO	18.130	308.391	17.01	17.01	17.01	17.01
CONCHATORO	5.000	36.500	7.30	7.30	7.30	7.30
CTC	10.000	4.000.000	48.00	48.00	48.00	48.00
CTI	127.602	153.194	1.20	1.20	1.20	1.20
ELECTRICIT.	232.476	1.885.056	8.10	8.10	8.10	8.10
EPERVA	115.500	2.772.000	24.00	24.00	24.00	24.00
FORESTAL	(+)	333	1.145.000	1.145.000	1.145.000	1.145.000
GAS STGO	89.990	467.948	5.20	5.20	5.20	5.20
INDESA	7	20.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
INDUS	295.000	3.067.720	10.40	10.40	10.40	10.40
INDUGAS	122.292	73.555	7.00	7.00	7.00	7.00
INFOSA	23.350	1.006.425	35.50	35.50	35.50	35.50
MASISA	20.000	20.000	1.00	1.00	1.00	1.00
MC KAY	(+)	7.220	136.200	19.00	19.00	19.00
MELCO	15.000	25.500	1.20	1.20	1.20	1.20
MERADERA	(+)	70.291	1.688.393	21.30	21.30	21.30
MUEBLES	35.493	113.578	3.20	3.20	3.20	3.20
PASUR	(+)	179.293	2.241.163	12.50		

ECONOMIA

La Nación /7A

Semilla de papa: una nueva exportación no tradicional

Primer embarque, por un monto de 11 millones de dólares.

será enviado a Brasil

semilla de papa, que actualmente se produce en varias regiones del país, pasará a constituirse en un producto de exportación no tradicional concretándose el primer envío al mercado de Brasil, por un monto aproximado a los 11 millones de dólares.

Anteriormente fue dado a conocer ayer la noticia de prensa por el Ministerio de Agricultura subrogante, Luis Simón Figueroa, conjuntamente con el Director Económico subrogante, Patricio López, el Director de Relaciones Exteriores, Patricio López, el Director del Servicio Agrícola Ganadero, Jaime de la Sotta y Haroldo Venegas, Subdirector de Asuntos Económicos Bilaterales de la Cancillería.

En los organismos antes mencionados los gestores que, finalmente lograron la posibilidad de exportar el producto nacional mencionado de Brasil.

Actualmente Brasil es un importante comprador de papa y que, por razones sanitarias, necesita la correspondiente semilla. Al mismo tiempo, con las características específicas del sur de Chile es factible la venta del tubérculo, que es comprada por Brasil a Holanda.

Algunas de las necesidades actuales, de acuerdo a los estudios que aparecen interesantes para exportaciones nacionales y se estima que un primer envío podría ser en el orden de los 11 millones.

ENIGMAS SANITARIAS

Actualmente el trabajo conjunto entre el Ministerio de Agricultura, la Caja de Pensiones y las representaciones consulares logró demostrar que las normas sanitarias en lo que se refiere a la existencia del nematodo no cumplen en las diferentes regiones.

En especial el representante chileno de Agricultura, destacó que las reuniones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el exterior de ambos países suscribieron acuerdos que permitieron definitivamente llegar con el producto a Brasil.

Por su parte, la Sociedad Nacional de Agricultura, trajo al país, con el apoyo de expertos brasileños,

para ver cuál era nuestra realidad.

dad en el terreno, lo que se suma a otras gestiones que se han realizado en el mismo sentido en los nectarios o duraznos, enviándose una primera partida para el consumo de los habitantes de Brasil, abriendo una importante perspectiva para este producto.

DIRECCION ECONOMICA

Patricio López, Director de Exportaciones subrogante del Ministerio de Relaciones Exteriores, destacó por su parte, que una de las funciones que tiene la Dirección Económica de la Cancillería es preocuparse de buscar posibilidades de exportación de productos nacionales en los mercados externos.

En el caso de la semilla de papa, hace alrededor de tres o cuatro años se iniciaron conversaciones con las autoridades de Brasil a fin de conseguir la aprobación de dichas autoridades, por cuanto el producto reúne los requisitos suficientes para ser exportable al mercado brasileño.

Ello ha sido comprobado por expertos en las propias zonas productoras, por medio de contactos con las autoridades oficiales y a través de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En diciembre del año pasado, luego de realizarse la reunión de la comisión mixta con el Gobierno de Brasil se planteó la posibilidad de que la

semilla de papa nacional fuese considerada como exportable.

En la oportunidad, la delegación brasileña señaló que existía la disposición de su país de autorizar las importaciones de productos chilenos, luego de observarse el cumplimiento de los requisitos básicos de calidad y sanidad de las semillas.

Reiteró López, que el mercado potencial que muestra Brasil para la semilla de papa nacional es de alrededor de 11 millones de dólares y en la actualidad es importada desde países europeos.

Con la autorización de la entrada del producto a Brasil, nuestro país tendría el acceso a un mercado de exportación potencial, significativo para los productores nacionales.

Agregó que es muy importante, especialmente durante los últimos años, en los cuales Chile y Brasil han desarrollado labores conjuntas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Sociedad Nacional de Agricultura, el Ministerio de Agricultura, con las autoridades de Brasil en Santiago y las chilenas en Brasil.

El Ministro de Agricultura subrogante, destacó al mismo tiempo, que todos los organismos antes mencionados han estado permanentemente activando todas las diligencias y gestiones que sean necesarias para abrir esos mercados y acerca de lo cual ya se están observando resultados concretos.

Finalmente, Jaime de la Sotta, director del Servicio Agrícola Ganadero, manifestó, que la tarea fundamental del servicio a su cargo ha sido declarando en forma paulatina las zonas libres de plagas.

Lo anterior, ha permitido abrir nuevos mercados, con el caso concreto de Brasil e incluso Estados Unidos ha reconocido las buenas condiciones existentes en el cultivo de productos nacionales.

un incremento de 166 por ciento, mientras que el retorno de divisas registró un alza de un 253 por ciento.

COMPLEJIDAD DEL ECOSISTEMA

El profesor Garrido concluye que si bien el recurso pesquero es un bien natural renovable, que se encuentra en estado salvaje y es explotado por distintos sistemas de mayor o menor eficiencia, lo fundamental es que, por la complejidad del ecosistema marino, escapa a las posibilidades actuales del hombre y de la ciencia, el controlar y desarrollar la magnitud de las poblaciones de especies de interés pesquero.

Se han establecido ciertos límites aconsejables de extracción para algunas especies, pero son difíciles de cumplir. Esto se debe a que las estimaciones sobre la abundancia de una especie son imprecisas y las proyecciones a futuro casi imposibles.

Estos factores deben hacer pensar en la conveniencia de limitar en lo posible la intervención humana, para evitar romper el equilibrio natural, aumentando así las posibilidades de permanencia del recurso en el tiempo.

De izquierda a derecha aparecen: el Director Económico subrogante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Patricio López; el Ministro de Agricultura subrogante, Luis Simón Figueroa; el director del Servicio Agrícola y Ganadero, Jaime de la Sotta, y Haroldo Venegas, Subdirector de Asuntos Económicos Bilaterales de la Cancillería.

Revela estudio de la U. de Chile

Alto dinamismo del sector pesquero

□ En últimos cinco años mantuvo un crecimiento de un 13,7 por ciento anual

tantemente. Solo escapa a esta situación la producción de harina de pescado, que se hace cada vez más importante.

NUMERO DE PLANTAS

Más adelante, Garrido señala que el número de plantas pesqueras aumentó de 74 en 1976 a 121 en 1980. Un significativo crecimiento presentaron las elaboradoras de productos congelados.

Instrumentos transados

Nombre	Valor par \$	Valor par \$
	21 Enero 1982	22 Enero 1982
CAR SERIE "E"	13,496703	13,499965
CAR SERIE "F"	2,751980	2,752651
PAPEL	-----	-----
UNIDADES	-----	-----
TOT. TRANSADO	-----	-----
(1)	(1)	(1)
INSTRUMENTOS MONETARIOS	-----	-----
-----	-----	-----
ORO 100	95	894.750
ORO 20	4	8.400
ORO 20-E	2	1.835
ORO 50	5	24.800
ORO 50-E	2	9.380
TOTAL MONETARIOS	941.196	-----
INSTRUMENTOS RENTA FIJA	-----	-----
-----	-----	-----
BCL-090931	110	115.869
BCL-K01031	1.050	357.532
E57-N 1031	300	310.163
STG-G 0981	1.480	1.366.838
STG-G 1031	1.370	1.248.342
TOTAL RENTA FIJA	3.625.211	-----

Indicadores básicos

	1º Dic. 79	1º Abr. 80	1º Ago. 81
	31 Marz. 80	30 Sep. 80	sus vigente
	8	8	8
Asignación Familiar	286.40	309.31	401.98
Asignación Movilización	255.43	275.88	358.51
Asignación Alimentación	312.61	337.62	438.77
Sueldo Vital Mens. Stgo.	823.01	888.85	1.155.15
Ingreso Mínimo Imponible	3.694.67	3.990.24	6.222.85
Ingreso Mínimo de Referencia	1.200.00	1.300.00	1.585.71
Subsidio del Empl. Mínimo	2.958.28	3.194.92	Derogado
Salario Imponible Agric.	2.638.14	2.847.03	4.447.39
Min. Imp. Emp. Casa Part.			2.160.00
Unidad Tributaria Diciembre			16.30
Unidad Justa			52.08
Cuota de Ahorro Corvi (11 de Enero al 10 de Febrero)			

Unidad de Fomento

Valor de ayer: \$ 1.235,34
Valor de hoy: \$ 1.235,54
Valor de mañana: \$ 1.235,74

□ El primero cubre daños materiales por cerca de 240 UF y el segundo sólo hasta un máximo de 40

Una recomendación en el sentido de no renunciar a los seguros voluntarios de vehículos para tomar el obligatorio, cuya póliza fue publicada ayer en el Diario Oficial, hizo Manuel García de los Ríos, gerente de operaciones de la Compañía de Seguros "Sol de Chile".

El ejecutivo indicó que la cobertura de ambos seguros es diferente, ya que el voluntario asegura bienes, cosas, por una suma de hasta 240 Unidades de Fomento, el obligatorio asegura personas, vidas humanas.

La compañía que representa, añadió García, comenzará a operar con el seguro obligatorio a partir del primero de febrero, con el fin de poder cumplir con la disposición que comienza a regir para todos los vehículos del país desde el 31 de marzo.

SOLO A PARTICULARES

Esta aseguradora solo extenderá pólizas a vehículos particulares y maquinaria agrícola, ya que se ha establecido no asegurar motos, ambulancias, taxis, microbuses ni camiones, por ser considerados "de alto riesgo".

Aunque aún no se ha definido el monto a cobrar por la prima de los vehículos particulares, García adelantó que éste oscilaría entre cuatro y cinco Unidades de Fomento, alrededor de siete u ocho mil pesos.

Por su parte, hasta el momento, la Compañía tiene contratados seguros voluntarios, con alrededor de tres mil dueños de vehículos particulares.

Cámara Chilena de la Construcción

Tasas de interés influyen en precio de las viviendas

Entre un 20 y un 25 por ciento podría bajar el precio de venta de las viviendas si bajaran las tasas de interés, si aumentara la eficiencia de la participación estatal y municipal en la construcción y también hubiera una mejora en la edificación por parte de las empresas.

Así lo señaló ayer el presidente de la Comisión Permanente de Vivienda de la Cámara Chilena de la Construcción, Jorge Brouffman, durante un seminario ofrecido a los periodistas del sector económico.

A modo de ejemplo, señaló que una vivienda pareada de unos 65 a 70 metros cuadrados, construida en un terreno de 200 metros cuadrados en la comuna de La Florida u otra similar, podría bajar su valor de venta al público de mil 500 Unidades de Fomento a 940 Unidades de Fomento.

Para llegar a esa rebaja tendrían que cumplirse los siguientes requisitos: en primer lugar que bajaran las altas tasas de interés del corto plazo que se registran actualmente y se reemplazaran por intereses similares a los vigentes en el mercado internacional.

En segundo término, deberían corregir las inefficiencies causadas por la participación estatal y municipal en controles, cobros de inspecciones y de rechos y otros procedimientos administrativos que aumentan los plazos de construcción.

Indicó que otra condición es que los servicios de utilidad pública ejecuten a su costo las obras para dotar de servicios a los nuevos usuarios, ya que actualmente son las empresas las que deben poner materiales como cañerías y postaciones en los complejos habitacionales y esos costos deben ser cargados al precio que le cobra al comprador.

OTROS RECARGOS

Asimismo, dijo, otra condición es que se eliminen recargos innecesarios en el valor de las viviendas nuevas como es la obligación de construir jardines infantiles para complejos que tengan más de 50 viviendas.

Manifestó que en la actualidad hay un gran número de jardines infantiles construidos que no son ocupados, ya sea porque son innecesarios o porque la Junta de Jardines no tiene capacidad suficiente para hacerse cargo de ellos.

Otro requisito para que bajaran los precios de las viviendas es que se rebajara el valor de los terrenos como ajuste frente al precio exorbitante que han alcanzado.

Finalmente también debería cumplirse la condición de que se mejore en un diez por ciento la eficiencia de la construcción y comercialización de viviendas.

RESUMEN DE COLOCACIONES POR MES Y SEGUN INSTITUCION (Miles \$ 1981)

Mes	Empart	Canaempu	Capremer	Total
Marzo	1.966.427			1.966.427
Abril	3.762.201			3.762.201
Mayo	1.868.117			1.868.117
Junio	1.732.69	430.086	139.449	2.356.174
Julio	2.609.578	997.544	382.401	3.989.523
Agosto	5.169.982	564.885	288.333	6.023.200
Sept.	2.502.103	45.849	59.998	2.607.950
Octubre	2.092.546	76.463	22.149	2.191.158
Novubre	500.456	182.174	23.343	705.973
Dicbre.	467.082	50.986		36.289.554.357
Acumulado	22.671.131	2.347.987	1.005.962	26.025.080

Junto con las tasas de interés existen varias condiciones para establecer el valor final de las viviendas, de acuerdo a estudios realizados por la Cámara Chilena de la Construcción. Uno de ellos es la calidad de los materiales que se utilizan que hace encarecer la edificación.

El seguro automotriz voluntario es compatible con el obligatorio

Monedas	de oro
De cien pesos	\$ 9.474
De cincuenta pesos	\$ 4.737
De veinte pesos	\$ 1.929
COSPELES DE ORO	
De cien pesos	\$ 9.302
De cincuenta pesos	\$ 4.651
FUENTE: Banco Central	

Policía frustró asalto a camión

Un intento de asalto a un camión cargado con materiales de construcción fue frustrado por una patrulla de Carabineros que pasó por el lugar cuando tres desconocidos amenazaban con armas blancas al chofer del vehículo.

El hecho se registró ayer a las 11 horas, en la esquina de Avda. Balmaceda y Ramón Speach, en los momentos en que el chofer José Luciano Arrijo Arroyo detuvo la máquina ante un disco pare.

De acuerdo a la versión entregada por la policía uniformada, los individuos aprovecharon ese momento para intimidar al conductor con sus armas, mientras uno de ellos cruzaba un carreteón delante del camión para evitar que huyera.

Cuando trepaban a la cabina le dijeron al conductor les hiciera entrega del dinero y las especies de valor que portaba, pero en esos precisos momentos se hizo presente un furgón policial que al darse cuenta de lo que sucedía debió recurrir a sus armas de servicio para someter a los antisociales que habían opuesto resistencia.

Detenidos los delincuentes se comprobó que se trataba de Oscar Carlos Méndez Escobar, de 23 años, domiciliado en Pasaje Llanquihue manzana 15, Sitio 4 de Renca; Jaime Andrés Candia Tolosa, 20 años, casado, domiciliado en Andrés Bello 555, población Nueva Quinta Normal, e Ignacio Iván Acosta Padilla, de 23 años, domiciliado en Andrés Bello 553, población Nueva Quinta Normal.



En una ceremonia interna efectuada en la tarde de ayer, asumió el cargo de director interino de Gendarmería de Chile el inspector Rodolfo Schmidlin Chávez, luego de ser aceptada la renuncia del coronel (R) Sergio Rojas Brugues. Con veintidós años de servicios en la institución, el inspector Schmidlin Chávez se desempeñaba como director de Gendarmería en la Octava Región, lugar en donde le sorprendió su nombramiento. Entre las destituciones que ha tenido el nuevo director interino figuran la jefatura del Servicio Interno de la Penitenciaría de Temuco; alcaldía del Presidio de Victoria; jefe de Guardia del Palacio de los Tribunales de Justicia, y edecán del presidente de la Corte Suprema, don Ramiro Méndez Braña (en 1969). Entre otros, ha cursado cinco semestres en la carrera de Derecho de la Universidad Católica y un ciclo regional sobre Política Exterior en la Academia Diplomática de Chile (1981). Como profesor de la Escuela de Gendarmería tuvo a su cargo los cursos de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo, Urbanidad, Trato Social y Etica. El inspector Rodolfo Schmidlin Chávez es casado con Honka Mackay Werner, y es padre de cinco hijos. En la fotografía, se observa al inspector Schmidlin con la Ministra de Justicia, Mónica Madariaga Gutiérrez, en los momentos que concurre a agradecerle su nueva destinación.

Libertad para repartir el seguro automotriz

Regirá en los casos que ya exista una póliza contratada antes del 31 de marzo

Las compañías aseguradoras podrán determinar libremente con sus clientes la posibilidad que estos últimos deduzcan del seguro de automóvil voluntario que ya tienen contratado la parte relativa a la responsabilidad civil por daños a tercero, con lo que evitarían el doble desembolso que les significaría contratar aparte el seguro obligatorio para vehículos motorizados que empieza a regir a partir del 31 de marzo próximo.

Según expresó el presidente de la Asociación de Aseguradores de Chile, Oscar Illanes, va a ser resorte de cada compañía la posibilidad de efectuar la deducción y es posible que muchos asegurados lo pidan.

Sin embargo, hizo presente que el monto de la prima que se devolvería al asegurado sería muy pequeña, y prácticamente no valdría la pena.

Manifestó que el hecho que se haya establecido un seguro obligatorio no significa que no vayan a ser necesarios los de carácter voluntario.

40 UNIDADES DE FOMENTO

Explicó que el seguro obligatorio cubre daños sólo hasta 40 Unidades de Fomento cuando se trata de cosas u otros vehículos afectados y, si el propietario no tiene un seguro adicional voluntario, va a tener que pagar de su bolsillo la diferencia.

En el caso de las indemnizaciones

por daños a las personas, los montos fluctúan entre 100 y 200 Unidades de Fomento, equivalentes a entre 3.167 y 6.335 dólares, pero, según Illanes, cualquier daño o lesión a las personas va ser superior a esa suma y por ello es necesario tener el seguro complementario para mayor seguridad.

PAGO DENTRO DE DIEZ DIAS

Indicó por otra parte que, en el caso de accidentes en que resulten personas lesionadas o muertas, el afectado o representante o heredero debe dirigirse directamente a la compañía en que está asegurado el conductor responsable y, dentro de 10 días, la empresa aseguradora debe reunir los antecedentes y pagar la indemnización, a menos que la persona lesionada se hubiera lanzado a las ruedas del vehículo o estuviera ebria.

Hizo presente que la compañía puede exigir al asegurado responsable de un accidente la devolución de lo que la empresa le pagó al lesionado, cuando el siniestro se hubiera producido porque el conductor guardaba en estado de ebriedad, bajo la influencia del alcohol, contra el sentido del tránsito, sin respetar las indicaciones del semáforo, de la autoridad o las señalizaciones "pare" o "cede el paso".

Según Illanes, esto hará mantener la conciencia y responsabilidad de los automovilistas de conducir bien para evitar dañar a terceros.

GRADUACION DE ALUMNOS DE TELEDUC. — En el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad Católica recibieron sus diplomas alrededor de 500 alumnos egresados de los cursos de Teleduc '81. La promoción corresponde a la sede de Santiago de un total de 2.000 matriculados. El acto fue presidido por el vicerrector académico Hernán Larraín, quien destacó en su discurso la puesta en marcha de este sistema de educación a distancia. El programa que cumplió su quinto año de desarrollo contó en la ceremonia final con la asistencia del director ejecutivo de Canal 13, Eleodoro Rodríguez; el decano de la Facultad de Educación, Rafael Hernández, y la directora de Educación a distancia de la UC Teresa Matte. En la foto, el vicerrector académico, Hernán Larraín entrega el diploma correspondiente a una de las egresadas.

PISCINAS FINIS TERRAE
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO
JACUZZI
DE PROCEDENCIA NORTEAMERICANA
- Equipos de filtrado,
de mantenimiento y de borde.
- Instalación inmediata,
en piscinas construidas
Construcción de piscinas
en 30 días totales, Dentro y fuera de Stgo

Piscinas DOUGHBOY Procedencia U.S.A.
Pared metálica con revestimiento vinílico
9.200 litros de capacidad.
con equipo incluido de bomba,
filtro, escalera de aluminio,
barrefondo, limpia hojas y
tester de control químico

FINIS TERRAE GAIJARDO Y MULLER LTD.
Duble Almeyda 1770 Fono: 748624

iSr. ATIENDA UN CONSEJO:
"Duerma tranquilo,
no firme letras"
Economice muchos pesos
comprando en la fábrica
y al contado"

REFRIGERADORES INDUSTRIALES
PARA INSTITUCIONES, CASINOS, ETC.
40 P³ - 70 P³ - 110 P³

VITRINAS REFRIGERADAS
Marquesas cromadas
Literas metálicas
Somieres reforzados
Colchones en general
Frazadas

Especialidad en literas
para camión en todos los modelos
Defensas de camionetas
PRECIOS ESPECIALES
A COMERCIANTES E INSTITUCIONES

FABRICA DE CATRES "EL IMAN" LTD.
San Pablo 2157
Fono: 85129

PARA FIAMBRERIAS ROTISERIAS ALMACENES PASTELERIAS CARNICERIAS
ENTREGA INMEDIATA CREDITOS

Frio Star
MORANDE 699
FONOS 723854 - 62147
CORDOVEZ 740 LA SERENA

Sobreseimiento temporal

Dictado fallo de primera instancia en Caso Anfruns

Señala como único culpable a Patricio Pincheira Villalobos
 En extenso documento se analizan todas las incidencias del proceso judicial en

no a la muerte del niño Rodrigo Anfruns

En un documentado fallo, el ministro en visita en el Sexto Juzgado del Crimen, Ricardo Gálvez Blanco, sobreseyó temporalmente la causa por la muerte del menor Rodrigo Anfruns Papi.

En veinticinco considerandos, contenidos en doce carillas, el magistrado señala en su sentencia: "Resulta que en el homicidio del niño Rodrigo Anfruns existe un autor confeso que está sometido a la jurisdicción de menores, y que de los elementos de juicio acumulados no se desprenden siquiera indicios de que en los hechos pesquisados se configure algún otro delito, ni que en ellos hayan tenido participación delictual otras personas, aparte de Patricio Pincheira".

Agrega "que en estas condiciones y ante la eventual posibilidad —aunque muy remota en atención a los resultados obtenidos luego de la exhaustiva y detallada búsqueda de antecedentes, ya agotada— de que pudieran aparecer en el futuro nuevos y mejores datos de investigación al respecto de los demás presuntos delitos y querellados en que han insistido las querellas presentadas, procede disponer la suspensión del procedimiento sumarial en el presente juicio".

EL FALLO

Con fecha de ayer, el documento judicial señala, en su comienzo, que el 3 de junio de 1979, Rodrigo Anfruns Papi, de seis años de edad, desapareció alrededor de las 16.30 horas, cuando se encontraba jugando frente al N° 1245 de la calle Juan Agustín Barriga, que corresponde al domicilio de sus abuelos".

Expresa que el proceso se inició en el Sexto Juzgado del Crimen, pasando luego a manos del ministro Gálvez Blanco por expressa disposición de la Corte Suprema.

Se consigna en el escrito que se efectuaron dos inspecciones oculares por el Tribunal; se agregaron trece informes policiales de diversas unidades; se practicaron veintiuna pericias; declararon más de cincuenta personas y se realizaron siete careos.

Participaron en el proceso Jaime Anfruns Strange, como padre de la víctima; Melba Beyer Rodríguez, abuela materna del fallecido, y a título personal, el abogado Víctor Barahona Bustos, defensor de Patricio Pincheira Villalobos.

El considerando séptimo del fallo indica "que dado el tiempo que transcurrió entre la desaparición de Rodrigo Anfruns —tres de junio— y el hallazgo de su cadáver —catorce del mismo mes— existió gran inte-



En la fotografía aparece el menor de 6 años de edad, Rodrigo Anfruns Papi

PERITAJES DE AUTOPSIA

El fallo de primera instancia consigna la totalidad de los informes de autopsia existentes y que son coincidentes en señalar la causa del deceso como debida a "un estado asfíctico o sofocación por oclusión de los orificios respiratorios originados por terceras personas". Se explica que después de taparse a la víctima la boca y la nariz, le sobrevinieron vómitos no expelidos que fueron aspirados por sus esfuerzos para obtener aire, y que ambas circunstancias le provocaron la muerte por asfixia".

En cuanto a las lesiones que presentaba el cuerpo, éstas fueron provocadas post mortem.

En estos puntos coinciden los médicos legistas José Luis Vásquez, Nicolás López y Ezequiel Jiménez, quienes realizaron las autopsias pertinentes.

Referente a las señales de presuntas quemaduras por cigarrillos, el fallo establece que éstas fueron provocadas luego del fallecimiento "por la posible presión de algunos elementos agujados, que podrían ser ramas del lugar en donde fue encontrado el cuerpo".

Asimismo, la totalidad de las pericias señalan que el menor Anfruns no sufrió ningún tipo de atentado sexual.

DATA DE MUERTE

El considerando séptimo del fallo indica "que dado el tiempo que transcurrió entre la desaparición de Rodrigo Anfruns —tres de junio— y el hallazgo de su cadáver —catorce del mismo mes— existió gran inte-

res en determinar la fecha precisa del deceso".

Se señala que el perito legista Vásquez, López y Jiménez, además del médico legista de la autopsia, Alberto Tecke, llegaron a la muerte en el mismo día.

En relación al informe del ministro Miguel Ángel Vea, apartando la parte querellante, y que sigue: "el de muerte "el diez o el once de junio de 1979", es decir, siete días después de la parición", es desmentido. El informe dice: "que el facultativo declara que "Yo no practique ningún acto de violencia en el menor. Sólo lo mire en la mesa".

Enseguida se consigna que el informe legalista expresa que "mi intervención superficial me permitió no tuve oportunidad de efectuar autopsia ni presencie la que se

HALLAZGO DEL CADÁVER

Sobre los motivos que impidieron el encuentro del cadáver por los peritos, se estamparon las declaraciones de tres funcionarios policiales del Ministerio del Crimen, quienes expresaron que pudieron revisar en donde se encontró el cuerpo por "la presencia de otros perros en el sector".

En estos puntos coinciden los médicos legistas José Luis Vásquez, Nicolás López y Ezequiel Jiménez, quienes realizaron las autopsias pertinentes.

Referente a las señales de presuntas quemaduras por cigarrillos, el fallo establece que éstas fueron provocadas luego del fallecimiento "por la posible presión de algunos elementos agujados, que podrían ser ramas del lugar en donde fue encontrado el cuerpo".

Asimismo, la totalidad de las pericias señalan que el menor Anfruns no sufrió ningún tipo de atentado sexual.

CULPABLE DEL HOMICIDIO

Respecto al menor acusado de homicidio, identificado como Raúl Pincheira Villalobos, de 16 años de edad, el fallo de primera instancia reproduce textualmente su declaración.

Dice: "Que ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ante el menor acusado, identificado como Raúl Pincheira Villalobos, de 16 años de edad, el fallo de primera instancia reproduce textualmente su declaración.

Luego viene el relato de Pedro Pincheira Villalobos sobre lo que ocurrió: "Cubrió el cuerpo con una sábana blanca y lo llevó al exterior, donde se encontró la víctima, pasaron ambos a través de un agujero que era más grande y fueron a un lugar abierto... hay una abertura como un pozo formado por una muralla y piedras altas". Allí se sentaron y entraron en el pozo como cinco minutos. Luego se oyó un grito y se acercaron para ver qué había ocurrido, asfixiado, pero le vinieron unos golpes".

Luego viene el relato de Pedro Pincheira Villalobos sobre lo que ocurrió: "Cubrió el cuerpo con una sábana blanca y lo llevó al exterior, donde se encontró la víctima, pasaron ambos a través de un agujero que era más grande y fueron a un lugar abierto... hay una abertura como un pozo formado por una muralla y piedras altas". Allí se sentaron y entraron en el pozo como cinco minutos. Luego se oyó un grito y se acercaron para ver qué había ocurrido, asfixiado, pero le vinieron unos golpes".

Los informes de los tres jueces que examinaron al acusado coincidieron en señalar un "retardo fisiológico" debido a un daño cerebral por una lesión debida a una enfermedad mental asociada a una neurosis y parcial inmadurez "personalizada".

En esta parte, el fallo coincide con el informe del ministro de Justicia y Derechos Humanos, sin resultado alguno. Dice: "Que ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ante el menor acusado, identificado como Raúl Pincheira Villalobos, de 16 años de edad, el fallo de primera instancia reproduce textualmente su declaración".

En este punto, el considerando número 22 narra "que los querellantes demandante han afirmado que el menor confeso, habrían participado en la muerte de su nieto, Rodrigo Anfruns, y que se trataría de un homicidio, sin resultado alguno".

Los querellantes demandante han afirmado que el menor confeso, habrían participado en la muerte de su nieto, Rodrigo Anfruns, y que se trataría de un homicidio, sin resultado alguno". Los querellantes demandante han afirmado que el menor confeso, habrían participado en la muerte de su nieto, Rodrigo Anfruns, y que se trataría de un homicidio, sin resultado alguno".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no aportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".

Al respecto dice el fallo: "Por el Tribunal para proteger a los menores, los interesados no apportaron a este juzgado otro dato que esa sola vez no sirviera para indicar siquiera una idea del grado de severidad de la imputación".



Una acción conjunta para lograr criterios comunes en cuanto a aspectos administrativos y técnicos iniciaron los municipios de Quilpué y Villa Alemana encabezados por los alcaldes Guido Ossandón (izquierda) y Raúl Bustamante respectivamente.

En X Región

En un 80% se ha cumplido el precenso poblacional

PUEBLO MONTT. — En un 80 por ciento se ha cumplido en el ámbito rural el precenso de población y vivienda en la X Región, según se informó en la Dirección Regional del Instituto Nacional de Estadísticas.

En la parte rural, el Pre-Censo ha sido cumplido en su totalidad. Esta labor permite el INE aclarar cuálquier duda de carácter territorial, para ordenar el empadronamiento para el censo, que se llevará a efecto en abril próximo.

Al mismo tiempo este pre-censo, cuyos resultados serán conocidos a fines de mes en curso, permitirá determinar el número de habitantes y de viviendas, por comunas y provincias. El número exacto de habitantes del país sólo se conocerá una vez realizado el cuarto censo de vivienda y décimo quinto de población, fijados para el mes de abril.

Por último, el pre-censo permite calcular el material que se necesitará para el censo, como son número de cédulas, empadronadores y medios de transporte.

Para la realización de este censo deberá constituirse próximamente la Comisión Regional, que estará presidida por el Intendente e integrada por personal de diferentes servicios e instituciones.

Cabe consignar que en 1970, fecha en que se realizó el último censo, la Décima Región tenía 748 mil 601 habitantes. La cifra estimada para 1981 es de 873 mil 245 personas.

SECRETARIO JUVENIL

Asumió el cargo de Secretario de la Juventud de la provincia de Llanquihue, Alejandro López Mancilla, técnico de turismo egresado del Instituto Profesional de Osorno Sede Puerto Montt.

Al iniciar su desempeño en el cargo, Alejandro López dijo que la Secretaría de la Juventud aspira a crear en los jóvenes un sentimiento de Unidad Nacional, un compromiso con Chile y su futuro, bajo normas de comportamiento social y personal inspirados en sólidos principios morales, y a convertir a la juventud en una fuerza viva, capaz de impulsar estos valores a lo largo de generaciones.

DEL MAR. — Una población a los tres mil habitantes crecida con la construcción escala de acceso que une las Riqueles con Buenos Amigos.

La construcción debió levantar un muro de nueve metros de alto, suministrando con ello que la escala se extienda por los sectores mencionados de 16 a 18 metros de 150 metros y con una altura de dos metros.

Y su pena tiene, además, barandas con perfiles de acero y cañería de desagüe de aguas lluvias.

El costo municipal en esta obra es de 300.000 pesos.

MICROPROGRAMAS

Los alumnos a través de un extraordinario sobre diseño y fabricación de microprogramas en un taller instruccional se está desarrollando en la Universidad Católica y en Valparaíso.

Luego de un año de trabajo en el proyecto "CEMECEN" Centro para el Mejoramiento de las Ciencias Básicas y Matemáticas, que se ha venido realizando desde hace cuatro años en Concepción, se alternan las clases teóricas y prácticas en el desarrollo de videos para instrucción.

Los tres seudónimos "CEMECEN" han sido ya implementados con materiales audiovisuales, que le permiten poner a disposición de los estudiantes una avanzada tecnología para mejorar las estrategias educativas.

ESTUDIA DE LANGOSTA

Una importante partida de langosta y cangrejo en general recalcó la presencia de Juan Fernández, pesquero de alta mar, Carlos

el cual cumple tráfico entre el continente y la isla. En esta oportunidad la nave se encuentra en completa normalidad en el mar, sin embargo a lo señalado por los tripulantes después de atracar en la Cia. Sud Americana de la costanera.

Darwin zarpará el fin de semana hacia Talcahuano para someter a la carena para regresar a este puerto con sus viajes de cabotaje.

La revista incluirá secciones de turismo, quehacer regional, antropología, agricultura, pesca, arte y cultura, juntas de vecinos e investigación, entre otras materias dirigidas a proporcionar realmente una visión regional de Tarapacá.

La distribución será gratuita y se publicará mensualmente, a cargo del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Intendencia de la I Región.

"VISION REGIONAL"

Diversas innovaciones, tanto en su aspecto formal como en su contenido, presentarán a contar de su próxima edición la revista "Visión Regional", publicación oficial de la Intendencia de Tarapacá.

Así lo indicó el Secretario Regional Ministerial de Educación Subrogante, Oscar Barrios Ríos, al Intendente de Tarapacá, brigadier general Jorge Dowling Santa María a través de un documento enviado recientemente. En el expresa que el año escolar constará de 44 semanas y las vacaciones de invierno serán entre el 12 y el 23 de julio.

Los establecimientos educacionales que se encuentren en una situación geográfica aislada gozarán de dos semanas en Fiestas Patrias, entre el 20 de septiembre y el primero de octubre.

150 personas dejan Municipio porteño

IQUIQUE. — El lunes ocho de marzo comenzarán sus actividades correspondientes al año lectivo 1982, los alumnos de la I Región Tarapacá. Los docentes superiores, personal administrativo y auxiliar lo harán el 22 de febrero próximo.

Así lo indicó el Secretario Regional Ministerial de Educación Subrogante, Oscar Barrios Ríos, al Intendente de Tarapacá, brigadier general Jorge Dowling Santa María a través de un documento enviado recientemente. En el expresa que el año escolar constará de 44 semanas y las vacaciones de invierno serán entre el 12 y el 23 de julio.

Los establecimientos educacionales que se encuentren en una situación geográfica aislada gozarán de dos semanas en Fiestas Patrias, entre el 20 de septiembre y el primero de octubre.

Destacado académico de U.S.A. visita la Universidad S. María

VALPARAISO. — Treinta empleados y 120 obreros cesaron a fines del mes en curso sus funciones en la Municipalidad de Valparaíso, de acuerdo a los informes entregados por dirigentes de los trabajadores de la corporación local.

La medida en tal sentido, expresaron los representantes de los municipales, está inserta en una circular entregada a los funcionarios no encasillados, en la que se señala que dejan de pertenecer al municipio con fecha 31 de enero.

Agree la nota que el personal que tiene más de 20 años de servicio reconocido en la Caja de Previsión, obtiene el beneficio de jubilación anticipada.

Por otra parte, el personal que no reúne los requisitos para jubilar, tiene derecho al beneficio de indemnización correspondiente a seis sueldos, el que se cancela en forma mensual a contar del próximo mes.

ASIGNACION LOCAL

Al nuevo local que se le ha asignado, en calle Condell 1419, está trasladando su sede la Oficina de Colocaciones de la Municipalidad de Valparaíso. El cambio de mobiliario, instalaciones, documentos, archivos y demás material continuará, por lo cual durante estos días no atenderá público, reanudando la actividad el próximo lunes.

Quilpué y Villa Alemana aún criterios para su desarrollo

QUILPUÉ. — Una acción conjunta, destinada a intercambiar experiencia y lograr criterios comunes frente a aspectos administrativos y técnicos que sean generales, iniciaron las Municipalidades de Quilpué y Villa Alemana.

La iniciativa está destinada a unir esfuerzos en pro del progreso y la buena marcha de las acciones y fue concretada en una primera reunión de directores y jefes de departamento de ambas municipalidades, encabezadas por sus respectivos alcaldes.

REUNION INTERMUNICIPAL

Bajo la dirección de los alcaldes, Guido Osguín, de Quilpué, y Raúl Bustamante, de Villa Alemana, se llevó a cabo la primera reunión conjunta de los equipos técnicos de ambas corporaciones.

El encuentro tuvo lugar en la Municipalidad de Quilpué y a él asistieron por esta corporación el director de planificación, arquitecto Raúl Rosas; el jefe del Departamento Jurídico, abogado Jaime Varas; el director de coordinación operativa, arquitecto Jorge Lauria; el director de coordinación administrativa, ingeniero comercial Gustavo Silva; la directora de coordinación social, asistente social Victoria Athanaciu y el secretario municipal, abogado Oreste Picolini. En representación de la Municipalidad de Villa Alemana concursaron el director del área operativa y asesor de educación, Mario Espinoza; el jefe del Departamento Jurídico, abogado Miguel Oyaneder; la directora de planificación, arquitecto Mitzi Rojas; la directora del Depto. de Obras, arquitecto Patricia Sánchez y la directora del Departamento Social Comunal, Cecilia Carreño.

TRABAJOS COMUNES

Los jefes comunales coincidieron en la importancia de enfocar en conjunto, diversos aspectos como por ejemplo, las redes viales, poblaciones limítrofes, infraestructura en general y educación.

Para las autoridades comunales el intercambio de experiencias e iniciativas por parte de los equipos técnicos de ambas corporaciones y el estudio de las posibles soluciones conjuntas a los problemas comunes, no sólo ahorrará tiempo y costos, sino que además beneficiará a toda la comunidad.

Las reuniones de trabajo se prolongarán a lo largo de toda la semana con el fin de diseñar un esquema de trabajo y puntos concretos de estudio y acción para ser presentados a los alcaldes para su análisis y aprobación.

Entrará en funciones el nuevo terminal de buses de P. Montt

□ El lunes será oficialmente inaugurado en la Avenida Costanera de esta ciudad

PUERTO MONTT. — El lunes próximo entrará en funciones el nuevo terminal de buses interprovinciales, ubicado en la Avenida Costanera, de acuerdo con un decreto municipal.

Dicho decreto señala que desde esa fecha deberán operar en el nuevo terminal todas las empresas de buses que cumplen servicios rurales, interprovinciales e internacionales. Los recorridos y paraderos hacia y desde el terminal quedarán sujetos a un reglamento que para dicho efecto comenzará a regir el mismo día 25.

A contar de la misma fecha quedarán sin efecto los decretos municipales en que se autorizó paraderos a las empresas interprovinciales en diferentes puntos del sector céntrico de la ciudad.

Al mismo tiempo se ha cambiado la ubicación del paradero de taxis que actualmente existe en el terminal de buses rurales antiguo, a un sitio en el nuevo terminal de buses interprovinciales.

Finalmente, el paradero de taxis de calle Urmeneta desde Lota hasta el Poniente, es trasladado a la misma calle, pero desde la intersección con Aneudi al Poniente.

CONTROL EN PESCA

Por otra parte, el Servicio Nacional de Pesca está realizando un estricto control sobre la pesca deportiva, a fin de cautelar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, destinadas a proteger los recursos dulceacuícolas.

En el último fin de semana los controles ejercidos en los retenes de Carabineros de Río Pescado y de las Quemas, dieron como resultado la aplicación de 37 infracciones. En el operativo fueron fiscalizados alrededor de mil 200 personas, 200 vehículos y 50 embarcaciones.

Coordinando las labores está en la zona el Jefe del Control del Servicio de Pesca, René Maturana, quien manifestó que junto al control se pretende cumplir una misión educativa y de conocimiento, a la vez que ratificar la presencia del servicio en los lugares de extracción de salmonidos.

Las infracciones cursadas el último fin de semana se refieren principalmente a pesca con redes y sin permisos otorgados por el SERNAP.

El control de SERNAP persigue además terminar con la pesca clandestina que se hace en horas de la noche en el Lago Llanquihue. Para ello el servicio trabaja coordinadamente con Carabineros y la Gobernación Marítima.

Cocholgue, atracción de bañistas en Concepción

ESTERO PENCON

Como contrapartida, el problema más serio que detectó la comitiva que la integraron también los alcaldes Rodrigo Menéndez, de Penco; Víctor García de Tomé, y el capitán del Puerto del Área Andalucía-Itata, teniente Luis Guerrero Aguilar, fue el estero Pencon y la contaminación de sus aguas.

Para la próxima semana quedó programada la visita inspectiva a la zona litoral sur de la provincia de Concepción.


 Cerca de Reñaca en Viña se encuentra el Camping AKU AKU que ha concitado todos los preferencias de los turistas argentinos que visitan la V Región, debido a sus excelentes instalaciones y servicios.

Viña del Mar

Camping Aku Aku preferido por turistas argentinos

VIÑA DEL MAR. — Al interior de la avenida Vicuña Mackenna de Reñaca colindando con Los Canelos se encuentra el camping "Aku Aku" que de acuerdo a lo señalado por su propietario es uno de los preferidos por los argentinos.

El camping cuenta con todas las instalaciones necesarias para un gran atractivo especial para los grupos familiares que en él se instalan con carpas, contando además con baños bien instalados, duchas, lavaderos, luz eléctrica y diversas instalaciones paraentretenimiento y espaciamiento.

Su propietario, Diego Dublé, recibió la visita de personeros de turismo municipal y periodistas invitados especialmente para que éstos pudieran apreciar sus condiciones como lugar que está cumpliendo una función turística desde hace ya algunas temporadas.

En no más de una hectárea, el camping se encuentra con centenarios ejemplares de la flora chilena, como anillos canelos, peumos, gigantescos eucaliptos, pinos que dan agrado especial y contribuyen a que el campamento viva en medio de un ambiente grato a plena naturaleza. El costo por estada según Diego Dublé no pasa de 150 pesos por persona y es el lugar preferido de turistas y visitantes que llegan a Reñaca, especialmente los fi-

nes de semana donde su capacidad se copa totalmente.

NUEVO GERENTE

Fue confirmado como gerente del Club Viña del Mar a Jorge Passi Nigro y designando al mismo tiempo relacionador público de la entidad a Alejandro Reyes Cea.

La primera entidad social de la Ciudad Jardín cuenta actualmente con un número aproximado de 500 socios lo que el nuevo director espera incrementar con una acción privada destinada a captar nuevos adherentes.

Junto a esta actividad la directiva pretende renovar la institución abriendo a las diversas actividades de la ciudad, poniendo a su disposición amplios salones, salas de lectura, bibliotecas, servicios de bar y comedor, entre otros, todo lo cual permitirá programar una serie de actos de índole cultural.

El Club de Viña del Mar mantiene permanente intercambio con entidades similares de otros puntos del país, tales como el Club de La Unión de Santiago, Club Social de La Serena, Club Militar de Santiago, Club de Concepción, Club de Talca, de Osorno, de Temuco, de Chillán, de La Unión de Punta Arenas y el Club de Valparaíso.



THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
BANK OF BOSTON

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 1981

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 - \$.33)	TOTAL	PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 - \$.33)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depositos, Capitaciones y otras Obligaciones		
Caja	9,388,453,81		Exigible hasta 1 año plazo	137,622,822,21	
Depositos en el Banco Central	47,026,552,82		Acreedores en cuentas corrientes	888,095,587,95	
Documentos a cargo de otros Bancos (Cajie)	20,184,740,58		Depositos y captaciones a plazo	341,058,461,48	
Depositos en Bancos en el país	9,601,839,94		Otros saldos acreedores vista y plazo	625,857,80	
Depositos en el exterior	367,711,021,56		Cuentas y documentos por pagar		
Total Fondos Disponibles	434,512,668,61				
Colocaciones					
Con Recursos Propios					
Hasta 1 año plazo					
Deudores en cuentas corrientes	86,415,16				
Pagos y efectos de comercio adquiridos	1,847,453,638,78				
Varios deudores	235,248,99				
A más de 1 año plazo	167,745,585,07				
Total Colocaciones con recursos propios	1,815,580,867,50				
Por cuenta, con Recuros o Gtia. del Banco Central					
Hasta 1 año plazo					
Préstamos					
C.C. negociadas con garantía CLPAC					
A más de 1 año plazo					
Total Colocaciones, por cta., rec., o gta. del Banco Central					
Hipotecarias					
Contingentes					
Hasta 1 año plazo	28,058,653,26				
A más de 1 año plazo	22,180,000,83				
Total Colocaciones contingentes	48,238,654,19				
Vencidas	17,738,656,03				
Total Colocaciones	1,881,552,127,78				
Inversiones Financieras					
Valores mobiliarios					
Dóctos emitidos por Banco Central	65,500,000,00				
Pagares descontables del Banco Central	50,000,000,00				
Otras inversiones financieras					
Total Inversiones Financieras	105,500,000,00				
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	2,421,564,846,39				
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO					
Saldos con Suc. en el país	105,662,711,97				
Operaciones de Cambio					
Operaciones Hipotecarias					
Operaciones pendientes, Clav. diversas y Otras	864,574,79				
Intereses por cobrar	63,542,439,45				
Activo Transitorio	10,392,247,80				
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	180,461,634,21				
ACTIVO FIJO		257,346,460,66			
TOTAL GENERAL DE ACTIVO	2,859,372,961,76				
CUENTAS DE RESULTADO	I Moneda Chilena \$ II Total \$		CUENTAS DE ORDEN	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 - \$.33)	TOTAL \$
INGRESOS DE OPERACION			Obligaciones de Directores y Empleados	2,842,782,17	
Intereses, descuentos y reajustes ganados	346,451,152,87		Obligaciones de Accionistas		
Beneficio por intermediación de documentos	35,522,585,70		Garantía de los Directores	245,294,277,76	
Utilidades de Cambio	27,541,853,56		Valores y letras en garantía		
Comisiones ganadas	10,603,361,42		Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza		
Total Ingresos de Operación	512,182,355,56		Valores en custodia	625,808,243,88	
GASTOS DE OPERACION (menos)			Documentos en cobranza	239,784,025,41	
Intereses, descuentos y reajustes pagados	174,536,259,49		Deudores por créditos del exterior	18,627,870,50	
Diferencias de precio por intermediación de documentos	31,887,497,60		CEPAC por recibir, entregar y en garantía	390,228,432,77	
Pérdidas de Cambio			Otras Cuentas de Orden		
Comisiones pagadas	369,280,33				
Total Gastos de Operación	206,188,548,08				
Resultado Operacional		208,595,407,58			
GASTOS FIJOS (menos)			TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		1,572,480,582,71
Remuneraciones y aportes patronales	52,903,583,29				
Remuneraciones al Directorio					
Gastos de Administración	28,192,457,42				
Impuestos, contribuciones y patentes	2,930,147,56				
Castigos sobre colocaciones e inversiones financieras	772,147,53				
Deudores por créditos y otros cargos	26,806,398,79				
Total Gasto Fijo	111,665,045,16				
Ingresos Netos de Operación	96,928,762,35				
OTROS INGRESOS (menos)	1,180,922,35				
OTROS EGRESOS (menos)					
UTILIDAD/PERDIDA antes de Corrección Monetaria	98,109,884,69				
PERDIDA/UTILIDAD por Corrección Monetaria	25,388,403,56				
UTILIDAD/PERDIDA antes de Impuesto	72,741,281,13				
PROV. IMPTO. a la RENTA y HABITACIONAL (menos)	9,103,593,87				
UTILIDAD/PERDIDA LIQUIDA	63,637,687,10				

LAS NOTAS 1 A 13 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA NEXAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Resumen de las Normas Contables Aplicadas:

(a) Principios aplicados:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1981 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados que incluyen las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

(b) Parámetros utilizadas:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido presentados a los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidas por la Superintendencia al cierre del ejercicio.

Principales cotizaciones:

Dólar USA	39,000
Líbra esterlina	73,724
Marco alemán	17,181

(c) Colocaciones, depósitos y captaciones:

Las colocaciones, depósitos y captaciones no reajustables se presentan a su valor original o de su última renovación con excepción de los documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al vencimiento.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas Intereses por Cobrar e Intereses por Pagar, respectivamente.

Los intereses percibidos o desembolsados y no devengados provenientes de Colocaciones y Obligaciones se presentan en las cuentas Pasivo y Activo Transitorio, respectivamente.

(d) Inversiones financieras:

Las inversiones financieras, que corresponden a documentos no reajustables, se presentan valorizadas de acuerdo al valor de la inversión original, excepto los Pagares Descontables del Banco Central, los que se registran a su valor nominal que coincide con el valor de rescate a sus fechas de vencimiento. El descuento obtenido en la adquisición de estos últimos es reconocido como ganancia en base al devengado.

(e) Activo fijo físico:

Los bienes del activo fijo físico se muestran al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas.

El activo fijo al 31 de diciembre de 1981 estaba compuesto como sigue:

	Valor anterior	Revalorización del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Valor neto libros
Bienes raíces	49,571,924,79	5,502,483,65	936,062,14	54,138,346,30
Maquinarias	3,756,442,80	398,599,00	449,699,69	3,705,342,11
Muebles, Gtiles e instalaciones	13,148,588,74	1,433,693,40	2,196,567,87	12,385,714,27
Otras	178,504,471,93	8,887,560,10	274,954,05	187,117,077,98
Totales	244,981,428,26	16,322,336,15	3,857,283,75	257,346,480,66

La depreciación ha sido calculada en base al sistema lineal de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes.

* CONCLUYE AL FRENTE...

LUIS PEREZ CISTERNAS

Contador

Registro N° 33.171

Licencia N° 128,359

LUIS G. DE CAMPOS SALLES

Gerente

Allo el primer secuestro aereo registrado en China

ING KONG, Enero 21 (UPI).— Los miembros estuvieron a punto de ser un jet en vuelo doméstico en el pasado mes de octubre, en el que jamás reportado en este caso la policía los arrestó antes de su objetivo, según informó ayer una revista local.

Entre los secuestradores, todos hijos de alto nivel del Partido Comunista, estaban armados con granadas, una pistola. Planeaban forzar a llevarlos de la ciudad de Hong Kong al sur de China, hacia la "línea roja", según la revista izquierdista Ming Pao. Aunque el acto se descubrió

cuando uno de los supuestos asaltantes se despidió de su novia y le dijo llorando que tomaría un vuelo y que tal vez no volverían a ver. Ella se lo comentó a su padre, un soldado quien se lo hizo saber a la policía.

El novio de la chica fue detenido y confesó el plan.

Posteriormente la policía detuvo al resto de sus cómplices mientras esperaban a que saliera el vuelo. Todos, de alrededor de 30 años de edad, recibieron sentencias de 10 a 15 años de prisión. La policía dijo que hubieran recibido más de haber realizado el asalto.

Viajes de Londres siguen paralizados

LONDRES, Enero 21 (UPI).— Los pasajeros diarios de los trenes que se preparan para mayo-

irán a la huelga los

días de Gran Bretaña

LONDRES, Enero 21 (DPA).— Los británicos rechazaron la huelga convocada por las autoridades salariales en la estación efectuada la semana pasada, lo que se considera un triunfo para el gobierno conservador.

La Primera Ministra Margaret Thatcher, se informó hoy en una forma los mineros aceptaron automáticamente un aumento salarial de entre 9,3 y 10,5 por ciento, que ha sido la oferta oficial de la autoridad nacional del

ministerio de Gran Bretaña.

Después de la ruptura, 12 horas de las conversaciones ayer con los administradores, la sociedad anunció otros dos días de huelga la próxima semana y una prohibición de trabajar el domingo. La huelga ha costado hasta el momento cerca de 60 millones de dólares.



El examen del interior de una jeringa hipodérmica determinará el futuro de este hombre; el millonario Von Bulow, que está acusado de intentar asesinar a su esposa mediante una alta dosis de insulina. El caso apasiona a todos los círculos norteamericanos. (Foto AP).

Alcoholemia para los peatones quieren implantar en Irlanda

LONDRES, 21 (DPA).— Los irlandeses, los ciudadanos europeos más amigos de la bebida, deberán someterse en el futuro a la prueba etílica, no sólo como automovilistas, sino también como peatones, de progresar una propuesta presentada al Parlamento de Dublín.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

La ETA anuncia sus raptos

Dio cuenta ya de su próximo secuestro

informado asimismo de los planes de la "ETA" por el ministro español del interior, Juan José Rosón.

Por otra parte, parece que progresaron las gestiones para el pago del rescate exigido por la puesta en libertad de Lipperheide. La familia espera, al parecer, una prueba de que el secuestrado sigue vivo para entregar el rescate.

Por otra parte el ala "político-militar" de "ETA", que secuestró al mientras tanto liberado Julio Iglesias Puga, padre del cantante español Julio Iglesias, trata de restar im-

portancia al descubrimiento ayer por la policía de un arsenal cerca de Bilbao y a la detención de varios de sus militantes.

"ETA P-M" hizo circular una noticia asegurando que la mayoría de las armas decomisadas por la policía proceden de un robo a una armería y que apenas tenían utilidad para sus militantes.

Enemigo público N° 1 de Francia fue capturado ayer en Valencia

PARÍS, 21 (DPA).— El francés François Besse (36), "Rey de las fúcas" y uno de los más peligrosos delincuentes de Francia, fue detenido hoy en la ciudad española de Valencia, se anunció oficialmente en París.

Besse, cómplice del "famoso" Jacques Mesrine, que murió baleado por la policía en noviembre de 1979, fue identificado con ayuda de la Interpol por sus huellas dactilares.

Desde el comienzo de su "carretera", Besse logró en un lapso de diez años escapar cinco veces de la cárcel, algunas de ellas en compañía de Mesrine.

En julio de 1981 fue detenida su hermana Noelle, de 35 años, que colaboró con Besse el alguno de sus golpes más espectaculares.

Este fue, según la policía, el primer paso para seguir la pista de Francois Besse, que desde la desaparición de Mesrine, está catalogado en Francia como el "enemigo público número uno".

La iglesia griega rechaza el matrimonio civil obligatorio

ATENAS Enero 21 (DPA).— La Iglesia Ortodoxa de Grecia, a la que pertenece más del 90 por ciento de la población griega, rechazó la introducción del matrimonio civil obligatorio, preconizada por el gobierno socialista.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil de "prostitución y adulterio" y contrario a la "doctrina sagrada de la Iglesia", que no reconoce para los cristianos otro matrimonio que el canónico porcialista.

El Diputado Tom Enright quiere sobre todo someter a prueba a los clientes de bares y tabernas de la "Isla Verde" para verificar su grado de ebriedad, señalando que la ebriedad es un factor esencial en los accidentes de peatones y ciclistas que ocurren en la República.

"Esto puede ser impopular, pero el precio de nuestra tolerante actitud y nuestro derecho constitucional no escrito de estar borracho debe ser medido en las vidas de nuestros próximos", dijo el Diputado.

Hasta ahora el Estado reconoció la validez civil del matrimonio canónico. En una declaración del Pleno del Episcopado Ortodoxo Griego sobre el proyecto socialista, publicado hoy, se califica el matrimonio civil

Severas sanciones

Ferias libres deben ajustarse a disposiciones fijas comunales

□ Sólo podrán establecerse en sectores pavimentados. Feriantes infractores pasarán detenidos al Juzgado del Crimen respectivo. Normas para el expendio de sus productos.

Entró en vigencia la Ordenanza de Ferias Libres y de Chacareros, dictada por la Municipalidad de Santiago.

La Ordenanza establece las definiciones o formas como deben entenderse estos conceptos, señalando que "se entenderá por Ferias Libres o Ferias de Chacareros, el comercio que se ejerce en la vía pública, en días, horas y lugares que la Municipalidad autorice ante productores o intermediarios y consumidores".

QUE PODRÁN VENDER

Se especifica en la Ordenanza, los productos que estas ferias libres pueden expedir al público. Estos son, productos cárneos y subproductos, productos vegetales, productos del mar, productos avícolas, productos lácteos, productos de almacén, galletas y confites envasados; conservas, encurtidos, saladas y especies; productos de bazar y paquetería, y artesanía.

UBICACIONES DE LAS FERIAS

Las Ferias podrán establecerse solamente en lugares alejados de cualquier foco de insalubridad ambiental y los recintos en los que se ubiquen, deberán estar pavimentados. Asimismo, deberá colocarse en el inicio y término del lugar de funcionamiento, una barrera que debe indicar "Feria funcionando". En cuanto al número de puestos que debe existir en cada feria, lo determinará el municipio.

Referente a los espacios de los puestos estos deberán tener tres metros de frente por un metro cincuenta de fondo y su ubicación deberá estar señalada en el pavimento mismo. Cada puesto deberá ser identificado con una placa, en lugar visible, con el número de la patente, nombre completo del propietario y giro del negocio.

Todos los puestos deberán estar protegidos con carpas de lona, con armazón de matala, los que deberán ser de igual altura, fácilmente desarmables y de fácil transporte.

En cuanto a las mercaderías, no podrán permanecer en contacto directo con el suelo, por lo que será obligación que estén almacenadas y expuestas en mesones especiales para su protección y aislamiento. Para los productos perecibles, como carnes y otros, se usarán carros isotérmicos, construidos de material sólido, resistente, inoxidable, impermeable, no poroso, no absorbente y lavable, además de contar con un estanque de agua potable y lavamanos.

La Ordenanza reseña la forma en que deberán ser expuestos otros tipos de productos en las ferias. Especialmente se dan normas estrictas, para los efectos del expendio de pescados y mariscos.

Empresas francesas interesadas en invertir capitales en Chile

Una veintena de empresas francesas tienen interés de efectuar inversiones en nuestro país, en forma directa o a través de empresas conjuntas. Con tal motivo, para constatar las posibilidades existentes se encuentra desde el miércoles en esta capital, Lai Kamara, administrador tesorero internacional de la Organización de Cooperación Económica para América Latina, OLCE.

La OLCE nació el año 1975 en Francia, como una manera de buscar inversionistas extranjeros para ese país, pero, posteriormente, el giro de la organización pasó a la búsqueda de posibilidades potenciales o concretas para el establecimiento de inversionistas galos en el exterior.

Una de las primeras operaciones directas se produjo entre los años 1978 y 1979, interviniendo la OLCE en la habilitación de oleoductos y otras obras de envergadura en Argentina, por determinación del Ministro Martínez de Hoz.

También, por medio de esta misma organización, ya se han concretado en Chile los financiamientos a través de capitales franceses del complejo hidroeléctrico Colbún-Machicura, el teleférico, el Ferrocarril Metropolitano y Monte Blanco.

BUENA DISPOSICIÓN

De acuerdo a lo señalado por Kamara y por Nelson Rádice, presidente del Banco Empresarial de Fomento y representante de la OLCE en Chile, actualmente existen muy buenas condiciones y predisposición con el país para concretar las inversiones francesas.

Fundamentalmente se dan las tres condiciones esenciales que son: confiabilidad, buena posibilidad de retorno de utilidades y predisposición al trabajo, como único medio para lograr el progreso.

Kamara ha sostenido reuniones con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Obras Públicas y mañana lo hará con personeros de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN.

Hooy sostuvo una reunión de trabajo en el Banco Empresarial de Fomento con representantes de la OLCE en Chile, con el fin de analizar los preparativos de una mesa redonda que se realizará en abril próximo, en Bogotá.

Uso político...

(Viene de la Pág. 1A)

a un problema recesivo, pero tenemos que superarlo". Expresó también que esta realidad económica no está afectando a la gran masa que en estos momentos dispone de bienes a un precio razonable, la que vive de su salario y que puede planificar al no haber inflación.

Consultado sobre opiniones que señalan que el Gobierno se ha comprometido excesivamente con el modelo económico, lo que implicaría un alto riesgo político, el Subsecretario precisó que ese riesgo no existe cuando se es consecuente con lo que se hace. "El Gobierno -indicó- ha planteado una estrategia muy clara para sacar al país de un estado de posturación, para combatir y eliminar la extrema pobreza, para contener la inflación y el ser consecuente con esa política, el mantener una unidad de todos los sectores de Gobierno en torno a las políticas que se adoptan, no es un riesgo político".

PACTO SOCIAL

Requerida una opinión sobre el

llamado pacto social sugerido por dirigentes laborales, Jovino Novoa dijo que el Gobierno ve con simpatía que todas las personas tomen la posición que les corresponde dentro de este proceso. "Por lo tanto -añadió-, si existe una decisión de fomentar el ahorro, bienvenido, y si existe la decisión de los empresarios de reducir costos y mejorar la eficiencia adoptando medidas legales que permitan pasar este período, bienvenidas".

Destacó, además, que hoy existen viviendo una realidad de ajuste a un menor crecimiento, el Estado se preocupa de quienes tienen menores oportunidades de defenderse, y es por ello que en el presupuesto para 1982 se ha destinado más del 58 por ciento para el gasto social.

"Antes -manifestó Novoa- el Estado gastaba más de lo que tenía, lo que se traducía en inflación y en una serie de efectos dañinos a gente sin posibilidades de hacer valer sus derechos. Ahora se ha equilibrado el gasto fiscal".

Finalmente se dirigió a la opinión pública para señalarles que deben defender sus ingresos por todos los medios legítimos para que su salario no les sea quitado por una inflación o por subsidios a actividades improductivas.



Las ferias libres presentan un penoso aspecto que contrasta, además, con la falta de adecuada higiene. Ahora, deberán atenerse a una ordenanza municipal estricta que considera sanciones duras para los infractores.

M. de Educación viajará a Bolivia

El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, viajará el próximo sábado 30 de enero a La Paz, Bolivia, a participar en la ceremonia del "Convenio Andrés Bello", integrado por los países del Pacto Andino, más Chile y Panamá.

La información fue dada a conocer por el jefe de gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ministerio de Educación, Eduardo Cabezon, al término de una reunión sostenida con el Secretario de Estado para analizar las materias del "Convenio Andrés Bello".

El mencionado convenio es un vasto programa de desarrollo de educación, cultural y científico, para los países que suscriben el protocolo.

A la reunión, que comenzará el 10 de febrero en La Paz, y finalizará el 3, asistirán los Ministros de Educación de Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Colombia, más los Ministros de Educación de Chile y Panamá.

Caso Dozier

Expulsan a seis árabes de Italia

ROMA Enero 21 (UPI) — La policía italiana arrestó y expulsó a 6 árabes en una amplia investigación sobre posibles conexiones entre agencias extranjeras y las Brigadas Rojas secuestradoras del general norteamericano, James L. Dozier.

Una llamada falsa a los periódicos italianos de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italianos de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italianos de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italianos de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italianos de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italianos de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italianos de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

La policía detuvo autobuses, taxis y otros vehículos en las carreteras en el sector norte de la ciudad pero no encontró al desaparecido general.

Dozier de 50 años de edad, jefe administrativo de las Fuerzas del Surde Europa de la OTAN fue secuestrado de su residencia en Verona el 17 de diciembre por cuatro miembros del grupo Brigadas Rojas.

Una llamada falsa a los periódicos italiano de anoche informando que habían matado a Dozier y que su cuerpo había sido arrojado en un automóvil llevó a la policía a una búsqueda de casa en un sector cercano a Verona.

Premios DIARIO LA NACION

"TOQUITO" Y "FAR OUT" BTUVIERON SU BAUTISMO E GANADORES CLASICOS

Un hecho poco común se registró en un medio hípico con motivo del aniversario que los hipódromos capitales celebraron el DIARIO LA NACION con motivo de su 65º aniversario, asignando a sus respectivos premios clásicos el nombre de LA NACION. En efecto, tanto la prueba corrida en la arena del Hipódromo como la disputada en el césped del Club Hípico, JUAN CAVIERES ACEVEDO, profesional de dilatada y extraordinaria trayectoria, como que es ganador por diez años consecutivos de la estadística.

ca general en su especialidad. Junto a esta verdadera hazaña habrá que consignar que tanto "TOQUITO", que hizo suya la versión palmera, como "FAR OUT", que se adjudicó dicho premio en el centro hípico de la Avenida Blanco Encalada, obtuvieron con estas victorias su bautismo de ganador clásico. Pero lo más notable de ambos casos corresponde al primero de los animales citados, TOQUITO, quien se encuentra en poder de Cavieres hace corto tiempo, habiendo ganado las cuatro ocasiones que lo ha presentado a competir.

ANTECEDENTES

TOQUITO, potro alazán nacido en noviembre de 1977 en el haras "Eliahu", defendido en las suyas de 1979 por su criador en la suma de \$ 380.000 es hijo de April Fool y Snow Track. Propio de Trípital (ganador de 2° y 4° en el clásico Empresa de Transporte Agrícola, de Templo y numerosas figuraciones), criado por Daemon, ganadores de varias carreras en los hipódromos centrales y en Antofagasta (inclusive clásico Tresqueña (por Daemon, ganadora de Toquita (Cielo, ganadora de sus figuraciones).

TOQUITO ha participado en 32 competencias, habiendo ganado en 7. Además ha sido 4 veces segundo, 2 tercero, 1 cuarto, 6 quinto, 2 sexto y en las otras 10 no ha obtenido figuraciones. En premios alcanza a la suma de 1 millón 249 mil 500 pesos.

Su línea materna es excelente dado que TOQUILLA (ganadora de 2 carreras de seis disputadas) es hermana materna de MAPORAL (ganador de 6 carreras inclusive los clásicos El Ensayo, Polla de Potrillos, Nacional Ricardo Lyon, Alberto Vial Infante, Copa El Mercurio y 2º YUMBEL en el Gran Premio Hipódromo Chile y destacado padillo líder de la Estadística de Reproductores en Chile y

en Colombia en 1978 y en 1973, segundo en 1972 y tercero en 1974 y 1975) y de SERIO (4 carreras inclusive clásico Paddock Stakes y padre de ganadores).

En cuanto a APRIL FOOL, su madre es un alazán nacido en la Argentina en 1963, por Court Harwell, y Fantasy por Emburjo, padillo que durante el tiempo que cumplió sus servicios dio una larga lista de ganadores, entre los que salieron caballos

de la talla de ROYAL CHAMPION (ganador de los clásicos El Ensayo, República de Chile y El Derby y 5 carreras en Estados Unidos), NINO MORI (clásico), CAYAQUI (4 clásicos inclusive el Saint Leger), AJACIO (clásico), SINFONIA (clásico), DOCTOR CASARES (7 carreras inclusive 2 Especiales), CORAJE (clásico), RETRATO (10 carreras, 2º en El Derby y padillo), ARLEQUINO (clásico), OJO DE PLATA (clásico), MALABAR (2 clásicos), LUSTRADOR (clásico), NUERA (4 carreras

inclusive 3 clásicos). En 1975 encabezó la Estadística Chilena de Reproductores.

La hoja de vida anota su debut en Palermo en 1966 en los 1.500 metros del premio Camors, ocupando el cuarto lugar, para imponerse en el premio Vernet (una milla para dos años no ganadores, venciendo por cuatro cuerpos a su más cercano rival, Lonjeado, y a varios cuerpos, tercero Temporal). En una condición para ganadores fue 2º, pero

a continuación ganó en Palermo los 2.000 metros del premio Requiebro, también condicional. En match con Locativo que lo escoltó a varios cuerpos se adjudicó el clásico Eduardo Casey en Palermo; fue tercero de Galler y Cortijo en los 2.400 metros del Gran Premio San Isidro, y en el mismo hipódromo fue 2º de Thantos en los 3.000 metros del clásico Buenos Aires, con lo que puso fin a su actuación en 1966. Al año siguiente obtuvo 2 figuraciones sobre un total de cinco desempeños.



De primera generación de Sharp Eyed Quillo

Uno de sus mejores herederos

□ Desde sus inicios en la pista dejó sentado que sería uno de los más valiosos representantes de la línea materna

FAR OUT, por Sharp Eyed Quillo y Fastuosa por Bufón, es uno de los mejores descendientes de la primera generación del padillón estadounidense. Desde los comienzos de su campaña el colorado reveló estimables condiciones, a tal punto que en sus primeras 17 salidas a la pista, lo más lejos que arrribó fue una vez quinto y sexto en igual número. Tuvo un leve descenso en su producción en el resto del 80, para volver a su real valía en el comienzo del presente año, realizando su historial con un brillante triunfo en la milla del clásico handicap, premio DIARIO LA NACION, corrido en el césped del Club Hípico.

Nacido en el Haras "Geoffrey Bushell", vino a las ventanas en las subastas de Primavera de 1979, siendo defendido por su criador en la suma de \$ 180.000. Ha participado en 27 oportunidades, habiendo ganado en seis. En las restantes ocupó el segundo lugar 5 veces, el tercero en 6, el cuarto en 2, el quinto, en 1, el sexto en 3 y no ha figurado entre los seis primeros puestos en 4 ocasiones. En premios acumula la suma del millón, 379 mil 500 pesos.

SHAR EYED QUILLO (por One-Eyed King y Quillo-

poly, por Princequillo), su padre nació en EE.UU. en 1966, siendo importado a Chile diez años más tarde. Corrió 70 carreras durante 6 temporadas (desde los 2 hasta los 8 en Canadá y EE.UU., exceptuando el año 1972). Ganó 2 carreras en EE.UU. y 6 en Canadá en distancias desde 1.200 hasta 2.200 metros incluyendo los clásicos Prince of Wales Stakes (2.200 metros) y el Derby de Quebec en Canadá (1.800 metros). Llegó 2º en 11 ocasiones, inclusive en el Grey Handicap y en el clásico Breeder's Stakes, fue 20 veces 3º, inclusive en los clásicos Coronation Futurity Stakes, Cup and Saucer Stakes, King Edward Gold Cup Handicap y Ultimus Stakes. Ganó dos etapas de la Triple Corona Canadiense y US\$ 114.991. Por el lado de FASTUOSA (Bufón y Silver Day), su madre, es hermano de Pretoria (Congolese, ganadora de 3 carreras, inclusive el clásico Arturo Lyon Peña, 2º en "La Polla", y "Las Oaks", 3º en el "Nacional Ricardo Lyon", y madre de Patagual, ganador único criado, de Charlott (Congolese, ganador de 4 carreras), de Prebenda (Nas-pur, 2 carreras) y de Confucio (Congolese).



ILUSIONES que fueron realidad. Sergio Romero Cares se consagrado en un año de participación en la capital. La misma senda de triunfos conseguida en su centro de inicio, Mediocamino, ha comenzado a imponer en La Palma. En el grabado junto al jinete Mario Alvarez.

"Claro que sí. Recuerde que Hilado debutó ganando y en cuatro presentaciones lleva dos ganancias. Choco ha tenido los típicos problemas de no ambientación al clima. De todas formas tengo una fe inmensa de que ambos lograran singulares campañas durante este año."

Con este deseo demostrar que los ejemplares que llegan desde el Club Hípico de Concepción son eficientes y muestra de ello es la capacidad ampliamente avalada por Rosso, Poquito Ropa, Sol Radiante y Melomano".

LA NUEVA POTRILLADA

En las primeras reuniones del año vimos con bastantes ilusiones a Sergio Romero tomándose la fotografía con su potrillo MAIPO, dosañero que ya mostró su clase. Entre las potrancas, Quinta Carmine es otra de las que se ven buenas.

¿Puede depararle satisfacciones la nueva potrillada?

"Deseo que sea mejor rendimiento. Con gran satisfacción puedo decir que todos mis pensionistas que traje desde mi ciudad natal me ganaron un promedio de tres carreras cada uno, pero el que mayores dichas me dio fue PELIKUNI. La campaña de este animal la inicié yo en Santiago, ya que anteriormente estaba en manos de otro preparador, pero no corrió. Siete triunfos me ha dado durante el año que se fue, hecho que considero de suma importancia para un trainer de mis condiciones."

HILADO Y CHOCO, ESPERANZAS

Ambos potrillos se vinieron desde la elipse penquista luego de finalizar sus respectivas campañas. Entre los dos consiguieron los principales clásicos locales. Los propietarios de los animales confiaron en la mano de Romero Cares y los dejaron a su cuidado.

¿Hay proyección en estos exponentes formados en el sur?



DUREZA: "Para un recién llegado todo se torna difícil, por eso que cada vez que puedo le tiendo una mano a los jinetes que provienen de Concepción".

LA ENSEÑANZA DE UN GRANDE

Y un agradecido de mi padre,

creo que aprendí bajo su alero me

servido para salir adelante en la

vida. Estoy en un medio muy com-

petitivo, pero la fortaleza que me legó

mi principal arma para poder



TOQUITO, que ha realizado un total de 32 presentaciones a contar desde 1980, ha obtenido siete triunfos, inclusive el clásico DIARIO LA NACION, debe en gran parte este galardón a la experiencia de su preparador, Juan Cavieres, que lo adiestra hace poco tiempo.

De primera generación de Sharp Eyed Quillo

Uno de sus mejores herederos

□ Desde sus inicios en la pista dejó sentado que sería uno de los más valiosos representantes de la línea materna

FAR OUT, por Sharp Eyed Quillo y Fastuosa por Bufón, es uno de los mejores descendientes de la primera generación del padillón estadounidense. Desde los comienzos de su campaña el colorado reveló estimables condiciones, a tal punto que en sus primeras 17 salidas a la pista, lo más lejos que arrribó fue una vez quinto y sexto en igual número. Tuvo un leve descenso en su producción en el resto del 80, para volver a su real valía en el comienzo del presente año, realizando su historial con un brillante triunfo en la milla del clásico handicap, premio DIARIO LA NACION, corrido en el césped del Club Hípico.

Nacido en el Haras "Geoffrey Bushell", vino a las

ventas en las subastas de Primavera de 1979, siendo defendido por su criador en la suma de \$ 180.000. Ha participado en 27 oportunidades, habiendo ganado en seis. En las restantes ocupó el segundo lugar 5 veces, el tercero en 6, el cuarto en 2, el quinto, en 1, el sexto en 3 y no ha figurado entre los seis primeros puestos en 4 ocasiones. En premios acumula la suma del millón, 379 mil 500 pesos.

SHAR EYED QUILLO (por One-Eyed King y Quillo-

poly, por Princequillo), su padre nació en EE.UU. en 1966, siendo importado a Chile diez años más tarde. Corrió 70 carreras durante 6 temporadas (desde los 2 hasta los 8 en Canadá y EE.UU., exceptuando el año 1972). Ganó 2 carreras en EE.UU. y 6 en Canadá en distancias desde 1.200 hasta 2.200 metros incluyendo los clásicos Prince of Wales Stakes (2.200 metros) y el Derby de Quebec en Canadá (1.800 metros). Llegó 2º en 11 ocasiones, inclusive en el Grey Handicap y en el clásico Breeder's Stakes, fue 20 veces 3º, inclusive en los clásicos Coronation Futurity Stakes, Cup and Saucer Stakes, King Edward Gold Cup Handicap y Ultimus Stakes. Ganó dos etapas de la Triple Corona Canadiense y US\$ 114.991. Por el lado de FASTUOSA (Bufón y Silver Day), su madre, es hermano de Pretoria (Congolese, ganadora de 3 carreras, inclusive el clásico Arturo Lyon Peña, 2º en "La Polla", y "Las Oaks", 3º en el "Nacional Ricardo Lyon", y madre de Patagual, ganador único criado, de Charlott (Congolese, ganador de 4 carreras), de Prebenda (Nas-pur, 2 carreras) y de Confucio (Congolese).

lazos de amistad con todos los jinetes llegados desde Concepción. Siempre le está ofreciendo montas para que se adapten y eso resulta hermoso que un hombre salido del mismo terreno sea tan solidario con los nuevos. ¿Qué razón hay para ello?

"Más que nada el hecho de que a todos los muchachos que se trasladan ya me han corrido y los conozco muy bien. Sé que son personas que, al igual que yo, les cuesta adaptarse a la nueva vida de la capital y de todas las circunstancias que ello conlleva en el aspecto profesional. Por eso le entrego montas... El apoyo moral es fundamental para el recién llegado. Eso trata de entregar a todos los jinetes de provincia.

¿Le entrega más le un penquista que un capitalino?

No se trata de eso sino del profesional que mayormente se adapta al terreno en que presenta a mis caballos. En Santiago hay buenos jinetes y casi siempre le llevan un punto de ventaja a los penquistas por el hecho de haberse formado en la capital. Eso no quiere decir que los salvajes del sur sean deficientes. Al contrario son excelentes profesionales, pero hay algo que los desfavorece y que es el período de ambientación que deben conseguir durante los primeros meses. Después, cuando se han fogueado, no hay problema, ni se nota la diferencia con los latigos de acá.

MANUEL SANTOS

El jinete astro del turf penquista está alojando en la casa de este preparador. Hay lazos de amistad que obligaron a Romero a ayudarlo en su primer período de permanencia al norte lítico. ¿Es un deber?

"En ningún caso lo veo de esa forma. Este jinete Santos es un "mocoso" que lo conozco desde que era más pequeño y también a sus padres. Si no lo ayuda uno que es la misma tierra, quién más podrá hacerlo. A mí nadie me tendió una mano cuando llegué, pero con esfuerzo salí adelante. Con esos antecedentes no deseo que a mis coterráneos les suceda lo mismo.

El chico es buen jinete. Sabe correr y aunque sea muy jovencito, tiene una virtud que aprende luego porque además es trabajador por naturaleza. Porvenir tiene mucho. Tal vez fue prematuro que se haya venido tan luego, pero por otro lado ya gusto por la actuación lograda en su debut, y creo que las montas le llegarán muy luego.

¿Cuál es la diferencia del Gustavo Barrera de Concepción y el actual? Hay una enorme diferencia en el jinete.

(Pasa a la Pág. 2 B)

La revelación...

(Viene de la Pág. 1-B)

nete que era en Mediocamino y en lo que se ha transformado hoy. Gustavo me ganó más de cien carreras en Concepción y por ello creo tener licencia para hacer la comparación. Sin dudas, Santiago ha dado la experiencia y tranquilidad precisa. Cada día mejora más. Estos dos valores de nuestro turf han sido golpes fuertes para el espectáculo porque la gente en Concepción iba a verlos a ellos. De todas formas no es culpa de los jinetes, sino de las posibilidades que entrega Santiago para un profesional hípico. A uno le tira la tierra, pero también debe labrarse el futuro.

ALICIENTES

Hay muchos alicientes que permiten a Sergio Romero Cárdenas vivir un próspero 1982. En los condicionales para potrillos ha vencido y escoltado al ganador. Méritos tiene de sobra. Ha sabido adaptarse rápidamente y ganar, que es lo más importante. Podríamos decir que ya tiene cartel de ganador... Detrás de él está además su hermano Guillermo que es su capataz. El joven se ve entusiasmado, según comenta Sergio y "ojalá a mí me siga viento bien para ser yo mismo el que

le saque la patente de entrenador en un tiempo más".

Espesanas, de esas que nacieron una vez en Concepción cuando decidió trasladarse, ya son realidad. Con mucho pundonor y haciéndole el quite a los golpes, este trainer ha evolucionado su categoría en ambos hipódromos capitalinos. En lo humano, está casi de más referirse a ello, porque la ayuda desinteresada que entrega a sus propios coterráneos es ejemplo palpable de su sentido de la vida y amistad con sus semejantes. Podría haber más Sergio Romeros Cárdenas en la hípica... ¿No es verdad....?

ADAPTACION. — En un año de competencia en las pistas capitales, Sergio Romero Cárdenas ha sabido lograr una rápida adaptación y muestra de ello han sido sus constantes triunfos. La calidad del penquista ha sido avalada con creces con sus actuaciones.



El Pollón de "Don Sergio"

GRUPOS		
1 CARRERA	2 CARRERA	3 CARRERA
DOBLE.		TRIPLE
1a	1a	1a
2a	2a	2a
3a	3a	3a
4a	4a	4a
5a	5a	5a
6a	6a	6a
7a	7a	7a
8a	8a	8a
9a	9a	9a
10a	10a	10a
11a	11a	11a
12a	12a	12a
13a	13a	13a

GRUPOS		
1 CARRERA	2 CARRERA	3 CARRERA
DOBLE.		TRIPLE
1a	1a	1a
2a	2a	2a
3a	3a	3a
4a	4a	4a
5a	5a	5a
6a	6a	6a
7a	7a	7a
8a	8a	8a
9a	9a	9a
10a	10a	10a
11a	11a	11a
12a	12a	12a
13a	13a	13a

Club Hípico

Domingo 24 de enero de 1982

9a CARRERA a las 19.30 horas. 1.300 Mts. Índice 17 e inf. (3a del 5 y 6).

116 M. A. Velarde	2-2	1. Crucera	57 C. Donoso	4
2439 F. Hernández	3	2 Machikoe	57 E. Guzmán	11
22 C. Tapia	13	3. Romeral	56 P. Plaza	13
115 P. Medina	1	4. Cebollita	55 L. Muñoz	13
93 O. Silva	5-8h	5. Fechador	55 S. Soto	1
62 J. Zúñiga	5	6. Jotita	55 P. Cerón	14
115 M. Baeza C.	5-3	7. Madhava	55 N. N.	15
85 D. Bernal	5	8. Safón	54 N. N.	15
62 T. Jacial	7	9. Tinglado	54 N. N.	3
105 F. Jacial	7-1h	10. Ojitos	53 L. Cifuentes	16
115 P. Melej	8-7-4	11. Tabaco	53 N. N.	6
2464 J. Melero	2	12. Cachiriche	52 G. Barrera	9
67 J. Sánchez	3	13. Filmadora	50 J. Díaz	2
2464 M. Rodríguez	4	14. Topacio	50 J. Romero	12
67 R. Jaque	10	15. Marquesina	49 P. Vega	5
P. Medina	6	16. Espinosa	48 N. Vargas	7
67 L. Luna	9	17. Tamar	55 N. N.	13
67 O. Silva	8	18. Gracirosa	52 G. Litzana	1
67 A. Aburto	5	19. Andelot	51 G. Calligula	1
67 D. Bernal	6	20. Arbitraje	51 G. Barrera	11
67 L. Zúñiga	7	21. Tineo	51 J. Beirnes	1
67 J. Leiva	8	22. Diego	51 P. Castillo	1
67 A. Carreño	9-3-2	23. Tribilin	50 P. Castillo	1
67 E. Fuentes	10	24. Bronzino	49 M. Olguín	10
67 J. Martínez	11	25. Moira	57 G. Leighton	1
67 G. Cifuentes	12	26. Alcántara	57 A. Pérez	1
67 C. Tapia	13	27. Juancho	56 S. Salazar	1
67 O. Silva	14	28. Receta	55 N. N.	1
67 J. Inda	15	29. F. P. N.	55 N. N.	1
67 C. Tapia	16	30. G. Litzana	52 G. Litzana	1

120 J. C. Pichara	11	9. B. Them	All 50 N.N.
108 J. Inda	12	10. Quechereq.	50 J. Jara
2346 O. Manso	3	11. B. Morena	49 J. Diaz
27 J. Castro L.	12	12. Chambo	49 S. Santa
66 P. Inda C.	8-12	13. Foforo	49 S. Suárez
120 A. Jaque	1-8	14. Savoia	49 N.N.
68 O. L. Silva S.	6-11	15. Demonio	48 J. Dueste
GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).			

12a CARRERA a las 21.00 hrs. 1.100 Mts. Índice 5 y 6 - VALIDA TRÍFECTA

116 M. A. Velarde	2-2	1. Altranza	53 P. Cerón	4
2439 F. Hernández	3	2. Cachetra	53 J. Carrasco	11
22 C. Tapia	13	3. Concentrada	53 N. N.	10
115 P. Medina	1	4. Cursora	53 N. N.	13
93 O. Silva	5-8h	5. Muñequilla	53 N. N.	1
62 J. Zúñiga	5	6. Farruca	53 R. Jacquez	8
115 M. Baeza C.	5-3	7. Figurada	53 M. Alvarez	14
85 D. Bernal	5	8. S. Divin	53 J. Romero	7
62 T. Jacial	7	9. Witch	53 N. N.	6
105 F. Jacial	7-1h	10. Titán	53 R. Pérez	2
115 P. Melej	8-7-4	11. Tabaco	53 P. Vega	2
2464 R. Serrano	10h	12. Cachiriche	53 P. Barrera	9
2053 P. Medina	7	13. Filmadora	53 L. Muñoz	5
16 A. Baeza	2	14. Topacio	53 E. Silva	5
39 E. Leiva	7	15. Marquesina	53 M. Vargas	7
GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 16).				

10a CARRERA a las 19.30 horas. 1.300 Mts. Índice 17 e inf. (3a del 5 y 6).

116 M. A. Velarde	2-2	1. Altranza	53 P. Cerón	4
71 J. Zúñiga	4	2. Cachetra	53 J. Carrasco	11
2382 J. Seaman	10h	3. Concentrada	53 N. N.	10
64 A. Carreño	8-4	4. Cursora	53 N. N.	13
18 J. Sánchez	7	5. Muñequilla	53 N. N.	1
39 J. Sánchez	3-2	6. Farruca	53 R. Jacquez	8
39 E. Inda S.	12-5	7. Figurada	53 M. Alvarez	14
2480 P. Inda C.	5h-9h	8. S. Divin	53 J. Romero	7
2243 A. Breque	6	9. Witch	53 N. N.	6
2416 R. Serrano	Rodó	10. Titán	53 R. Pérez	2
2053 P. Medina	7	11. Tabaco	53 P. Vega	2
16 A. Baeza	2	12. Cachiriche	53 P. Barrera	9
39 E. Leiva	7	13. Topacio	53 L. Muñoz	5
GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 14).				

11a CARRERA a las 20.30 hrs. 1.100 Mts. Índice 10 al 30 (QUINTA VALIDA DEL 5 y 6).

121 E. Inda S.	10-10	1. Cumbala	55 R. Jacquez	4
120 O. González	17-6	2. Grillera	55 G. Barrera	11
150 T. Jacial	5-8	3. R. Feo	55 R. Berrios	10
73 R. Serrano	12-6	4. Naspero	54 N. N.	13
115 A. Aburto	7-9	5. Danton	53 P. Cerón	1
68 C. Tapia	8-5	6. Delito	54 N. Olgún	10
122 E. Leiva	1-12	7. Ilama	54 G. Espinosa	7
122 E. Carreño	6-3-7	8. Naspero	53 E. Silva	5
123 A. Carreño	9-3-8	9. Tresdoble	53 M. Vargas	7
123 E. Zúñiga	4-2-4	10. Quebrada	50 O. Jara	12
GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 11); 3 (12 al 17).				

13a CARRERA a las 21.30 horas. 1.100 Mts. Índice 14. LUZ ARTIFICIAL.

74 J. Lastra	1	1. Cazador	56 S. Suárez	1
122 P. Melero	2	2. Decidido	55 L. Muñoz	1
62 J. Castro A.	1	3. Juncada	55 L. Toru	1
1596 A. Breque	---	4. Nemours	55 E. Guzmán	1
116 C. Tapia	3-4-3	5. Buque	54 P. Castillo	11
68 A. Zamorano	1	6. Fueguino	54 A. González	1
119 J. Sánchez	7-2	7. Andelot	53 L. Cifuentes	1
122 E. Leiva	1-12	8. Bolertia	53 N. N	

Deportes

Terapia para Católica

Exigido por las últimas derrotas en el estado anímico demostrado en el plantel que dirige, el técnico universitario Católica, Luis Santibáñez, ayer una terapia con los jugadores.

Al iniciar el trabajo, Santibáñez pidió a los jugadores para que largamente sobre lo necesario no dejarse desanimar por la campaña e instarles a seguir con entusiasmo. "También se pidió en un diálogo francés las tensiones.

Universidad Católica, que a comienzos del año formó un plantel cuyo mejor resultado era el campeonato, ni siquiera logró clasificarse para la liguilla. Sin embargo hay una leve posibilidad de que descienda, por ser el cuadro protagonista con menor puntaje en los dos últimos años. Tarea que resulta, el cuadro universitario perder con Iquique, a la vez que esto le gane a Colo Colo. En caso de igualdad en puntos y deberían disputar un partido definitivo con Palestino.

El 15 de febrero jugará en juveniles

A DEL MAR.— Para enfrentar a Magallanes—mañana en el Estadio de San Bernardo—el técnico descendido Evertson, Ricardo donó una alianza donando los jugadores juveniles y reservas, como una firma de acuerdo al equipo que jugará en el torneo.

Participación de los juveniles manifestó un directorio—ya es en prensa su desamparo en el torneo de cadetes—de mostrarse molestar en la campana ampliada por los padres, quienes, durante todo el año, no pudieron responder a las críticas creadas.

Así se expresó Patricio Yáñez al abandonar el Estadio Santa Laura y recibió una gran ovación de parte de la hinchada colocolina, que acudió a la popular.

Infantil de fútbol en

"U" rayó ante River Plate 3-1

ATA CRUZ, BOLIVIA, Enero 21.— Venezuela sorprendió a los aficionados al derrotar a la nacional de Uruguay en la final del Campeonato Sudamericano de Fútbol.

En partidos, River Plate, donde impuso por 3 a 1 a Universitario de Chile y "Afin '78", también goleó a Atlético del Perú por 5 a 0.

Presentación venezolana, que esta noche una actuación más exitosa, mostró un juego de tipo que le permitió abatir a consecutivas el arco de los uruguayos. Los goles fueron marcados a los 24 y 27 minutos del primer tiempo. El gol uruguayo fue anotado en el segundo tiempo.

Encuentro de la fecha, Afin Argentina ganó a Atlético Chacarín a cero, en un partido que los peruanos no atinaron a definir. Los goles fueron marcados a los 8 y 9 minutos. Parrado a 8 y 29 del primer tiempo, y Martínez Alcaraz a los 25 del segundo.

Partido de fondo estuvo protagonizado por River Plate de Argentina y Universidad de Chile. River obtuvo cuatro puntos con los goles de los 29 y Ricardo a los 29 del primer tiempo y Angelini a los 5 del segundo.

Comentarios deportivos consideran este último encuentro fue mejor hasta ahora, del Sudamericano y uno de mejor técnica que se ha visto este año en Bolivia.

Perú desea jugar en abril con Chile

Ene. (ANSA).— Se

presentan latentes las posibilidades

de una serie de en-

contratos entre la selección

de fútbol y sus similares de

Brasil y Chile. Estos par-

tes se jugaran en marzo y abril

en el expreso Rafael Hanza, ins-

tituto de la Comisión "España"

que tiene a su cargo todo lo re-

lacionado con la representación futbolística peruana que intervendrá en el Mundial.

Este dirigente reveló que

se negocia con las res-

ponsables de las selecciones

futbolísticas de Brasil y Chile, con el ob-

jeto de concretar una serie de cote-

os de ida y vuelta, en los

cuales afrontaría los gastos

de viaje y estada, en tanto que el lo-

cal se beneficiaría con la recauda-

ción íntegra.

Por su parte, con relación a los

públicos encuentros de Perú con Ar-

gentina, Hanza dijo que en ese caso

todo está supeditado a que los actua-

entes campeones mundiales ofrez-

an un precio razonable por la pre-

sentación de la escuadra blanquirroja

a Buenos Aires.

Luego de otras consideraciones

sobre el particular, Rafael Hanza

adelantó que la selección peruana

que dirige el brasileño Elba Paula de Lima, "Tim," efectuará el próxi-

mo mes de abril una gira por diver-

sos países europeos, que incluye una

serie de seis partidos amistosos,

dentro del contexto de programación

para el Mundial de España.

Yáñez aparece poniendo en jaque a la defensa brasileña. El puntero quillotano con-

firmó que está hecho para las grandes ocasiones.

Yáñez quiere quedarse en Colo Colo

■ Elías Figueroa, la otra figura del amistoso con Internacional, reconoció que física-

miente está muy lejos de su mejor forma

"Siempre soñé con jugar algún día en Colo Colo y ahora parcialmente pude cumplir con ese anhelo. Sinceramente estoy feliz y ojalá pudiera quedarme para siempre en este club popular".

Así se expresó Patricio Yáñez al

abandonar el Estadio Santa Laura y

recibió una gran ovación de parte de

la hinchada colocolina, que acudió a

la popular.

Posteriormente, en los vestuarios, celebrado aero quillotano agregó:

"Mi futuro es realmente incierto,

ya que oficialmente nadie me ha dicho absolutamente nada. Lo único

concreto es que mi contrato con San

Luis concluye el 31 de diciembre de

1982 y en ese momento quedo con el

pase en mi poder. Los dirigentes

quillotanos verán qué resuelven res-

pecto a este año, ya que si piensan es-

perar hasta después del Mundial para

venderme se verán obligados a pagar

me el sueldo hasta junio y en todo ese

lapso no podrán contar con mis servi-

cios".

Así se expresó Patricio Yáñez al

abandonar el Estadio Santa Laura y

recibió una gran ovación de parte de

la hinchada colocolina, que acudió a

la popular.

Posteriormente, en los vestuarios, celebrado aero quillotano agregó:

"Mi futuro es realmente incierto,

ya que oficialmente nadie me ha dicho absolutamente nada. Lo único

concreto es que mi contrato con San

Luis concluye el 31 de diciembre de

1982 y en ese momento quedo con el

pase en mi poder. Los dirigentes

quillotanos verán qué resuelven res-

pecto a este año, ya que si piensan es-

perar hasta después del Mundial para

venderme se verán obligados a pagar

me el sueldo hasta junio y en todo ese

lapso no podrán contar con mis servi-

cios".

Así se expresó Patricio Yáñez al

abandonar el Estadio Santa Laura y

recibió una gran ovación de parte de

la hinchada colocolina, que acudió a

la popular.

Posteriormente, en los vestuarios, celebrado aero quillotano agregó:

"Mi futuro es realmente incierto,

ya que oficialmente nadie me ha dicho absolutamente nada. Lo único

concreto es que mi contrato con San

Luis concluye el 31 de diciembre de

1982 y en ese momento quedo con el

pase en mi poder. Los dirigentes

quillotanos verán qué resuelven res-

pecto a este año, ya que si piensan es-

perar hasta después del Mundial para

venderme se verán obligados a pagar

me el sueldo hasta junio y en todo ese

lapso no podrán contar con mis servi-

cios".

Así se expresó Patricio Yáñez al

abandonar el Estadio Santa Laura y

recibió una gran ovación de parte de

la hinchada colocolina, que acudió a

la popular.

Posteriormente, en los vestuarios, celebrado aero quillotano agregó:

"Mi futuro es realmente incierto,

ya que oficialmente nadie me ha dicho absolutamente nada. Lo único

concreto es que mi contrato con San

Luis concluye el 31 de diciembre de

1982 y en ese momento quedo con el

pase en mi poder. Los dirigentes

quillotanos verán qué resuelven res-

pecto a este año, ya que si piensan es-

perar hasta después del Mundial para

venderme se verán obligados a pagar

me el sueldo hasta junio y en todo ese

lapso no podrán contar con mis servi-

cios".

Así se expresó Patricio Yáñez al

abandonar el Estadio Santa Laura y

recibió una gran ovación de parte de

la hinchada colocolina, que acudió a

la popular.

Posteriormente, en los vestuarios, celebrado aero quillotano agregó:

"Mi futuro es realmente incierto,

ya que oficialmente nadie me ha dicho absolutamente nada. Lo único

concreto es que mi contrato con San

Luis concluye el 31 de diciembre de

1982 y en ese momento quedo con el

pase en mi poder. Los dirigentes

quillotanos verán qué resuelven res-

pecto a este año, ya que si piensan es-

perar hasta después del Mundial para

venderme se verán obligados a pagar

me el sueldo hasta junio y en todo ese

lapso no podrán contar con mis servi-

cios".

Así se expresó Patricio Yáñez al

abandonar el Estadio Santa Laura y

recibió una gran ovación de parte de

la hinchada colocolina, que acudió a

la popular.

Posteriormente, en los vestuarios, celebrado aero quillotano agregó:

"Mi futuro es realmente incierto,

ya que oficialmente nadie me ha dicho absolutamente nada. Lo único

concreto es que mi contrato con San

Luis concluye el 31 de diciembre de

1982 y en ese momento quedo con el

pase en mi poder. Los dirigentes

quillotanos verán qué resuelven res-

pecto a este año, ya que si piensan es-

perar hasta después del Mundial para

venderme se verán obligados a pagar

me el sueldo hasta junio y en todo ese

lapso no podrán contar con mis servi-

cios".

Así se expresó Patricio Yáñez al

abandonar el Estadio Santa Laura y

recibió una gran ovación de parte de

la hinchada colocolina, que acudió a

la popular.

Posteriormente, en los vestuarios, celebrado aero quillotano agregó:

CASA MATERNA
AV. PAULISTA 1374
SAO PAULO - BRASIL
577 OFICINAS EN BRASIL
21 OFICINAS EN EL EXTERIOR

BANCOS AFILIADOS:
BANCO REAL DEL PARAGUAY
BANCO REAL DE URUGUAY
BANCO REAL DE COLOMBIA
BANCO REAL DE COSTA DE MARFIL

BANCO REAL

OFICINA PRINCIPAL
AV. APOQUINGO 3995
SUCURSAL TEATINOS
TEATINOS 240
SUCURSAL CONCEPCION
O'HIGGINS 420

SANTIAGO - CHILE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$.39..)	TOTAL	PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$.39..)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	6.319.468,75		Exigible hasta 1 año plazo	179.955.135,73	
Depositos en el Banco Central	6.289.186,63		Acreedores en cuentas corrientes	20.238.553,96	
Documentos a cargo de otros Bancos (Cancie)	74.385.379,50		Depósitos y captaciones a plazo	20.190.312,55	
Depositos en Bancos en el país	10.889.101,40		Otros saldos acreedores vista y plazo	832.736,33	
Depositos en el exterior	40.260.421,63		Cuentas y documentos por pagar	221.217.396,55	
Total Fondos Disponibles	138.143.559,91				
Colocaciones					
Con Recursos Propios					
Hasta 1 año plazo	18.957,99				
Deudores en cuentas corrientes	773.869.784,98				
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	354.138,79				
Varios deudores	135.727.882,68				
A más de 1 año plazo	909.971.364,44				
Total Colocaciones con recursos propios					
Por cuenta, con Recursos o Gtia. del Banco Central					
Hasta 1 año plazo					
Préstamos					
C C negociadas con garantía CEPAC					
A más de 1 año plazo	16.821.701,52				
Total Colocaciones por cta., rec., o gta. del Banco Central	16.821.701,52				
Hipotecarias					
Contingentes					
Hasta 1 año plazo	35.755.330,01				
A más de 1 año plazo	124.622.209,92				
Total Colocaciones contingentes	160.377.539,93				
Vencidas					
Total Colocaciones	30.284.215,63	1.117.454.821,52			
Inversiones Financieras					
Valores mobiliarios					
Dctos. emitidos por Banco Central					
Pagarés descontables del Banco Central					
Otras inversiones financieras					
Total Inversiones Financieras	64.000.000,00	64.000.000,00			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		1.319.598.381,43			
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO					
Saldo con Suc. en el país	297.427,69				
Operaciones de Cambio	20.538.711,76				
Operaciones Hipotecarias					
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	37.129.557,44				
Intereses por cobrar	35.103.495,86				
Activo Transitorio	23.622.324,05				
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		117.291.516,80			
ACTIVO FIJO					
TOTAL GENERAL DE ACTIVO		63.293.293,12			
CUENTAS DE RESULTADO	I Moneda Chilena \$ II Total \$		* CUENTAS DE ORDEN	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$.39..)	TOTAL
INGRESOS DE OPERACION					
Intereses, descuentos y reajustes ganados	282.296.241,80		Obligaciones de Directores y Empleados	3.843.342,73	
Beneficio por intermediación de documentos	1.398.949,00		Obligaciones de Accionistas		
Utilidades de Cambio	9.073.599,46		Garantía de los Directores	641.111.789,65	
Comisiones ganadas	17.148.599,62		Valores y letras en garantía		
Total Ingresos de Operación	309.917.389,88		Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	1.472.023.784,16	
GASTOS DE OPERACION (menos)			Valores en custodia	72.891.130,84	
Intereses, descuentos y reajustes pagados	96.209.996,02		Documentos en cobranza	21.194.431,00	
Diferencias de precio por intermediación de documentos	24.374,23		Deudores por créditos del exterior		
Pérdidas de Cambio	1.532.278,33		CEPAC por recibir, entregar y en garantía	2.012.815.896,39	
Comisiones pagadas	97.766.648,58		Otras Cuentas de Orden		
Total Gastos de Operación	212.150.741,30				
GASTOS FIJOS (menos)			TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		4.223.880,73
Remuneraciones y aportes patronales					
Remuneraciones al Directorio					
Gastos de Administración	41.309.200,66				
Impuestos, contribuciones y patentes	3.635.681,54				
Castigos sobre colocaciones e inversiones financieras	27.488.096,32				
Depreciaciones, provisiones y otros castigos					
Total Gastos Fijos	156.444.072,50				
Ingresos Netos de Operación	8.805.790,07				
OTROS INGRESOS (más)	55.883,14				
OTROS EGRESOS (menos)					
UTILIDAD antes de Corrección Monetaria	8.749.906,93				
PERDIDA por Corrección Monetaria					
UTILIDAD antes de Impuesto	64.456.575,73				
PROV. IMPTO. a la RENTA y HABITACIONAL (menos)	29.417.875,35				
UTILIDAD LIQUIDA	35.038.700,38				
	11.386.978,91				
	23.651.721,47				

LAS NOTAS ADJUNTAS N° 1 A 13, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

Incluye al frente

BANCO REAL Conclusión

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981)

Nota 1. RESUMEN DE LAS NORMAS CONTABLES APLICADAS

1.1. Principios aplicados

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1981 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

1.2. Partidas Utilizadas

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados a los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidos por la Superintendencia al cierre del ejercicio.

1.3. Monedas extranjeras

Dólar US\$	\$ 39.00
Lira Estadounidense	\$ 73.724
Marcos Alemanes	\$ 17.181
Cruzeiro	\$ 0.312

1.4. Colocaciones, Depósitos y Captaciones

Las Colocaciones, Depósitos y Captaciones en moneda nacional, no reajustables, se presentan a su valor original o de su última renovación.

Las colocaciones y obligaciones en moneda extranjera se presentan incluyendo los ajustes de cambio a la fecha del balance.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas Intereses por Cobrar e Intereses por Pagar, respectivamente.

1.5. Inversiones Financieras

Las inversiones financieras, en Pagares Descontables del Banco Central, se registran a su valor nominal que coincide con el valor de rescate a sus fechas de vencimiento. El descuento obtenido en su adquisición es reconocido como ganancia a base de lo devengado.

1.6. Activo Fijo Físico

Los bienes del activo fijo físico se muestran al costo más reajustes legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas.

El activo fijo al 31 de diciembre de 1981 estaba compuesto como sigue:

Saldo Neto	Aumento Neto	Revalorización del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo Neto
01/01/81				31/12/81
Juanos Raíces	46.270.518	44.223	5.127.158	(809.047)
Ruedas	2.678.590	103.908	298.476	(635.981)
Instalaciones	4.349.530	67.390	483.421	(865.721)
Repisas	1.755.066	85.501	307.139	(621.807)
Otros	3.459.666	210.390	29.252	(44.479)
Total Activo Fijo	59.513.370	511.412	6.245.546	(1.977.035) \$ 63.293.293

La depreciación ha sido calculada a base del sistema lineal, de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes.

1.7. Activo Transitorio

El activo transitorio incluye los siguientes rubros:

I. Pagos Provisionales Mensuales del Impuesto a la Renta, los que serán aplicados al pago del impuesto del presente ejercicio. 4.548.142

II. Gastos de Organización y puesta en Marcha, saldo que se amortiza en 2 años, correspondiendo un cargo por \$ 7.639.551 al ejercicio que finaliza al 31.12.81 7.699.551

III. Cargos diferidos por impuestos ascendentes a 10.684.307 originados por las siguientes diferencias temporales:

Concepto Monto Impuesto Diferido

Provisiones individuales y globales de cartera 16.614.347 8.069.588

Castigos de carteras 1.669.320

Descuentos no devengados 25.899 12.579

Otras diferencias temporales 1.507.762 732.120

10.484.307

IV. Otros 890.324

Total Activo Transitorio 23.627.324

El período de amortización de los gastos de organización y puesta en marcha se ha modificado en este ejercicio de 5 a 2 años, de acuerdo a instrucciones de Circular N° 1764 de la Superintendencia, lo que ha representado un mayor cargo a resultados de \$ 1.407.761.

1.8. Pasivo Transitorio

El pasivo transitorio está constituido por:

I. Provisión para Impuestos a la Renta, adicional y habitacional \$ 18.877.611

II. Descuentos no devengados 25.899

III. Provisión P.P.M. Diciembre 544.961

\$ 19.448.471

Nota 2. OBLIGACION DE ENCAJE

En el rubro FONDOS DISPONIBLES se incluye \$ 12.808.655 mantenidos en Caja y en depósito en el Banco Central de Chile para responder al encaje exigido, tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras.

Nota 3. CARTERA VENCIDA

En Cartera Vencida se encuentran contabilizadas todas las colocaciones impagadas una vez transcurrido el plazo de 30 días desde su vencimiento. Los intereses por sobretar de estas colocaciones se han calculado y comprobado sólo hasta su vencimiento.

Nota 4. CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS PLAZOS

De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la clasificación de las Colocaciones y Obligaciones según sus plazos, se realiza conforme al plazo original de vencimiento y no se modifica con el transcurso del tiempo.

Como información complementaria se clasifican a continuación las colocaciones y obligaciones según el plazo que falta para su vencimiento, considerando desde el 31 de diciembre de 1981, de acuerdo con los términos que se indican:

Activo Colocaciones Pasivo Obligaciones

(cifras en miles de pesos)

Hasta 90 días 711.921 395.389

de 91 a 180 días 139.501 135.543

de 181 a 1 año 88.292 14.942

a más de 1 año y hasta 3 años 77.741 72.123

a más de 3 años y hasta 5 años 297.180 7.020

1.117.455 932.197

NOTA 5. CORRECCION MONETARIA

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrido en el ejercicio, se aplicaron las disposiciones vigentes (Art. 41 de la Ley de la Benta) para actualizar el Capital Propio y los Activos y Pasivos no monetarios. A continuación se practicó un ajuste con el objeto de reflejar en los estados financieros la corrección monetaria del patrimonio neto y de los activos y pasivos no monetarios.

La aplicación del criterio de distinguir entre el capital propio tributario y el capital propio financiero generó un menor cargo a resultados y un menor ahorro a la reserva de revalorización de capital propio por \$ 1.625.588.

El efecto en resultados de dicha actualización se presenta bajo el rubro Corrección Monetaria y los ajustes de cambio de las operaciones financieras propias del giro de las empresas (Colocaciones, Depósitos, Captaciones y Otras) se demuestran en las cuentas de resultados operacionales correspondientes.

La cuenta corrección monetaria representa el neto resultante de la actualización de las cuentas del Balance General.

El efecto neto de la corrección monetaria fue un cargo a los resultados del ejercicio de \$ 29.417.875, según se detalla:

Efectos en Resultados	
Cargos	Abonos
Capital Propio moneda chilena	\$ 36.184.893
Capital Propio moneda extranjera	1.450.289
Activo Fijo Físico	6.245.546
Otras Cuentas del Activo	1.971.761
Activos moneda extranjera	- - -
Pasivos moneda extranjera	- - -
Efecto neto en resultados (pérdida)	\$ 37.635.182
	8.217.307
	29.417.875
	37.635.182

NOTA 6. RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 73 de la Ley General de Bancos, no menos de un 10% de la utilidad líquida deberá ser destinada al Fondo de Reserva Legal, hasta que fate reemburse un 25% del Capital pagado del Banco.

Para este objeto se propondrá destinar \$ 2.365.172.

NOTA 10. CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos financieros se reflejan en el Balance a base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de Depreciación y Corrección Monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuar las respectivas transacciones.

NOTA 11. REMUNERACION DEL DIRECTORIO

Por tratarse de una sucursal en Chile del Banco Real S.A. - São Paulo - Brasil, no existen remuneraciones de Directorio.

NOTA 12. BALANCE COMPARATIVO

A continuación se comparan las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 1980 con las de los estados financieros al 31 de diciembre de 1981.

ACTIVO	1981	1980
	(cifras en miles \$)	
FONDOS DISPONIBLES	138.144	107.430
COLOCACIONES		
- Vigentes	1.087.170	1.007.360
- Vencidas	30.284	14.488
INVERSIONES FINANCIERAS	64.000	71.968
OTROS ACTIVOS	180.585	132.777
TOTAL ACTIVO	1.500.183	1.334.021

PASIVO

DEPOSITOS, CAPTACIONES, OTRAS OBLIGACIONES E INTERMEDIACION DE DOCUMENTOS	221.217	343.906
OBLIGACIONES CONTINGENTES	162.019	201.971
PRESTAMOS OBTENIDOS EN EL PAIS	16.822	24.735
PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRARIAS EN EL EXTERIOR	522.136	369.305
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	148.868	42.949
CAPITAL Y RESERVAS	405.467	339.150
UTILIDAD DEL EJERCICIO	23.652	12.005
TOTAL PASIVO	1.500.183	1.334.021

CUENTAS DE RESULTADO

INGRESOS DE OPERACION	309.917	291.688
GASTOS DE OPERACION (menos)	(97.767)	(100.512)
GASTOS FIJOS (menos)	(156.444)	(130.729)
OTROS INGRESOS (más)	8.806	15.605

OTROS EGRESOS (menos)

PERDIDA POR CORRECCION MONETARIA (menos)	(29.418)	(59.043)
IMPUESTO RENTA Y HABITACIONAL (menos)	(11.367)	(5.004)

UTILIDAD LIQUIDA

23.652	12.005
--------	--------

Las Partidas en moneda chilena del Balance practicado al 31.12.80, han sido reajustadas aplicándoles la variación experimentada por el IPC entre el 30.11.80 y el 30.11.81. Las Partidas en moneda extranjera se calcularon a las equivalencias que registraban al cierre de los respectivos balances.

NOTA 13. OTROS INGRESOS

El rubro otros ingresos comprende los siguientes conceptos:

Utilidad en venta bien raíz	4.393.781
Recuperación de gastos	2.451.131</

Minuta deportiva amateur-laboral

TERMINO TORNEO DE VIEJOS CRACKS EN COLINA

Se puso término al torneo de fútbol de Viejos Cracks de Colina, organizado por el Canal Nacional Deportivo Laboral (CANADELA), bajo la dirección del Delegado Comunal, Pablo Araneda.

Los cuatro equipos finalistas disputaron el título 1982, de Apertura y el triunfador fue el Deportivo "COLINA" que logró 18 puntos, recibiendo un juego de camisetas, un blusón de arquero, un juego de pantalones y un balón; 2º fue el Deportivo San José, del fundo del mismo nombre, que hizo 18 puntos; obtuvo un juego de camisetas, un blusón y 11 pares de medias; el tercer lugar y luego de un disputado final, fue para la representación del Pueblo de "Esmeralda" que desplazó al San Miguel al obtener 13 puntos contra 9. Ambas instituciones recibieron premios del Canal Laboral.

La competencia fue arbitrada por la Asociación de Arbitros Profesionales "Juana Aguirre", la cual recibióelogios de todas las instituciones por su responsable desempeño.

NOTICIAS DE LA POSTA NAUTICA

Concepción estará presente en la quinta versión de la Posta Náutica de CANADELA de la V Región, que fue programada para el 31 del presente con la participación de Selecciones de nadadores de las diez regiones (I a la X), más equipos de clubes, empresas e instituciones públicas y privadas que participarán en esta Posta Náutica del Canal Laboral porteo.

La prueba cuenta con más de ocho kilómetros y se largará desde Caleta Abarca hasta el Muelle Prat, a las 9.30 horas, luego de un desfile de las delegaciones y de la ceremonia del Juramento Deportivo que será leído por el presidente nacional del Canal Nacional Deportivo Laboral, Maglio Fantini Barbero.

Los deportistas divididos en equipos compuestos por cuatro nadadores, cubrirán la distancia haciendo postas. Luego de la partida desde Caleta Abarca, el primer relevo se hará en la playa Poca Ola, el segundo en Caleta Portales, el tercero en el Muelle del Carbón y la meta estará ubicada en el Muelle Prat.



DOS EQUIPOS FEMENINOS

LA NACION conversó con el gerente general del Canal Laboral, Jorge Northland Marin, y nos confirmó que participarán dos equipos femeninos, uno de la Región Metropolitana y otro de la V Región, equipo que tratará de vengar la derrota del año pasado ante la representación capitalina.

Luego el gerente nacional nos agregó que: "El Canal Nacional Deportivo Laboral 'CANADELA' está impulsando en todas las regiones del país las actividades deportivas del hombre y la mujer de trabajo, conforme al clima, las posibilidades físicas y los recursos naturales con que cuentan las diversas zonas de nuestro territorio, tal virtud se han organizado competencias de Waterpolo, en Antofagasta; Vóleibol, en Osorno; fútbol en Santiago; básquetbol, en Concepción y tenis de mesa en Talca, los que se suman a las actividades de la Regional Metropolitana, que ha programado Pesca y Caza, folklore, andinismo, montañismo de verano, Tenis de mesa, básquetbol masculino y femenino y baby fútbol".

A CON CON PARTE "LA REINA"

Todo está listo para que los equipos adultos e infantiles del deportivo "La Reina" viajen este domingo a Con Cón, para medirse con el deportivo "SACACHISPAS", de esa comuna porteña.

Los pullman de los deportistas de La Reina partirán a las 5 A.M. para llegar a jugar sus primeros partidos con infantiles, a las 10.00 horas y luego los Viejos Cracks.

Luego del almuerzo de camaradería deportiva, se enfrentarán los equipos adultos, cuyo cuadro de honor formará con: Guillermo Espinoza; Sergio Correa, Marco Vega, Luis Martínez, Pablo Correa, Arturo Saavedra, Manuel Villalba, Juan Pérez (capitán), Claudio Correa, Rosalinda Orellana y Nelson Navarro.



GANADORES A LA REINA
Todos los triunfadores y otros atletas de diversos sectores capitalinos se han inscrito en la Gran Maratón de la Comuna de la Reina.

Deportivo infantil "LOS CASTORCITOS"
que cuenta con dos equipos de 8 a 10 años y de 10 a 14 años.
Uno de los más pequeños dijo
"Este soy yo" y le pegó un deschazo al balón que llegó por allá... Están invitados a Doñihue.

Se cita a socios y simpatizantes, a las 4.30 A.M. del domingo para salir con rumbo a Con Cón desde la calle Rutilio Rivas 7538.

El Club Deportivo y Cultural "La Reina" solicita que les manden esta dirección todo tipo de desafíos en fútbol (infantil-juvenil)—adultos y Viejos Cracks, de localidades vecinas o de regiones cercanas a la capital.

Se pueden hacer partidos de ida y vuelta, con recibimiento, para así ampliar los lazos de amistad deportiva dentro del campo amateur.

Los partidos se programan con una semana de anticipación y para el próximo domingo, está Con Cón y luego otro compromiso, las demás fechas aún están libres a es- pera de rival.

MARATON CON DOS CIRCUITOS EN "LA REINA"

Para este domingo, a partir de las 9.30 horas se dará la partida a la Mini Maratón, con una distancia de 3.500 metros, desde el frontis de la Municipalidad de La Reina, para las categorías de menores, en infantiles y niños.

Luego a las 10.00 horas, damas y seniors, en un recorrido de 7.000 metros (dos vueltas al circuito), partiendo de la puerta de la Municipalidad, Puente Echenique, Tobalaba, Príncipe de Gales, Aguas Claras, Santa Rita, Echenique hasta la meta, en el frontis de la Municipalidad de La Reina.

La categoría de los juveniles correrán 11.000 metros, para luego finalizar las pruebas organizadas por el Consejo Local de Deportes de La Reina con la Maratón para Todo Competidor, llamada la "Gran Maratón", con un recorrido de 11.000 metros, partiendo desde la Municipalidad, Puente Echenique, Tobalaba, Príncipe de Gales, Las Perdices, Avda. Larraín, Vicente Pérez Rosales, Echenique y con llegada en el frontis de la Municipalidad.

Fueron invitados a estas pruebas atléticas, todos los que estuvieron presentes en la Maratón del Roto Chileno", y los que tienen cartel internacional, a su regreso de Brasil, Mar del Plata y Montevideo.

REELEGIDOS DIRIGENTES DE LA ASOCIACION DE ARBITROS "JUANITA AGUIRRE"

Por amplia unanimidad de los 57 árbitros profesionales, que están en los registros de la Asociación de Árbitros Independientes "Juana Aguirre", fueron reelegidos en sus cargos: Pedro Ontil presidente, René Escobar Ramírez, vicepresidente; Ricardo Riquelme Müller, secretario; Juan Montiel Muñoz, tesorero; Luis Vargas Vargas, director; Juan Riveros Alvarez y Alfonso Joppia Delzlo, continúan encargados del Servicio de Bienestar Social.

La Asociación de Árbitros Independientes Profesionales, "Juana Aguirre", tomará próximamente los importantes torneos de Baby-fútbol.

TERCER TORNEO DE CROSS COUNTRY

El Departamento de Deportes y Recreación y el Consejo Local de Deportes y Recreación de Santiago, hará este sábado el tercer torneo de Cross Country 1982, en el Parque O'Higgins en los terrenos que comandan el Teatro Greigo, a partir de las 9.00 horas.

A estas pruebas se le agrega el Ciclismo para las categorías de Intermedia, Superior, Infantil, Adultos, Penecas y preparatoria.

PROGRAMA COMPLETO		
"CROSS COUNTRY"		
3.200	Mts.	Superior Varones
2.560	Mts.	Superior Damas
2.560	Mts.	Adultas Damas
804	Mts.	Preparatoria Varones
640	Mts.	Preparatoria Damas
450	Mts.	Mini-Penecas Varones
450	Mts.	Mini-Penecas Damas
450	Mts.	Penecas Varones
450	Mts.	Penecas Damas
1.600	Mts.	Intermedia Varones
1.280	Mts.	Intermedia Damas
1.600	Mts.	Infantil Varones
1.280	Mts.	Infantil Damas
8.080	Mts.	Adultos Varones

CICLISMO

CICLISMO		
6.000	Mts.	Intermedia
8.000	Mts.	Superior
5.000	Mts.	Infantil
10.000	Mts.	Adultos
1.000	Mts.	Penecas
4.000	Mts.	Preparatoria

CATEGORIA: CROSS COUNTRY Y CICLISMO

CATEGORIA: CROSS COUNTRY Y CICLISMO		
Mini Penecas:	nacidos entre	73-74
Penecas:	nacidos en	72-
Preparatoria:	nacidos entre	70-71
Infantiles:	nacidos entre	68-69
Intermedia:	nacidos entre	66-67
Superiores:	nacidos entre	63-64
Adultos:	nacidos entre	62--



PUBLICO AMATEUR. — Los estadios ya se ve que cubriendo de público las aposentadurias. Esto se debe a que los clubes han estado probando jóvenes de los diferentes sectores en busca de los titulares para participar en Tercera División. Ahora vemos el público que asistió ayer al Estadio de Palma a ver la competencia que se clasificó para ir al Nacional de Puerto Montt.

Los dos equipos infantiles del Club Deportivo "Los Castoreos" juegan este domingo contra el Deportivo "Nueva Independencia" de Valledor.

Juegan en la cancha poblacional, a las 10.00 horas y contarán con el debut de "Petizo" un centro delantero de la Cuarta Infantil, goleador en el año pasado. Este Club lo preside, Pedro Pizarro López y cuenta con el apoyo del "padrino", Fernando Ureta, dirigente del Cultural Delfín, el cual los llevará a jugar a esa localidad.

ASOCIACION DE FUTBOL "ZAMBRANO"

La Asociación de Fútbol "Zambrano", que recientemente finalizó su competencia oficial y en espera de la revisión total de los partidos por parte del tribunal correspondiente y clasificar los triunfadores por equipos y puntuajes general, acordó a efectuar este domingo, un festival deportivo en favor de los obreros del Plan de Empleo Mínimo que han hecho todo el año a cargo de la mantención de las canchas.

Con los dineros recaudados, los obreros del PEM podrán llevar a sus familias a las playas por algunas horas.

El Festival se hará en el Estadio "Zambrano", partiendo a las 9 horas los clubes Enrique Signe y Francisco Javier, a jugar en la cancha 1, el 2, Nacional Fischer con Defensor Artega y en la N° 3; Capitán Trizón Santa María.

CANCHA "MALAQUÍAS CONCHA"

El sábado, a las 9 horas, en la cancha "Malaquías Meza" se enfrentarán tres equipos adultos, Juventud Loyola con Las Palmeras, y por la noche, tres equipos de la Universidad de Chile, que estarán en la misma cancha, empezarán los Viejos Cracks del Manuel Rodríguez, que tendrán como rival a los del Verdadero.

EN PEÑAFLOR

Clásico de Campeones en Peñaflor: En el Estadio del Club "Iris Larrain" se enfrentarán el domingo, en Peñaflor, el vicecampeón de la Asociación "Manuel Rodríguez", de La Granja, el Club "Internacional", frente al popular club y campeón de Peñaflor, "Iris Larrain", con tres equipos adultos, un puntoaje de dos por serie, en disputa de un premio donado por el director de Peñaflor, Rolando Vega.

La delegación granjina partió desde la sede del Club Internacional, a las 7.30 horas, para llegar a Peñaflor a las 9.15 horas y luego de un descanso de media hora, para disfrutar de un baño termal, para estar lista para los partidos en la tarde.

La delegación del Internacional irá a cargo de Hernán Prado.

Universidad de Chile venció al Stadio Italiano 52 - 44

Chilectra doblegó a la U.C. 44-37 por el Campeonato del Domani

Se jugó la cuarta fecha del Campeonato de Básquetbol Campionato del Domani, en el Stadio Italiano, Universidad de Chile ganó al cuadro italiano por 52 a 44, luego de un primer tiempo que también fue favorable por 24 a 18.

Los universitarios siguen invictos y hoy se cotejan con la Universidad de Santiago, que está sin perder ningún encuentro. Buen clásico de la Universidad de Santiago.

Chilectra ganó anoche a la Universidad Católica por 44 a 37, mantendrá en el tablero al final del primer tiempo 26 a 18. Chilectra marcará por la quinta fecha del torneo, con Unión Española. (PER-RF).



POSTA NAUTICA. — Maglio Fantini y Jorge Northland Marín, Presidente y Gerente Nacional de CANADELA, respectivamente, dieron amplios antecedentes a LA NACION de lo que será la Quinta Versión de la Posta Náutica, organizada por el Canal de la IX Región.

Puerto Montt
Listo el programa inaugural para el Nacional de Fútbol

Quedó elaborado el programa de la reunión inaugural del Trigésimo Noveno Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, que se realizará a contar del 31 de enero en el estadio de Puerto Montt.

La jornada inaugural se iniciará el 31 de enero a las 14.30 horas, con una presentación alegórica denominada "Imagen Histórica Cultural de Puerto Montt. Entre las 15.10 y las 15.20 horas se realizará el desfile de las delegaciones y a continuación el izamiento del Pabellón Nacional.

A las 15.30 horas hará uso de la palabra el alcalde Jorge Bracho. Acto seguido se procederá a la bendición del estadio, que se inaugura en esa oportunidad. Hablarán luego el presidente de la Asociación local de Fútbol, Raúl Vargas, y el presidente de ANFA, Alejandro Sabaj, finalizando la ceremonia con el juramento de los futbolistas.

A las 16.45 horas se iniciará el primer partido y a las 18.45 el de fondo, de la primera fecha del torneo que se extenderá hasta el 14 de febrero.

Además el día 31 de enero la Municipalidad ofrecerá una comida de recepción a los dirigentes de todo el país, y otra al terminar el torneo, para todas las delegaciones. El 8 de febrero será día de descanso en medio de la competencia. Ese día las delegaciones harán un viaje turístico a la zona de Petrohué, programado por la Municipalidad.

VALDIVIA (especial para LA NACION). — La directiva de la Agrupación Nacional de Fútbol de los Barrios (ANDABA) tuvo conocimiento anoche de la entrega del Trofeo "Presidencia de la República", el cual será otorgado al equipo triunfador del 12º Campeonato Nacional de Fútbol de los Barrios, que se está jugando en esta ciudad y que se sumará al Gran Trofeo "LA NACION".

El trofeo "Presidente de la República" será entregado por el Gobernador Iván González Olivares.

DE LA ANFA. — Juvenal del Río, dirigente de la ANFA de la IX Región, que organizó la recepción y el programa del Segundo Campeonato Infantil amateur.



RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

La Palmilla y Los Angeles empataban a un gol, lo que permitió la clasificación de la representación de la Región Metropolitana, la que deberá jugar hoy con Valdivia, que es el Campeón del grupo dos, por su parte, Quinta Normal empató con Antofagasta a dos goles, lo que le permitió también clasificar y tendrá hoy como rival a San Gregorio.

Los dos equipos ganadores disputarán mañana el Título de Campeón de los Barrios de Chile, en disputa de la Copa Presidente de la República, la que será entregada por el Gobernador Iván González Olivares y el Gran Trofeo "LA NACION", además de los premios de ANDABA.

Talcahuano ganó 4-2 a Iquique, con goles de Henriquez, a los 8', Rubén Alvarado (autogol) a los 21', de

Walter Cáceres, a los 35' y Alejandro Gaete, a los 38'. Los goles de los nortinos fueron de: Eduardo Aguilera y Ricardo Diaz.

En el otro partido, Valdivia triunfó 4-2 ante San Gregorio, en un partido lleno de incidencias, por la falta de personalidad del juez del partido, José Salgado (de Concepción).

CONGRESO DE DIRIGENTES

Luego de la entrega de premios que se efectuará el sábado después de los partidos de clausura, se reunirán en el Hotel España, todos los presidentes de las delegaciones finalistas del 12º Campeonato Nacional y pedirán a la Directiva Nacional que todas las Ligas del país tengan su representación en Santiago, para que cada delegado participe con derecho a voz y voto.

de Chile
22 de Enero de 1982

Segundo Viceroy Grand Prix de Viña

Un torneo que está creciendo

El certamen viñamarino comenzará mañana con la etapa de clasificación de la cual pasaran los 4 primeros tenistas al "draw" final de 32. Esta fase concluirá este domingo.

Los 9 horas de mañana, comenzará la etapa de clasificación del segundo Viceroy Grand Prix de Viña del Mar, en la cual concluirá el domingo y del cual saldrán los 4 jugadores que integrarán el cuadro final de 32. El torneo viñamarino se desarrollará hasta el domingo 31 en las canchas del Club Unión de esta ciudad. En el participan jugadores de la talla de Raúl Ramírez, Pedro Rebolledo, Manuel Orantes y Guillermo Vilas, entre otros.

UN POCO DE HISTORIA

Hace un par de años se gestó la idea de realizar un im-

portante evento tenístico en la ciudad de Viña del Mar. En una conversación en Estados Unidos de Jaime Fillol y el empresario Massimo Camilletti, el jugador nacional le decía que en nuestro país existía un lugar maravilloso, donde se podría llevar a cabo un exitoso campeonato; por las características tan especiales de la ciudad balnearia del Pacífico.

Camilletti no dudó en iniciar las gestiones para obtener un Grand Prix para Viña, tarea nada fácil, puesto que el calendario internacional se encontraba prácticamente colgado. A pesar de todo, el objetivo se logró y el año pasado se consiguió realizar el primer "Viceroy" Grand Prix de la Ciudad Jardín.

En esa versión participaron tenistas de reconocida capacidad internacional, dejando satisfecho tanto a dirigentes, fiscalizadores y público en general.

SEGUNDO GRAND PRIX

Esta versión presentó todo un desafío para los organizadores, puesto que ellos se fijaron una meta: superar por amplio margen el evento pasado, del cual fue ganador el paraguayo Víctor Pecchi. Por tal razón no han descuidado detalles y así junto a los auspiciadores del certamen: Compañía Chilena de Tabacos, por intermedio de su marca de cigarrillos Viceroy, hicieron posible la realización del certamen por segundo año consecutivo.

Las otras entidades que participan en la organización del torneo son: Federación Chilena de Tenis, la Asociación local, el Club de Tenis Unión —escenario de la confrontación— y Miguel Lobos, que junto a Massimo Camilletti son los empresarios de la justa.

ETAPA DE CLASIFICACION

El certamen viñamarino comienza mañana con la etapa de clasificación, la que finalizará el domingo. De ella saldrán 4 jugadores, los que ingresarán directamente al cuadro final de 32.

En esta etapa participan todos aquellos players que por no tener la suficiente puntuación en el ranking ATP, no pudieron ingresar directamente en la lista de 23 jugadores inscritos primitivamente.

El cuadro final lo componen 32 jugadores que se divide de la siguiente manera: 23 inscritos por ranking; 2 "special exempt"; 3 "Wild Card" y 4 por clasificación.

PUNTAJE

El torneo otorgará los siguientes puntos para el Grand Prix. En singles: campeón 75 puntos, subcampeón 52; semifinalistas 30; cuarto finalista 15 y octavo finalista 7 puntos. En dobles: campeones 15 puntos, subcampeones 10; semifinalistas 6 y cuarto finalista 3.

PREMIOS

El monto total en premios asciende a la cantidad de los 75 mil dólares, tanto para dobles como para singles.



IRIS GILDEMEISTER, el tenista nacional, es ausente de la segunda versión del segundo Viceroy Grand Prix de Viña del Mar, debido a la fiebre tifoidea que lo afectó.

Participaron en el mundial de Indianapolis

Llegaron campeones de bicicross



PEQUEÑOS CAMPEONES nacionales que participaron en el Campeonato Mundial de Bicicross realizado en el mes de diciembre pasado, en la ciudad de Indianápolis, Estados Unidos. Evento en que les cupo destacada participación.

Curicó y Rancagua. De esta manera se espera llevar este deporte a todos los rincones del país y así masificarlos.

SUDAMERICANO

Para el 8 de agosto próximo se de-

sarrollará en la pista del Estadio Santa Rosa de Las Condes el Torneo Internacional Gran Premio Chile, en el cual participarán representaciones de Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador y Chile, esperándose aún la confirmación de algunos otros.



CUANDO PARAN LOS PEDALES

Por Tito Paris

Entra a su tramo final el curso, para monitores de ciclismo que se está desarrollando en la sede de la Federación chilena de este deporte. Una asistencia menor a la que se anuncia por las anotaciones. De 50 inscritos, no asistieron más de 35. Ojalá que la cifra en estos tres últimos días sea elevada.

Asisti, a dos charlas las que me parecieron gratas por la forma como sus responsables las encarazonaron. Especialmente la nutricionista Alicia Fernández. Muy clara, segura y con una habilidad para interesarse al auditorium. Así fue como su horario de la charla se extendió a casi dos horas. Luego el doctor Enrique Aguayo habló sobre psicología. También un tema que atrajo por la forma simple como la llevó. Es un ramo difícil para quienes se inician en funciones de guías técnicos, pero fue grato el ver la atención que despertó en los oyentes. Muchos de ellos, principiantes en una misión futura.

Entiendo que fue bien llevado los respectivos temas para oyentes que si bien tienen experiencias, en el plano deportivo unos, en estudios más avanzados otros, lo valioso es que los profesores entendieran que HABIA CENTE a la cual se debía hablar empleando frases y términos fáciles de ubicar y entender. Por ello es que los asistentes a los temas respectivos se desbordaron en consultas para aclarar dudas y hasta opiniones que significaron expresar que se había provocado el golpe lógico de atracción.

El curso finalizará el domingo a mediaida, para luego iniciar la evaluación final.

ooooooo

Se puso punto final al problema de la dirección técnica en la escuadra de Pilsener Cristal. Se designó a Hugo Rubio (ex-Lun) con el que se tenían conversaciones bastantes adelantadas. Personalmente estábamos al tanto del interés del equipo "cervecero" e incluso del esfuerzo que realizó LUN para retener a Hugo, pero hubo un momento que se hizo imposible el tira y afloja económico, en un amistoso, por cierto. Entendió la directiva del club "rojo" era impedirle un camino al técnico que necesitaba más campo. Y aceptó su alejamiento.

El mismo Hugo Rubio, sintió su ida, porque había realizado una labor con las divisiones inferiores que estaba a medio camino, recién el próximo año, algunos de esos corredores van a "Juniors". Sin embargo, entendió que en LUN había cumplido un ciclo y que debe proyectarse a un terreno más amplio.

Para "Pilsener Cristal" es un buen fin a un problema que lo fue dilatando y con ello, provocando situaciones que deterioraban su imagen de gran enseñanza del pedal chileno. Se consiguió al final, al hombre más claro y que dentro de la crisis de técnicos de primera plana que surte el ciclismo nacional, es uno de los dos que puede emprender una lucha por títulos continentales.

Junto a Augusto Silva, han mantenido una jerarquía de técnicos integrales, pero atrás de ellos, solo gente que viene laborando pero aún le falta la experiencia tan necesaria para cumplir funciones de entrenadores, directores técnicos y mecánicos. Pueden respirar tranquilos quienes dirigen "Pilsener Cristal" el programa de 1982 lo encaran al parecer por el lado humano, con mayor claridad.

ooooooo

"Bicicletas Vargas" también ha puesto punto final a las tratativas de conformar su plantel para la presente temporada. Tres refuerzos anota la malla tricolor de La Cisterna. Miguel Droggett (Vulco-Magallanes), Volney Vásquez, (Green Cross) y Lino Aquea, (P. Cristal). Y mantiene a Víctor Caro, Delfor y Juan Naveas. Jesús Córdova, Carlos Marimier, Alfonso Rojas y Juan Acuña que asciende a la serie de adultos. Un plantel que no tiene una línea equilibrante de valores. Hay demasiado desnivel entre ellos en cuanto a capacidad y conducta competitiva. Pero vaticinamos —ojalá no equivocemos— que ha de ser el plantel que más urge de una mano firme que imponga disciplina. Existen corredores que tienen la loca idea de ser "el mejor" y que nadie debe conducirlos o integrarlos a un trabajo colectivo. De conseguir de los corredores el respeto PROFESIONAL, será un año magnífico para Bicicletas Vargas".

Cross y ciclismo en el Parque

Se inicia mañana la temporada de "Cross y Ciclismo para Todos" correspondiente a la temporada de Verano que es organizada por el Departamento de Deportes y Recreación de la Ilustre Municipalidad de Santiago y que se desarrollará en el Parque O'Higgins en terrenos que circundan el Teatro Círculo desde las 9 horas.

El programa de competencia es el siguiente:

CROSS COUNTRY

3.200 Mts. Superior Varones 4 veces Circ.; 2.560 Mts. Superior Damas 4 veces Circ.; 2.560 Mts. Adultas Damas, 4 veces Circ.; 804 Mts. Preparatoria Varones, 1 vez Circ.; 640 Mts. prepartatoria Damas 1 vez Circ.; 450 Mts. Mini-Penecas Varones, 1 vez Circ.; 400 Mts. Mini Penecas Damas, 1 vez Circ.; 450 Mts. Penecas Varones, 1 vez Circ.; 450 Mts. Penecas Damas, 1 vez Circ.; 1.600 Mts. Infantil Varones, 2 veces Circ.; 1.280 Mts. Infantil Damas 2 veces Circ.; 8.080 Mts. Adultos Varones 10 veces Circ.

CICLISMO

6.000 Mts. Intermedia, 6 vueltas; 8.000 Mts. Superior, 8 vueltas; 5.000 Mts. Infantil, 5 vueltas; 10.000 Mts. Adultos, 10 vueltas, 1.000 Mts. Penecas, 1 vuelta 4.000 Mts. Preparatoria 4 vueltas.

Pilotos se niegan ir al Gran Premio de Sudáfrica

JOHANNESBURGO. — El Gran Premio de Sudáfrica de Fórmula 1, que debía correrse el sábado, fue cancelado hoy después que los 31 conductores inscritos se negaron a participar en las prácticas oficiales.

Los organizadores de la prueba dijeron también al hacer el anuncio la drástica decisión que la Federación Internacional de Automovilismo Deportivo, conocida con las siglas FISA, había suspendido "con efecto inmediato" las licencias de los rebeldes.

La postergación, por ocho días, sigue a 24 horas de intensas negociaciones entre los voceros de los corredores y representantes de la FISA, la entidad rectora de las competencias automovilísticas.

El austriaco Niki Lauda, que fue campeón mundial en dos ocasiones, dijo que la disputa fue por una exigencia para que los pilotos firmaran una "super licencia" que según su opinión perjudicaría a las futuras negociaciones de los conductores con otras escuderías.

Una declaración emitida por los organizadores del Gran Premio de Sudáfrica dijo que ellos "se consideran obligados a posponer la carrera por fuerza mayor a raíz de la actitud de los pilotos y realizarla dentro de ocho días".

La nota agregó que por su "falta de respeto a su firma de la super licencia y a su participación en carreras del Campeonato Mundial, los organizadores decidieron suspender las respectivas licencias internacionales con efecto inmediato" de los 31 conductores inscritos para el Gran Premio de Sudáfrica.

Entre los conductores suspendidos figuran el actual campeón mundial, el brasileño Nelson Piquet, Lauda, el argentino Carlos Reutemann, el canadiense Gilles Villeneuve y el francés Didier Pironi, de la escudería Ferrari.

El conflicto se originó ante la exigencia a los pilotos de Fórmula 1 de solicitar las super licencias para la temporada de 1982 y su objeción a las cláusulas que señalan que deben dar el nombre del equipo para el cual corren y que no pueden criticar a la FISA ni a la FOCA, la Asociación de Constructores de Autos Fórmula 1.

Lauda señaló que para pedir las licencias había que divulgar información personal y detalles de sus contratos con diversas escuderías. En su opinión, los requerimientos eran "infijos". Otros conductores describieron las cláusulas como "ilegales" porque la super licencia no les daba oportunidad de negociar futuros contratos al tener que renovar la licencia cada vez que un conductor cambia de equipo.

Doce mil entradas para el match Naval-O'Higgins

CONCEPCION. — Doce mil entradas puso a la venta el club Naval de Talcahuano para el programa que se cumplirá hoy en el Estadio El Morro, donde el dueño de casa y O'Higgins de Rancagua deben animar un punto clave para las posiciones finales del torneo.

Mientras Naval necesita los dos puntos para asegurar su participación en la liguilla mayor, O'Higgins debe hacer otro tanto para zafarse de los lugares comprometidos con el descenso.

Tanto dirigentes como jugadores navalinos esperan contar en esta oportunidad con un especial apoyo por parte de la hinchada, ya que nunca antes el equipo había tenido oportunidad de discutir un lugar para jugar en Copa Libertadores de América.

No ofrecen cambios la alineación de Naval para este compromiso. El arquero Manuel Araya que acusaba una dolencia en la rodilla, entrenó con mucha aplicación y se da por descontada su actuación. Los "marineros" se concentrarán hoy viernes en un céntrico hotel penquista.

ITALIANO LA BAJA EN LOTA SCHWAGER

Oscar Ocayo por Horacio Italiano es la única variante que anuncia para el domingo el director técnico Guillermo Quiroga en el equipo de Lota Schwager que tiene como adversario a Malleco Unido, en la última confrontación oficial del presente torneo de Segunda División.

El cambio se debe a que el arriete "charrua" Italiano no se pudo recuperar de un golpe recibido en el encuentro frente a Trasandino en Los Andes.

El club minero adelantó que es probable que en la semana queden finalizadas las conversaciones tendientes a retener como entrenador del plantel a Guillermo Quiroga, que es también codiciado por Fernández Vial nuevo club militante de la serie de promoción.



Atención, pollagoleros!

Tablas de posiciones

Primera División

PTOS	EQUIPOS	LUG	PJ	PG	PE	PP	G	GC	PRÓXIMO RIVAL
52	SANTIAGO MORNING	1°	41	18	15	8	74	62	Coquimbo (L)
52	DEPORTES ARICA	1°	41	19	12	10	64	54	Trasandino (V)
51	ATACAMA	3°	41	20	11	10	62	39	Rangers (L)
50	AVIACION	4°	41	19	12	10	65	41	Linares (V)
48	COQUIMBO	5°	41	19	10	12	51	43	3.Morning (V)
47	LINALES	6°	41	20	6	15	71	54	Aviación (L)
47	RANGERS	6°	41	17	13	11	58	49	Atacama (V)
47	ANTOFAGASTA	6°	41	18	11	12	63	57	Cobresal (L)
46	TRASANDINO	9°	41	19	7	15	55	50	Arica (L)
43	HUACHIPATO	10°	41	16	11	14	71	58	Iberia (L)
42	COBRESAL	11°	41	15	12	14	75	55	Antofagasta (V)
40	U.CALERA	12°	41	13	14	14	65	60	Wanderers (L)
40	TAGTE.FERRO	12°	41	14	12	15	47	52	Malleco (V)
37	GREEN CROSS	15°	41	12	13	16	50	54	Colchagua (L)
37	STGO.WANDERERS	15°	40	15	7	18	46	59	U.Calera (V)
34	OVALLE	17°	41	12	10	19	41	53	Tagte.Ferro (L)
32	IBRIA	18°	41	9	14	18	44	58	Huachipato (V)
31	MALLECO	19°	40	11	9	20	47	65	Lota (L)
31	SAN ANTONIO	19°	41	8	15	18	45	65	San Felipe (L)
30	COOLAGUA	21°	41	7	16	17	40	78	G.Cross (V)
28	SAN FILIPE	22°	41	7	14	20	42	74	San Antonio(V)

*Equipos bonificados:

GOLEADORES: Con 19 goles: Cassely de Colo Colo. Con 15 goles: S.V. Con 14 goles: J. Arellano (N); V. Cabrera (SL); L. Marcolatti (T) y M.A. Gamboa (U). Con 13 goles: J.C. Allier (AI) y J. Bernal (MAG).

clasificados

**JUDICIALES
Y LEGALES**

QUIEBRA: Cooperativa de Servicios de Seguro y Previsión Limitada. Vigésimo Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago. Resolución 13 enero 1982, declaró en quiebra a Cooperativa de Servicios de Seguro y Previsión Limitada, comerciante, representada por don Carlos Sandoval Munúa y don Rodolfo Figueroa Figueroa, todos domiciliados en Nueva York 25, piso 4º. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercera día al Síndico de esta quiebra. Superintendente de Valores y Seguros, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a la quiebra los juicios pendientes contra la fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entradas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". Secretaria. 18-19-20-21-22

QUIEBRA: Refractarios Lota Green S.A. Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago. Resolución 4 de enero de 1982, declaró la quiebra de Refractarios Lota Green S.A.; comerciante, domiciliada en Huérfanos 979, 7º piso, representada por Luis Roper Cabénz, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercera día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense quiebra juicios pendientes. Adviértase al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán en el diario La Nación. Secretaria. 18-19-20-21-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marta Navarrete Navarrete y Elias Osorio Bustos a María y Elias Osorio Navarrete; y Wenceslao Osorio Fica, sin perjuicio cónyuge María Osorio Espinoza. En quanto causante. 20-21-22

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Abraham Vásquez Muñoz y Amada González Rojas, a sus hijos legítimos Neftalí Avelino y Hortensia del Carmen Vásquez González. Secretaria. 21-22-23

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Rolando Arcadio Bustos Muñoz, a Guillermo Bustos Muñoz. Tramitase Ley 16.271. Secretaria. 21-22-23

VIGÉSIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Víctor Molina Araya a Hilda Molina Riquelme, Andrés Molina Cabrera; sin perjuicio de los derechos de su cónyuge Gabriela Cabrera López. Tramitase acogiéndose a los beneficios de los Arts. 33-37 Ley 16271. 21-22-23

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Pinto Arroyo, a su hijo adoptivo don Sergio Avelino Pinto Barraza y a su cónyuge sobrevenida doña Francisca del Rosario Barraza. Secretaria. 21-22-23

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Carlos Walter Endert Cast a Carlos Endert Endert; Yutta Endert Ballas, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobrevenida. 20-21-22

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rómulo Vera Alvarez a Antonio, Ana, Javier, Graciela, Raquel, Rad, Rigoberto, Jorge, Sergio Vera Osorio; María, German Vicente, Vera Sánchez, Gustavo y María Vera Urzúa, Ruth, Ana Vera Camilla; María Patricia, María Claudia, María Marcela, Rolando Rebolledo Vera. 20-21-22

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Luis o John Louis Armstrong Ariztia a Juan y Silvia Armstrong Rivera. 20-21-22

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Adriana del Carmen Cerda Caracuel a Mónica Convalia Contador. 20-21-22

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Claudio Eugenio Altenches Gana a Germán y José Altenches Antuñez; Amelia Andrade Díaz, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobrevenida. 20-21-22

QUIEBRA: Arturo Urzúa Fernández. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuenta de Santiago. Resolución 12 de enero de 1982. Tuvo por verificado extraordinariamente crédito Fisco de Chile por la suma total de \$ 977.100 más sus intereses y reajustes que correspondían. Se alega preferencia del art. 2424 N° 5 del Código Civil para \$ 417.807,34 y N° 8 del mismo artículo y cuerpo legal citado. 26. Secretaria. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Laura Miranda Rojas a Héctor, Silvia, Jaime y Guillermina Martínez Miranda, sin perjuicio cónyuge Reginaldo Martínez Silva. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alejandro Avilés López a Alejandro, Carlos, Reginaldo y María Avilés Espinoza, sin perjuicio cónyuge Reginaldo Espinoza Santana. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Alanis Ortiz a María y Adriana Alanis Saavedra; Guillermo y Pedro Alanis Morris, sin perjuicio cónyuge María Morris Espinoza. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Blanca Urzúa Sapiña a Blanca Luisa Urzúa Sapiña. 20-21-22

TERCER Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Irene Riquelme Mora, a sus hijos legítimos Ricardo Alberto Sanchez Riquelme y a sus nietos legítimos, Leonel Ovaldo, Jamile Elizabeth y María Patricia Sánchez Gómez. Se procederá a la facción de inventario solemne el día 25 de enero de 1981, a las 15.30 horas. Secretaria. 21-22-23

NULO por extravió títulos Banco de Chile números: 12396-01 con 100 acciones; 12691-00 con 4000 acciones; 13154-10 con 1366 acciones; 142850-00 con 2000 acciones; 153297-09 con 473 acciones; 185093-08 con 9466 acciones; de Leticia Marzo. 20-21-22

NULO por extravió cheque Serie CZA-1 N° 398300 Banco del Trabajo, sucursal Avda. Bulnes. 21-22-23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Damaris Muñoz Hermosilla, a Guillermo y Mario Bustos Muñoz. Tramítase Ley 16.271. Secretaria. 21-22-23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Victor Alonso Salgado Salgado a Maritza Andrea y Aurora Margarita Salgado Moraña, sin perjuicio derechos cónyuge Oiga Moraga Zapatista. 20-21-22

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Ramírez Mascaró a Bárbara, Francisco y Rosa Ramírez Campuzano y Humilde Campuzano Bravo, esta última sin perjuicio sus derechos cónyuge Olga Moraga Zapatista. 20-21-22

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Damaris Muñoz Hermosilla, a Guillermo y Mario Bustos Muñoz. Tramítase Ley 16.271. Secretaria. 21-22-23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Damaris Muñoz Hermosilla, a Guillermo y Mario Bustos Muñoz. Tramítase Ley 16.271. Secretaria. 21-22-23

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Catalina González Ríos y Rosalinda Maldonado Avila a Manuel Ignacio Ferre Guerrero en calidad de cesionario de derechos hereditarios. Secretaria. 21-22-23

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ljubica Bakovic Sabioncello a Antonio Bakonic Sabioncello. Inventario solemne veinticinco enero, diecisiete horas. Secretaria. 20-21-22

PRIMER Jdo. L. Sn. Bdo. concedió p. efectiva bienes fallecimiento de Catalina González Ríos y Rosalinda Maldonado Avila a Manuel Ignacio Ferre Guerrero en calidad de cesionario de derechos hereditarios. Secretaria. 21-22-23

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Santiago Lastreto Passalacqua, hijos Silvio y María Adriana Lastreto Marengo. Secretario. 21-22-23

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Segundo Méndez Figueroa a Luis Natalio, Juan Bautista, Juan Segundo y Gloria Dory Méndez González y Luis Natalio, Vicente Mameli y María Magdalena Méndez Sepulveda, estos últimos en representación su padre legítimo, ya fallecido, Francisco Emilio Méndez González, sin perjuicio derechos Clara Luisa González Salas. 20-21-22

QUIEBRA: "Serra Sociedad Industrial y Comercial". Cuarto Juzgado Civil Santiago. Resolución 11 de enero de 1982. Tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito de Fisco de Chile por \$ 1.421.762.07. Art. 2.472 N° 8 Código Civil. 2.472 N° 8 Código Civil. Secretaria. 20-21-22

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Santiago Lastreto Passalacqua, hijos Silvio y María Adriana Lastreto Marengo. Secretario. 21-22-23

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ljubica Bakovic Sabioncello a Antonio Bakonic Sabioncello. Inventario solemne veinticinco enero, diecisiete horas. Secretario. 20-21-22

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Santiago Lastreto Passalacqua, hijos Silvio y María Adriana Lastreto Marengo. Secretario. 21-22-23

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Segundo Méndez Figueroa a Luis Natalio, Juan Bautista, Juan Segundo y Gloria Dory Méndez González y Luis Natalio, Vicente Mameli y María Magdalena Méndez Sepulveda, estos últimos en representación su padre legítimo, ya fallecido, Francisco Emilio Méndez González, sin perjuicio derechos Clara Luisa González Salas. 20-21-22

QUIEBRA: "Serra Sociedad Industrial y Comercial". Cuarto Juzgado Civil Santiago. Resolución 11 de enero de 1982. Tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito de Fisco de Chile por \$ 1.421.762.07. Art. 2.472 N° 8 Código Civil. 2.472 N° 8 Código Civil. Secretaria. 20-21-22

PRIMER Juzgado Civil Santiago, expediente 4053-78 "Sarquis Bachir con Yacsic Dusán", confesión deuda, presentó preverde siguiente solicitud. Principal: Mario Neumann, abogado, dominicante Agustinas 853, oficina 339 expuso: que era tenedor, constancia cobranza de Bachir Sarquis Mehech, Industrial, Eduardo Castillo Velasco 1616, de cinco letras de comisión aceptadas por Dusán Yacsic Bule, comerciante último domiciliado conocido Agustinas 1185, Of 92 por US\$ 5.000 y que citado confesar deuda y reconocer firmas no compareció, por lo que tuvieron por consenso en rebeldía. Ejecutoriada resolución pertinente, siendo la deuda líquida, exigible y no prescrita, concluye pidiendo conformemente arts. 434 Código Procedimiento Civil: se despachare mandamiento de ejecución y embargo contra Dusán Yacsic, por US\$ 5.000 en moneda nacional, intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido. Tercero, se tiene presente que actuará personalmente con propio patrocinio, paciente 08571, Municipidad Santiago. Providencia: Santiago, 5 de enero de 1982. Principal, despachares por una suma equivalente en moneda nacional a US\$ 5.000 intereses y costas. Otros: primero, señala para tratar embargo propiedad ubicada calle Agustinas 1185, Of 92 y bienes muebles que la guarneceen. Segundo, notificación por avisos por no tener demandado actualmente domicilio conocido.

Como trabajan los estudiantes japoneses

JO (ANSA) — Por James junto a su diligencia y fru-
ta de las virtudes de los ja-
poneses contribuye a los éxitos del
país en la adaptabilidad, su desvol-
viembre de los trabajos más exten-
sos con la conciencia tranquila y
sus propios intereses satisfechos,
un lugar en el entramado so-
cial. Un reciente informe de la
Comunidad Económica Europea

definita a Japón como un país de
"Workaholics" o sea, "Ebríos de
trabajo".

Un ejemplo lo dan los estudiantes
universitarios japoneses que, en los
meses de verano, superan dificultades
no leves para devolver vigor a sus
magros portafolios, aligerados por las
tasas de inscripción y por los gastos
para libros de textos. Julio y agosto
son los meses en los cuales el estu-
diante pobre japonés vive tal si-

tución económica que es capaz de
aceptar cualquier ocupación o empleo
que se le ofrezca.

Un trabajo que procura unos cuan-
tos "yen" por día es la limpieza de las
autobombas que vacian las fosas sépi-
cas de los barrios en donde aún no
hay cloacas. Entre las ocupaciones
más fáciles, aunque menos remunerativas,
se encuentra el del cuidado de cementerios que requiere no menos de
ocho horas diarias. Se trata de lavar
las lápidas y limpiar las urnas, etc.

Para las estudiantes, los empleos
posibles van del de guía, de intervención
en los comicios políticos para asegurar
a los candidatos la oportunidad
"lluvia" de aplausos al de camaradería
en un restaurante o instituir en casa
de una familia acomodada.

ROMA. (ANSA) — Por Carla
Lorenzi. — Un ejército de ancianos se
vislumbra en el horizonte del año
2.000 y, junto a la inquietud del "cre-
cimiento demográfico cero" se advierte
la exigencia de otorgar un espacio po-
tencial a los que hasta hace po-
co se consideraban sin derechos.
El problema tiene ya algunas res-
puestas, como, por ejemplo, la cre-
ación de la llamada "Universidad de la
Tercera Edad" que nació en Turín hace
seis años y se ha transformado hoy en un fenómeno positivo de costum-
bre y cultura.

La "Universidad de la Tercera Edad" es un fenómeno que está cum-

biendo en toda Europa, atacada por
el flagelo de un crecimiento demográ-
fico cero, o en todo caso cada vez más
escaso, y que invita a dar una res-
puesta que no sea simplemente asistencial,
para tan gran número de ancianos.

Cada uno envejece en forma dife-
rente, sólo que no debería perder sus
derechos de vivir en una sociedad, ha-
cer política, habitar, amar" afirmó el
famoso psicoanalista italiano Cesare
Mussolini.

Este razonamiento científico debía
transformarse en una respuesta práctica
y, a comienzos de los años '80 los
estudios del problema consideraron
que era fundamental que la sociedad
cambiara de actitud frente al proble-
ma.

La idea de la "Universidad de la
Tercera Edad" no es nueva en Europa,
aunque la mayoría se orienta de-
masiado rigidamente en dirección
médico-psicológica. Existen unas 39
universidades en Francia, otras tantas
en Suiza, Gran Bretaña, España, Bélgica,
Alemania y Polonia.

En Italia la experiencia más intere-
sante fue la de Turín, donde se creó
una estructura permanente para la
educación y que no se limita a ser una
ayuda psicológica para sus inscriptos,
sino una manera de "poner al día" los

conocimientos, capacitarlos para en-
tender y aún colaborar en el de-
sarrollo de la sociedad.

Las materias son muchas y va-
riadas. Van desde el Derecho a la lin-
güística, de la Literatura italiana,
francesa, inglesa, etc... a la Historia,
la Química, la Medicina, la Pintura,
el Maquillaje, etc... todas dictadas
por idóneos profesores de la Universi-
dad.

La gran mayoría de los inscriptos
esta compuesto por amas de casa,
de la pequeña burguesía, la figura social
que mayormente resiente el problema
de la marginación. Luego le sigue el
obrero jubilado, que cuenta sólo con
sus estudios primarios hechos.

La primera consecuencia del buen
nivel de esta Universidad fue la exi-
gencia de bajar la edad mínima re-
querida para la inscripción (30 años),
la ampliación de los cursos y la insti-
tución de la figura de un "animador"
que estimula el debate luego de las
lecciones y que es siempre un hombre
y una mujer muy jóvenes.

Es una manera para estimular la
confrontación entre culturas y gene-
raciones" dicen los responsables de la
Universidad, que están dispuestos a
considerar a los ancianos también co-
mo factor activo de la sociedad.

clasicados

AGUSTINAS 1269
FONO 82222
-CASILLA 81-D-

MONICALES
Y FAMILIALES

El Juzgado concedió
posesión efectiva. Primero Ceballos y Ju-
lia Ceballos y Lara, para Pedro Carrasco
y Segundo Ceballos Carrasco. Oficina principal.
21-22-23

SEPTIMO Civil concedió posesión efectiva Carmen Victoria Valenzuela Durán a Oscar y Andrés López Valenzuela, Héctor Juan y Gilda Miranda Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar López Caballero. Inventario solemne 25 enero 1982, 16.00 hrs. Secretaria.

22-23-23

Juzgado Civil concedió posesión efectiva Flor Toledo Olivos, para Clara Preuss Toledo. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alejandro Espinoza Celestino y Marian Villarroel Figueroa a Mónica, Magaly, José y Alejandro Espinoza Villarroel. Inventario solemne 26 actual, 10 horas. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alejandro Espinoza Celestino y Marian Villarroel Figueroa a Mónica, Magaly, José y Alejandro Espinoza Villarroel. Inventario solemne 26 actual, 10 horas. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Abdala Safrati Fadul a Ivonne Safrati Mahanna, sin perjuicio cónyuge Lela Mahanna Badrie. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Francisco o Francesco Dall'Osso, Loreti a Gabriela Dall'Osso Dall'Osso. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Laura Barry Silva a Roberto y Alfonso Lathrop Barry, Jorge y Sergio González Barry, sin perjuicio cónyuge Jorge González Pellicer. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Berta Cardemil Fuenzalida a Olga, Alicia, Luz, Marcial y Roberto Parada Cardemil. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elias Ramírez Moraga a María Ester y María Magdalena Ramírez Moraga; José, Celia y Enrique Sánchez Ramírez; José Pina Raúl, María, Héctor y María Ramírez Contreras. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Hidalgo Sanhueza a Laura y Pedro Hidalgo Montenegro; María, Clorinda y Marcelo Luco Hidalgo. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Hidalgo Sanhueza a José y Sara Hidalgo Sanhueza; Pedro y Lajra Hidalgo Montenegro; María, Clorinda y Marcelo Luco Hidalgo. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Inés Rawlings o Rawlings Williamson a Shiela y Cynthia Mac Donald Rawlings. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Laura Silva de la Barra, a María, Manuel, León, Raúl, José, Antonio, María, Guillermo, Benjamín, Juana Teresa y Juana Raquel y Jaime Celedón Silva. 22-23-25

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rolandó Raúl Rodríguez Araneda a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rolando Roberto Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-23-25

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Rolando Araneda Rosas a Juan Rodríguez Astorga; posesión efectiva Eloisa Araneda Hormazábal a Norma, Juan, Sergio Rodríguez Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Rodríguez Astorga. 22-

La Nación

Espectáculos

10B

En el Teatro Municipal

Tres presentaciones en Santiago cumplirá el Ballet de Stuttgart

Un espectáculo de jerarquía ofrecerá en Chile el famoso Ballet de Stuttgart que, según fuente autorizada del Teatro Municipal, llegará a nuestro país el 28 de abril y cumplirá tres presentaciones en la capital. En el grupo vienen 100 bailarines, tres directores de orquesta y un completo vestuario y escenografía. Presentarán, el día 28 y 29 de abril, la obra "Romeo y Julieta" del famoso coreógrafo británico John Cranko y el 30 del mismo mes bailarán la pieza de danza "Noche de Ballet".

Trascendió que solo hace un par de días la Corporación Cultural del Teatro Municipal firmó contrato para traer a nuestro medio a este importante cuerpo de baile de connotada trayectoria a través del mundo.

MILAGRO ALEMÁN DEL BALLET

El Ballet de Stuttgart, denominado por los conocedores como el "milagro alemán de la danza", fue

producto del famoso coreógrafo británico John Cranko, creador de la Compañía.

John Cranko, en 1961, contó con ventajas fundamentales para levantar a este ballet que comenzaba en estos días. Canko, en ese entonces, era el único coreógrafo conocido en Alemania, y el más destacado del momento. Contaba con influencia de maestros ingleses, pero el método que empleó para montar esta compañía de ballet lo adquirió de Dame Ninette de Valois, logrando formar un cuadro de baile que ha llegado a transformarse en una de las primeras compañías de ballet establecidas.

Cranko procuró crear una compañía con estilo propio y también formó una moderna Escuela de Ballet, la cual estuvo en permanente relación con la Escuela del Royal Ballet de Londres. Pero, en definitiva, los bailarines consiguieron un sello característico en cuanto a expresión corporal y dramatismo que caracteriza hasta hoy el Ballet de Stuttgart, que a la fecha cuenta con actuaciones en, a los menos, una centena de países.

Desde sus inicios, el ballet contó con el respaldo del Intendente de Stuttgart, Walter Erich Schaefer, y, en ese entonces, nadie pensó que el cuerpo de baile adquiriría ribetes internacionales. Pero el talento de Cranko le dio categoría internacional a tan solo un año de su creación.

Ya en 1963 la Compañía se presentó ante el culto público inglés en el Festival Internacional de Edimburgo. En 1969, con gran éxito, se presentaron en el Metropolitan de Nueva York, y en 1972 obtuvieron elogiosas críticas luego de presentarse en la Unión Soviética.

Digno de destacar es el hecho de que todo el repertorio con que cuenta el Ballet de Stuttgart es exclusivo y hasta hoy mantienen vivas todas las obras creadas por Cranko.

Cranko murió prematuramente pero su sello personal, su particular concepción de los clásicos del ballet, el estilo expresivo, teatral, todo ello está presente hoy en los bailarines de la Compañía.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del mundo" en plena plaza, en un tablado construido frente a la Catedral penquista; no menos de 2.500 espectadores aplaudieron cada una de las dos representaciones del montaje, esta vez "en su salsa", al más puro estilo del teatro religioso del medioevo y tal como la puesta fue concebida originalmente.

Desde que este "virtuoso feliz" —como le llamó una vez Thomas Mann— no puede reconocer las tecnicas del piano, se entrega con pasión a sondear en sus recuerdos, actividad enviable pues el mago Rubinstein goza de una memoria privilegiada. "Soy un ciego notable. No puedo leer ni escribir, pero desde entonces veo perfectamente".

Siendo muy joven cultivó ya la capacidad de descubrir el aspecto positivo de cada fenómeno. "Una vez pasé una noche en un banco de la parisina plaza de La Estrella (hoy plaza Charles de Gaulle). Me sentí bien ser tratado mal por el mundo".

En 1976 dio un concierto de despedida en Londres, con el que puso fin a ocho decenios de carreras artísticas iniciada como "Niño prodigo".

Como pianista de partituras románticas y modernas, Rubinstein tuvo un repertorio impresionante. Sólo evitó la música pre-clásica y atónica.

En la sexta temporada al aire libre de la UC, las funciones tendrán similares características. Para ello se construyó una amplia tarima rodeada de graderías, donde Héctor Noguera, Carlos Alberto Muñoz, Rebeca Ghiglio, Alejandro Castillo, León Cohen, André Krug y 15 alumnos de los cursos avanzados de la Escuela de Teatro de la UC, encarnarán a los integrantes de una compañía que llegan a hacer una representación que es "la vida misma". Ninguno de los efectos especiales de humo y luces, faltarán en el Parque Bustamante, como tampoco la música de Patricio Solovera.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del mundo" en plena plaza, en un tablado construido frente a la Catedral penquista; no menos de 2.500 espectadores aplaudieron cada una de las dos representaciones del montaje, esta vez "en su salsa", al más puro estilo del teatro religioso del medioevo y tal como la puesta fue concebida originalmente.

Desde que este "virtuoso feliz" —como le llamó una vez Thomas Mann— no puede reconocer las tecnicas del piano, se entrega con pasión a sondear en sus recuerdos, actividad enviable pues el mago Rubinstein goza de una memoria privilegiada. "Soy un ciego notable. No puedo leer ni escribir, pero desde entonces veo perfectamente".

Siendo muy joven cultivó ya la capacidad de descubrir el aspecto positivo de cada fenómeno. "Una vez pasé una noche en un banco de la parisina plaza de La Estrella (hoy plaza Charles de Gaulle). Me sentí bien ser tratado mal por el mundo".

En 1976 dio un concierto de despedida en Londres, con el que puso fin a ocho decenios de carreras artísticas iniciada como "Niño prodigo".

Como pianista de partituras románticas y modernas, Rubinstein tuvo un repertorio impresionante. Sólo evitó la música pre-clásica y atónica.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del mundo" en plena plaza, en un tablado construido frente a la Catedral penquista; no menos de 2.500 espectadores aplaudieron cada una de las dos representaciones del montaje, esta vez "en su salsa", al más puro estilo del teatro religioso del medioevo y tal como la puesta fue concebida originalmente.

Desde que este "virtuoso feliz" —como le llamó una vez Thomas Mann— no puede reconocer las tecnicas del piano, se entrega con pasión a sondear en sus recuerdos, actividad enviable pues el mago Rubinstein goza de una memoria privilegiada. "Soy un ciego notable. No puedo leer ni escribir, pero desde entonces veo perfectamente".

Siendo muy joven cultivó ya la capacidad de descubrir el aspecto positivo de cada fenómeno. "Una vez pasé una noche en un banco de la parisina plaza de La Estrella (hoy plaza Charles de Gaulle). Me sentí bien ser tratado mal por el mundo".

En 1976 dio un concierto de despedida en Londres, con el que puso fin a ocho decenios de carreras artísticas iniciada como "Niño prodigo".

Como pianista de partituras románticas y modernas, Rubinstein tuvo un repertorio impresionante. Sólo evitó la música pre-clásica y atónica.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del mundo" en plena plaza, en un tablado construido frente a la Catedral penquista; no menos de 2.500 espectadores aplaudieron cada una de las dos representaciones del montaje, esta vez "en su salsa", al más puro estilo del teatro religioso del medioevo y tal como la puesta fue concebida originalmente.

Desde que este "virtuoso feliz" —como le llamó una vez Thomas Mann— no puede reconocer las tecnicas del piano, se entrega con pasión a sondear en sus recuerdos, actividad enviable pues el mago Rubinstein goza de una memoria privilegiada. "Soy un ciego notable. No puedo leer ni escribir, pero desde entonces veo perfectamente".

Siendo muy joven cultivó ya la capacidad de descubrir el aspecto positivo de cada fenómeno. "Una vez pasé una noche en un banco de la parisina plaza de La Estrella (hoy plaza Charles de Gaulle). Me sentí bien ser tratado mal por el mundo".

En 1976 dio un concierto de despedida en Londres, con el que puso fin a ocho decenios de carreras artísticas iniciada como "Niño prodigo".

Como pianista de partituras románticas y modernas, Rubinstein tuvo un repertorio impresionante. Sólo evitó la música pre-clásica y atónica.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del mundo" en plena plaza, en un tablado construido frente a la Catedral penquista; no menos de 2.500 espectadores aplaudieron cada una de las dos representaciones del montaje, esta vez "en su salsa", al más puro estilo del teatro religioso del medioevo y tal como la puesta fue concebida originalmente.

Desde que este "virtuoso feliz" —como le llamó una vez Thomas Mann— no puede reconocer las tecnicas del piano, se entrega con pasión a sondear en sus recuerdos, actividad enviable pues el mago Rubinstein goza de una memoria privilegiada. "Soy un ciego notable. No puedo leer ni escribir, pero desde entonces veo perfectamente".

Siendo muy joven cultivó ya la capacidad de descubrir el aspecto positivo de cada fenómeno. "Una vez pasé una noche en un banco de la parisina plaza de La Estrella (hoy plaza Charles de Gaulle). Me sentí bien ser tratado mal por el mundo".

En 1976 dio un concierto de despedida en Londres, con el que puso fin a ocho decenios de carreras artísticas iniciada como "Niño prodigo".

Como pianista de partituras románticas y modernas, Rubinstein tuvo un repertorio impresionante. Sólo evitó la música pre-clásica y atónica.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del mundo" en plena plaza, en un tablado construido frente a la Catedral penquista; no menos de 2.500 espectadores aplaudieron cada una de las dos representaciones del montaje, esta vez "en su salsa", al más puro estilo del teatro religioso del medioevo y tal como la puesta fue concebida originalmente.

Desde que este "virtuoso feliz" —como le llamó una vez Thomas Mann— no puede reconocer las tecnicas del piano, se entrega con pasión a sondear en sus recuerdos, actividad enviable pues el mago Rubinstein goza de una memoria privilegiada. "Soy un ciego notable. No puedo leer ni escribir, pero desde entonces veo perfectamente".

Siendo muy joven cultivó ya la capacidad de descubrir el aspecto positivo de cada fenómeno. "Una vez pasé una noche en un banco de la parisina plaza de La Estrella (hoy plaza Charles de Gaulle). Me sentí bien ser tratado mal por el mundo".

En 1976 dio un concierto de despedida en Londres, con el que puso fin a ocho decenios de carreras artísticas iniciada como "Niño prodigo".

Como pianista de partituras románticas y modernas, Rubinstein tuvo un repertorio impresionante. Sólo evitó la música pre-clásica y atónica.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del mundo" en plena plaza, en un tablado construido frente a la Catedral penquista; no menos de 2.500 espectadores aplaudieron cada una de las dos representaciones del montaje, esta vez "en su salsa", al más puro estilo del teatro religioso del medioevo y tal como la puesta fue concebida originalmente.

Desde que este "virtuoso feliz" —como le llamó una vez Thomas Mann— no puede reconocer las tecnicas del piano, se entrega con pasión a sondear en sus recuerdos, actividad enviable pues el mago Rubinstein goza de una memoria privilegiada. "Soy un ciego notable. No puedo leer ni escribir, pero desde entonces veo perfectamente".

Siendo muy joven cultivó ya la capacidad de descubrir el aspecto positivo de cada fenómeno. "Una vez pasé una noche en un banco de la parisina plaza de La Estrella (hoy plaza Charles de Gaulle). Me sentí bien ser tratado mal por el mundo".

En 1976 dio un concierto de despedida en Londres, con el que puso fin a ocho decenios de carreras artísticas iniciada como "Niño prodigo".

Como pianista de partituras románticas y modernas, Rubinstein tuvo un repertorio impresionante. Sólo evitó la música pre-clásica y atónica.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del mundo" en plena plaza, en un tablado construido frente a la Catedral penquista; no menos de 2.500 espectadores aplaudieron cada una de las dos representaciones del montaje, esta vez "en su salsa", al más puro estilo del teatro religioso del medioevo y tal como la puesta fue concebida originalmente.

Desde que este "virtuoso feliz" —como le llamó una vez Thomas Mann— no puede reconocer las tecnicas del piano, se entrega con pasión a sondear en sus recuerdos, actividad enviable pues el mago Rubinstein goza de una memoria privilegiada. "Soy un ciego notable. No puedo leer ni escribir, pero desde entonces veo perfectamente".

Siendo muy joven cultivó ya la capacidad de descubrir el aspecto positivo de cada fenómeno. "Una vez pasé una noche en un banco de la parisina plaza de La Estrella (hoy plaza Charles de Gaulle). Me sentí bien ser tratado mal por el mundo".

En 1976 dio un concierto de despedida en Londres, con el que puso fin a ocho decenios de carreras artísticas iniciada como "Niño prodigo".

Como pianista de partituras románticas y modernas, Rubinstein tuvo un repertorio impresionante. Sólo evitó la música pre-clásica y atónica.

En la actualidad el Ballet de Stuttgart vive una nueva etapa pero ha mantenido el legado de Cranko pese a que ha incorporado otro repertorio donde se incluyen obras contemporáneas.

El Gran Teatro del mundo

Con tres funciones hoy, mañana y el domingo, del montaje experimental del autosacramento "El gran teatro del mundo", por la compañía de la Universidad Católica de Chile, se pondrá término este fin de semana a la exitosa temporada al aire libre en el Parque Bustamante.

Las presentaciones, todas a las 21 horas, y con entradas a precios populares, serán también la despedida del escenario de la puesta en escena dirigida por Raúl Osorio y que ocupó durante casi tres meses el Teatro de la UC, en Plaza Ñuñoa.

"El gran teatro del mundo" fue elogiado por la crítica y el público por su vitalidad, creatividad y por darle renovado interés a un texto lleno de ideas filosóficas y religiosas. En los primeros días de diciembre, el conjunto teatral de la UC hizo una gira a Concepción y ofreció "El gran teatro del

Un festival con 23 polémicos y arrolladores años de vida

Willy Bascuñán sigue siendo un hombre multifacético. Hoy actúa, escribe libros, compone personajes, crea canciones, canta y dirige grupos. En el 66 ganó con "Cuando rompa el alba" en la sofisticada entrega de Fresia Soto y otro tanto hizo con el folclor. Rostreros conocidos se asomaban al escenario: Ginette Acevedo, la voz de la dulzura que emigró luego a Argentina y allí se hizo estrella. "Los Cuatro Cuarto" y el ínem ya sobrepasada, pero interesante entonces del neo folclor. Marco Aurelio, su voz y su habilidad como autor. Luz Eleana ganadora con "Palabras" del español Jorge Domingo y Pons Carnicer del año 68. Crecía el público y los artistas comenzaban a perder su estilo radial, hasta intentaban bosquejar algunos pasos, más allá del área del micrófono. Se vestían y aún se preparaban con criterio de espectáculo para competir con los artistas internacionales



COMENTARIO
de Yolanda
Montecinos



Luz Eleana.

LO QUE VA DE
AÑER A HOY

Un medio informativo se intercambió por este encuentro que hace 20 años y luego, tímido con proyección al exterior. Una crónica evocando el tiempo del lugar y consignando el título de los ganadores. Sin embargo, era una conocida periodista, Gurrin, mujer de radio y comediante, autora de "jingles" que se hizo autora popular y en 1970 con su tema "Dime por qué" ante 55.504 personas instauró un ruidito de lo que es ser uno lugar al aire libre que enriquece y produce nuevos nacionales y foráneos. El fue unido al certamen y en el año 70 con el estúdio único de Clarita enriqueció el encuentro con "Huachos", con los "Huasos de Huacho". En el 65 una mujer que también en el festival y se mostró activa y, en plena madurez, ganó el torneo. María Ramírez hizo "Como una sola voz" especial de Cecilia, popular de esa década.

Bigote Arrocet Fresia Soto

César Antón Santos

Gloria Simonietti.

de un show que comenzaba a devorar a la competencia.

Gloria Simonietti dio solitaria su batalla con el público quizás el mismo que hoy la consagra cada vez que actúa. En el 68 fue rechazada y en el 69 ganó el Festival para Scottie Scott con "Mira, mira". Ya el público crecía

"rating". Llegan elementos internacionales al jurado y se da a conocer y gana con "Canción a Magdalena", el hoy equitador Julio Zegers.

Seguirán los progresos constantes y los elementos nacionales surgidos con el Festival: Hernández radicado en Chile y representante siempre de Nicaragua y el delirio de Jorge Bernardo Euson hoy viviendo en nuestro medio junto a su rubia esposa yugoslava Stanka Matic. Las temporadas con el movimiento y temperamental Sandro, cor, la dulce y sensual Nidia Caro, que será con José Alfredo Fuentes animadoras de un estelar de TV Nacional. Los años del correcto y profesional César Antonio Santis, como conductor del evento; la labor del periodista y creador de éste, Carlos Ansaldi y la Quina Vergara, cada año mejor dotada y más amplia con su marco de árboles, frío y luna. Julio Zegers repite su éxito y en el 73 gana con "Los Pasajeros" dejando para el segundo lugar al tema, hoy uno de los pocos de trascendencia en Viña, "Laissez moi le temps" de Caravelli (jurado 1982) y Jourdan.

Hay humoristas que nacen en Viña como Firulete (comiendo cada vez), Bogoté Arrocet, Coco Legrand. Hay cantantes que se consagran en este medio. En el 76 Roberto Valdés, gana para el autor Carlos Baeza fallecido ese año, el primer lugar con "Una noche de amor", en el 77 Raúl Alarcón, hoy Florcita Motuda, rompe todos

los esquemas locales con una línea joven, un estilo personal y una calidad que se abre paso, incluso ante los más recalcitrantes. En el 78, se le une un nuevo cantante: Fernando Ubiergo que hoy recorre el país, venido directamente desde España, donde estudia con la beca Raymundo Larrain, disciplinas autorales y de intérprete. Vestido de blanco gana con "El tiempo en las bastillas", en el 79 gana el español Braulio y en el 80 Alqueró y Sejas se llevan la gaviota. En el 81 el festival se fue a las nubes en una concurrencia de artistas, en el show y en el jurado difícilmente superables.

FESTIVAL 82

Catorce países entran en la competencia de este año y como siempre, se intenta, se publicita y se recalca, que esta vez, sí; el evento será realmente de canciones. Estamos seguros que no será así, aunque entre los temas extranjeros seleccionados figuren nombres como Francis Lai ("Un hombre y una mujer"), Vivir por Viña"; Morris Albert, Augusto Alqueró, Barón Longfellow-Andy Kim, Claudio Fontana-Silvio Negroni.

Los tres temas nacionales, sin duda, difícilmente serán los mejores entre los enviados y tienen razón quienes señalan que más que falta pone de categoría de los jurados, éste fue numéricamente pobre y escogido muy a última hora. Roberto Viking Valdés conoce y ha triunfado en Viña; Juan Carlos Duque sabe de estas lides y sólo Yolanda Urrutia como autora da sus primeros pasos en este lugar. Ninguno de los tres representa al que José Alfredo Fuentes o Gloria Simonietti. Es Buddy Richard y en la línea juvenil se da igual oportunidad a otro valor nacional en Cristóbal. Siempre será prematuro hacer listas definitivas de quienes serán las

LA TV SIEMPRE ALERTA

Un feliz maridaje se llegó a producir entre Festival de Viña y Canal 7. La TV ha sido severa criba para cerrar, con crudeza a veces, presentaciones, dotadas adyacentes más allá de la voz, en cantantes y artistas en general. Se han impuesto normas de actuación buscando la mayor cantidad de recursos y exigiendo —por fortuna— algo más que la simple capacidad para gritar o modular, en forma más o menos musical.

Este año, el grupo de Eber Lobato servirá de cortinas danzantes, suponemos que un poco en la onda de "Sabor Latino". Nos agrada ver cómo este profesional argentino, luego de una experiencia poco grata en Viña —hace algunos años— retorna con el fuerte apoyo de TV Nacional, reemplazando al elemento folclórico usado antes, Sergio Biesenbergh, reemplaza a Felipe Pavez, por años director de la transmisión a todo Chile y a varios países del Festival. Vodanovic sigue en su puesto, y es un grupo de creativos de este canal el que provee la escenografía que este año, si, sería distinta. TV Nacional programa sobre atracciones contratadas por la Municipalidad de Viña y sus expertos y pone en el aire un evento que llena bien sus perspectivas turísticas y cumple también con brindar un buen escenario para los elementos locales. Cada año se piensa: ojalá que esta vez la canción ganadora sea realmente un éxito mundial y que el show no llegue a enfurecer al público y que Viña '82 no cobre víctimas.

HOY EN ESPECTACULOS

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.00 hrs.: "Tejado de vidrio" (Max von Sydow) (18) \$ 150 M. y M. \$ 100. L. a V. may. 60 años \$ 40.

IMPERIO. Estado 226 (397960). Desde las 11 hrs.: "La furia de la serpiente" (Jacky Chan) (14) \$ 120. M. y M. \$ 80.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs.: "Con tu tía no es peccado" (21) \$ 100 M. y M. \$ 70.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Hor. Pel.: 11.35, 13.35, 15.35, 17.35, 19.35 y 21.35 hrs.: "Una mujer de la vida" (21) (Sylvia Kristel) \$ 150 M. y M. \$ 100.

MAYO. Monijitas 879 (32838). Desde las 10 hrs.: "Furia de titanes" (Lawrence Olivier) y "Galactica, la conquista de la tierra" (Lorne Greene) (Men.) \$ 80.

NILO. Monijitas 879 (391201). Desde las 10 hrs.: "Fiebre de una noche de verano" (Olivia Pascal) y "Besos a la francesa" (Eveline Dress) (21) \$ 80.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 11 hrs.: "Tiernas primas" (21) y show strip en vivo \$ 100. V. y S. función trasnoche 23 hrs.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs.: "El gran jefe" (Bruce Lee) y "Escuela de Asesinos" (Chuck Norris) (18) \$ 100.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs.: "Yo te amo" (Sonia Braga) (21) \$ 120. M. y M. \$ 80.

REX I. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs.: "Solo para tus ojos" (14) (James Bond) \$ 150.

SECTOR IRARRAZAVAL — PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2330976). 15, 15, 19 y 22 hrs. Escalibur" (Max Von Sydow) (18) \$ 120, y \$ 150. Miér. \$ 100. L. a V. May. 60 años \$ 40.

Y LAS CONDES. Apoquindo 3368 (2287992). 16 hrs. "Superman" (men). 19 y 22 hrs. "Tiernas primas" (21) \$ 150.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2254816). 16, 15, 19 y 22.15 hrs. "Locura en ruedas" (Burt Reynolds) (14) \$ 150. \$ 120.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 14, 45 "Bambi" (Walt Disney) (Men.) \$ 120. 16, 30, 19, 22 y 22.00 hrs. "Contigo toda la noche" (Gene Hackman) (18) \$ 150.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs.: "El libro de la selva" y "Festival de Tom y Jerry" (Men.) \$ 80.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666). Hor. Pel.: 15.00, 18.45, y 21.45 hrs.: "Asalto" (3ra dimensión) (Victoria Abril) (18) \$ 150.

YORKE. Ahumada 166 (66687). Desde las 10.00 hrs.: "Una mujer, dos amigos, cuatro amantes" (Olga Kostyuk) y "Mi remedio son las mujeres" (France Gorria) (21) \$ 100.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466). 16.00, 19.00 y 22.00 hrs.: "Escalibur" (18) \$ 120. V. \$ 150.

CINES DE BARRIOS

ALESSANDRI. Alameda 2973 (99848). Desde las 11.30 hrs.: "La casa grande" y "Amor a domicilio" (21) \$ 60.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs.: "La graduada", "Lucha a muerte" y "Las picardías de la dulce y sexy Ubaldita" (Edwige Fenech) (21) \$ 60.

CINES COMUNALES

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino El Volcán (435 Puente Alto). Desde las 20.45 hrs.: "El temible fugitivo" (Charles Bronson) y "La banquera" (Rommy Schneider) (21) \$ 120 socios gratis.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2287992). 16 hrs. "Superman" (men). 19 y 22 hrs. "Tiernas primas" (21) \$ 150.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2235846). 15.30; 18.30 y 21.30 hrs. "Locura en ruedas" (Farrah Fawcett Majors) (14) \$ 150 y \$ 120.

PROVIDENCIA. M. Montt 632 (4867). 16, 15, "La fiesta inolvidable" (Peter Sellers) (Men.) \$ 150. 19 y 22 hrs. "La isla de las tormentas" (Donald Sutherland) (18) \$ 150. Lunes descanso.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466). 15.30, 19.30 y 22.30 hrs.: Solo para sus ojos" (Roger Moore) (14) \$ 120 y \$ 150.

MAIPÓ. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs.: "Programa triple" (21) \$ 50.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466). 16.00, 19.00 y 22.00 hrs.: "Escalibur" (18) \$ 120. V. \$ 150.

CINES DE BARRIOS

ALESSANDRI. Alameda 2973 (99848). Desde las 11.30 hrs.: "La casa grande" y "Amor a domicilio" (21) \$ 60.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs.: "La graduada", "Lucha a muerte" y "Las picardías de la dulce y sexy Ubaldita" (Edwige Fenech) (21) \$ 60.

CINES COMUNALES

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino El Volcán (435 Puente Alto). Desde las 20.45 hrs.: "El temible fugitivo" (Charles Bronson) y "La banquera" (Rommy Schneider) (21) \$ 120 socios gratis.

SÓLO PARA HOMBRES BIEN HOMBRES

CAFETHERA

El Café con sabor a Mujer

Presenta su:

MINI REVISTA INTERNACIONAL

KABARET

CANDILEJAS

FLASH GORDON

JERRY LEWIS

Humor con: LOS SICOPATAS DE LA RISA

STRIP TEASE

ENTREGAN PARA UD. LAS HERMOSAS

Y SEXYS CHICAS DEL CAFETHERA

ADÉMAS TENGA PRESENTE

CAFETHERA ES PROHIBIDO
PARA MUJERES SOLO PARA
HOMBRES BIEN HOMBRES

GRACIA, SIMPATIA, EXCEPCIONAL HERMOSURA
EN LA INCOMPARABLE

MAEVA

La Diosa de Ebano

DE LUNES A SABADO 11 A 22 HORAS SHOW CONTINUADO
CONSUMO TODO INCLUIDO \$ 100.

CATEDRAL 1031 LOCAL 17

ESQUINA
PLAZA
DE ARMAS

La Nación

Espectáculos

12B

Santiago de Chile
Viernes 22 de Enero de 1982

A los 40 años, Roberto Carlos mantiene intacta popularidad

□ Su último tema, tras una fallida experiencia con un disco cantado en inglés, vendió más de un millón de copias sólo en un mes

BRASILIA. Enero 21 (UPI).— Roberto Carlos tiene en su madurez cuarentona una nueva arma para atraer jóvenes admiradores y retener a los miles que lo acompañan en sus 20 años de ininterrumpida presencia al top de las ventas de discos en Brasil y varios países de América Latina.

En un espectáculo más reciente presentado en Río de Janeiro y en un programa especial grabado para la televisión brasileña, el cantante de cabelllos negros ahora con canas, dejó al desnudo la nueva etapa en que entró su existencia.

La respuesta del público a la madurez de los 40 años del cantante, que en su música busca trasmisir la visión de un hombre joven pero ya cargado de experiencias, es indudablemente positiva.

Su producción más reciente, tras

una fallida experiencia con un disco cantado en inglés, vendió 1.600.000 copias en un mes.

En 1965, Roberto Carlos magnetizaba al público cantando canciones que incluían frases como "Quiero que me des calor en este invierno y que todo el resto se vaya al infierno".

En 1982, el cantante brasileño cantó: "Dame lo que quieras, yo te quiero dar todo lo que un hombre da a una mujer", con un fondo musical romántico, pero de compases rápidos.

En otros temas, el cantante brasileño se muestra sensualmente audaz relatando con ironía una larga noche con una mujer, sin ser agresivo o irreverente.

Los críticos recibieron hace tres años con ansiedad la noticia del divorcio del cantante, que había creído en torno de si una aureola de ejemplo de hombre asentado tras una juventud alegre.

Roberto Carlos dejó que su experiencia personal llegase a su público, escogiendo temas que reflejaban el deslumbramiento del encuentro con una vida más independiente, condimentando con abordajes sensuales atrevidos sus presentaciones, sin

ocultar la frustración de una relación que terminó, ni perder el romanticismo.

Pero el popular cantante, a quien se le atribuye ser el primer contribuyente individual del fisco brasileño, tiene también en sus discos y presentaciones temas de fondo religioso y ecológico.

Tras el "Jesucristo, yo estoy aquí", que fue cantado para el Papa Juan Pablo II durante su visita al Brasil, Roberto Carlos exalta ahora que: "El está por llegar".

Carlos se define a los 40 años como "amante de las mismas cosas que amaba a los 15 años, a los 25. Sólo que, tal vez, sabiendo disfrutar aún más de ella. Con una conciencia mayor, con la misma alegría", repitiendo enfáticamente: "Gracias a Dios... gracias a Dios".

Para cada espectáculo, el cantante viaja con 15 músicos, 10 especialistas en sonido e iluminación, además de otras 10 personas, entre guardaespaldas y camareras.

Roberto Carlos tiene cerca de 60 empleados para atender los aspectos jurídicos, financieros y de organización de espectáculos de su carrera.

Se entrega hoy

Listo el escenario para Festival de San Bernardo

□ El evento folklórico se desarrollará entre el 27 y el 31 de enero y las entradas ya se encuentran a la venta

Hoy se entregará oficialmente el escenario donde se efectuará, la próxima semana, el undécimo Festival Nacional del Folklore de San Bernardo, construido con elementos arquitectónicos del siglo pasado y que recuerda una plaza de un pueblo de la zona central.

El arquitecto Ramón Ordenes y el realizador Alejandro González explicaron que éste es el más grande que se ha efectuado en el país para un espectáculo artístico, con más de 500 metros cuadrados útiles.

En su confección se utilizaron más de tres mil pulgadas de madera y diversos otros materiales para dar forma a casas de tipo colonial y a una tradicional iglesia de campo. Cabe señalar, como dato curioso, que para las techumbres fue necesario fabricar más de tres mil tejas especiales, en cuya instalación colaboró el Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

VENTA DE ENTRADAS

Ya se encuentran a la venta las entradas para este certamen musical, a realizarse entre el 27 y 31 de enero

en el Estadio Municipal de San Bernardo, que contará con la participación de una docena de conjuntos de todo Chile.

Las localidades, ofrecidas en la sede del Club Magallanes, ubicado en calle O'Higgins 538, tienen precios que fluctúan entre \$ 50 los niños y \$ 300 en preferencial, con abonos por un valor de \$ 500. Paralelamente se desarrollará la Octava Feria Nacional de Artesanía y Fonda y Ramadas Tradicionales.

DOCE CONJUNTOS

La nómina de los grupos que participarán es la siguiente: "Peregrinos del Norte", de Arica (I Región); "Kamac Mayu", de Calama (II); Liceo A-4, de Copiapó (III); "Tierra de Oro", de Coquimbo y Río Limarí de Ovalle (IV); "Tabake", de Valparaíso (V); "Voces de Paredones", de Paredones (VI); "Aquelarre" y "Tanumé", de Curicó (VII Región); "Millaneco", de Lebu (VIII); "Huillimapu", de Osorno (X) y "Pahueldún", de Santiago (Región Metropolitana).

El rescate de mi padre es un final feliz, el poder verlo regresar a casa a salvo", dijo el cantante que añadió que sus oraciones fueron también para aquellas familias que se han visto envueltas por algún secuestro.

Por su parte, Carlos dijo que su padre se veía unos cinco años más viejo.

En un comunicado separado, Iglesias Puga dijo que fue alimentado y ocasionalmente recibió vino durante su cautiverio. No dijo haber sido lesionado físicamente.

Al momento de su rescate, el doctor Juilio Iglesias Puga, de 63 años, a los periodistas que se reunieron en la primera conferencia de prensa desde su liberación del grupo separatista español Patria Vasca y Libertad, ETA.

Iglesias Puga, un conocido médico en su nativa España, fue liberado el domingo en la mañana en una acción perfectamente coordinada por la policía antiterrorista de España en un escondite vasco en Trasmoz, villa al norte de España de unos 180 habitantes.

El padre del cantante Julio Iglesias contestó preguntas durante unos 10 minutos. Un vocero explicó antes de su aparición que Iglesias Puga estaba físicamente debilitado y que no podría responder preguntas por mucho tiempo.

En un comunicado previo, la familia de Iglesias Puga solicitó que se le permitiera estar solo para "asegurar su pronta recuperación".

Julio Iglesias, que se reunió con su padre el martes en Miami, está considerado como el cantante de mayor éxito de habla hispana. El y su hermano Carlos, doctor residente en Miami, estuvieron al lado de su padre durante la breve conferencia.

El rescate de mi padre es un final feliz, el poder verlo regresar a casa a salvo", dijo el cantante que añadió que sus oraciones fueron también para aquellas familias que se han visto envueltas por algún secuestro.

Por su parte, Carlos dijo que su padre se veía unos cinco años más viejo.

En un comunicado separado, Iglesias Puga dijo que fue alimentado y ocasionalmente recibió vino durante su cautiverio. No dijo haber sido lesionado físicamente.

Al momento de su rescate, el doctor Juilio Iglesias Puga, de 63 años, a los periodistas que se reunieron en la primera conferencia de prensa desde su liberación del grupo separatista español Patria Vasca y Libertad, ETA.

"No se preocupe, somos la policía, esta es su liberación", contó el doctor que le dijeron. Iglesias Puga dijo que lloró y abrazó al líder de la brigada de rescate "fue un momento de gran emoción", señaló.

Un escuadrón antiterrorista de 150 policías sorprendieron a los secuestradores, todos miembros de un grupo separatista vasco mientras dormían. Según las autoridades españolas, el grupo es responsable de más de 95 asesinatos políticos.

Los terroristas mantuvieron sitiado al doctor Iglesias Puga durante 19 días, solicitando un rescate a su hijo. La policía dijo haber arrestado a 13 sospechosos terroristas vascos en conexión con el secuestro. Cuatro estaban en el escondite, los otros tres fueron llevados bajo custodia la semana pasada.

El popular cantante dijo que mientras su padre estuvo secuestrado, él permaneció en su casa de Miami. Señaló haber cooperado con la policía pero no indicó si pagó alguna parte de los dos millones de dólares solicitados como rescate.

Después de la conferencia de prensa, Iglesias Puga junto con el cantante y sus tres hijos se dirigieron a pasar unos días de vacaciones a un lugar no especificado.

El cantante estará en Estados Unidos para la producción de su próximo disco antes de regresar a España para presentarse para la Copa Mundial de Fútbol en Madrid.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.

El doctor Iglesias Puga se reunió con la prensa en Miami y pañado por su hijo, el cantante melódico español Julio Iglesias. El médico fue liberado el viernes 19 de enero, tras permanecer casi 19 días.